

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

AÑO LXXV.

3 CENTAVOS

HABANA, — JUEVES 12 DE MARZO DE 1914. — San Gregorio el Magno.

3 CENTAVOS

NUMERO 71

Actualidad artística

La Venus del espejo.



“La Venus del Espejo”, cuadro de Velázquez, por el cual pagó el Gobierno Británico 45.000 libras esterlinas, y cuya autenticidad ha discutido un crítico inglés asegurando que fué pintado por su yerno y discípulo Juan Bautista del Mazo.

Publicamos adjunto una reproducción del famoso cuadro de Velázquez, profanado antes por una sufragista en el museo de Londres.

El año 1906, fué comprado por el gobierno inglés que pagó por el cuadro 45.000 libras esterlinas (\$225.000) y en 1910 se suscitó una gran polémica sobre si el cuadro era o no de Velázquez. Mr. James Grog, crítico del diario “The Morning Post”, puso en duda la autenticidad del cuadro fundándose en que según dijo, había visto en ella las iniciales B. M. firma de Bautista del Mazo, otro pintor de la época; más después se pudo advertir que no

había ni rastro de dichas iniciales.

Nombraron peritos para decidir la cuestión, y éstos, después de analizar atentamente la obra suscribieron la siguiente carta:

“Con motivo de las afirmaciones de James Grog, aparecidas en la Prensa, referentes al supuesto descubrimiento de un monograma en el ángulo inferior izquierdo del cuadro, conseguimos de la amabilidad del director de la National Gallery que levantara el cristal para examinar la parte dicha de la pintura, y dilucidar la cuestión.

“Como resultado de este examen, el que estuvo presente el señor Grog,

comprobamos que las señales indicadas por este señor no tienen aspecto de monograma de signatura.”

Los seis peritos que firman esta carta son autoridades en la materia, pues todos son directores de museos o galerías artísticas.

“El es el famoso cuadro de Velázquez, el único “desnudo” que pintó en su vida el gran artista español.

El acto de vandalismo que acaba de cometer una sufragista loca destruyendo la tela de la Venus del Espejo, tendrá gran resonancia en el mundo por tratarse de una obra del pintor más admirado de la tierra.

La Exposición de San Francisco y Panamá

Se nombrarán comisiones para la organización de los trabajos preparatorios.

El señor Presidente de la República firmó ayer el siguiente Decreto:

“Resultando: que por la Ley de 4 de Febrero próximo pasado, publicada en la “Gaceta” del 7, se autoriza al Presidente de la República para disponer hasta la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos, con objeto de sufragar los gastos que origine la concurrencia de Cuba a las Exposiciones que habrán de celebrarse en San Francisco de California, Estados Unidos, y en la República de Panamá.

Considerando: que deben comenzarse inmediatamente los trabajos preparatorios, a fin de que pueda la República presentar debidamente sus riquezas naturales e industriales y para facilitar a los industriales todos los datos y antecedentes que solicitan, así como la manera de concurrir ventajosamente.

En uso de las facultades de que estoy revestido y a propuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo,

RESUELVO:

Primero.—Que por el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo se proceda al nombramiento de las Comisiones que estime procedentes, para la mejor organización y desenvolvimiento de los trabajos relacionados con las Exposiciones.

Segundo.—Que con cargo al crédito de doscientos cincuenta mil pesos a que antes se hace referencia, pueda nombrar los empleados que estime

convenientemente, así como abonar los demás gastos que ello ocasiona.

Tercero.—Que dicho Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo pueda entenderse directamente, o por conducto del Comisionado General del Gobierno, con la Comisión organizadora de la Exposición de San Francisco.

Cuarto.—Que la Comisión nombrada por acuerdo del Consejo de Secretarios de fecha 20 de Octubre pasado, de los señores Secretarios de Obras Públicas, Instrucción Pública y Bellas Artes y Agricultura, Comercio y Trabajo, intervenga y acuerde la manera y forma de llevar a efecto la construcción del pabellón de Cuba en la Exposición de San Francisco.

El incendio de Ciego de Avila

EL INCENDIO DE “LA ELEGANTE”.—DOS PROCESADOS CON EXCLUSION DE FIANZA.

(Por telégrafo)

Marzo, 11 a las 11 p. m.

En la causa iniciada con motivo del incendio ocurrido en el establecimiento “La Elegante” y otros de este pueblo, viene trabajando el Juzgado con actividad y celo.

Han prestado declaración gran número de testigos, y se han practicado informes periciales.

En la tarde de hoy fueron procesados con exclusion de fianza los señores Juan Pego y Cipriano Vega, dueños de “La Elegante” como presuntos autores del incendio.

Se espera se practiquen nuevas diligencias, que contribuirán al total esclarecimiento del hecho.

La opinión se encuentra satisfecha del curso de las actuaciones y celebra la actividad demostrada por el licenciado Heróles, Juez de Instrucción y su Secretario, don Diego Dou.

EL CORRESPONSAL

Fuego en la finca “La Caña”

UNA CASA DE TABACO DESTRUIDA POR LAS LLAMAS.—EL OBISPO DE PINAR DEL RIO.

(Por telégrafo)

Marzo, 11, a las 9 y 16 p. m.

A las cuatro de la tarde de hoy, en la finca “La Caña”, del señor Enrique García, se quemó la casa de tabaco de éste, con más de tres mil cujes de principal. El hecho fué casual.

Mañana llegará el Obispo de Pinar del Río, al que se le prepara un cariñoso recibimiento.

EL CORRESPONSAL

IMPORTANTE FUEGO EN FLORIDA

Cuadros de tragedia. El grito de un campesino.

En la tarde de anteayer, en los momentos en que iba a salir de Camagüey el tren que viene a esta capital, se recibieron en el Gobierno y en la Alcaldía de aquella ciudad algunos telegramas que en tonos alarmantes anunciaban un fuego de gran consideración en las cercanías del poblado de Florida.

Según las referidas noticias, se habían quemado algunas casas y el incendio amenazaba destruir grandes extensiones de siembra.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso el Alcalde, señor Félix de Quesada, el director de “El Camagüeyano” y algunos otros periodistas.

Poco antes de llegar a Florida el cielo se veía encubierto por espesísima nube, que los viajeros creían natural. Era imposible suponer que aquella niebla que en su orgullo había llegado a oscurecer el sol, no fuera el amago de una intensa tormenta. Y no obstante, con verdadero estupor pronto comprendimos que estábamos atravesando una especie capa de humo.

A uno y otro lado de la vía se veían las armazones de los bohíos, completamente carbonizados.

Las llamas daban al cuadro un aspecto de tragedia. De vez en vez pasábamos al lado de algunos grupos de campesinos, hombres y mujeres,

que lloraban, quietos, acobardados, pregando su impotencia ante la catástrofe; en torno algunos muebles rotos, de misérrimo valor: una máquina de coser, una mesa y un bañi...

El tren iba despacio. Las llamas lamieron alguna vez las ruedas del convoy.

Después de media hora de haber salido del campo incendiado, se distinguía la tétrica nube de humo, extendiéndose, cubriendo quizás varias leguas.

Las pérdidas, que no se han podido calcular todavía, han de ser de gran consideración.

Mientras se desliza el tren que nos conducía, un campesino gritó, con grito de dolor y de rabia: “¡Digan a los representantes y senadores camagüeyanos que hagan algo por nosotros...”

Sepa el anónimo suplicante que su ruego se ha cumplido.

¡Donde tantos créditos se votan y donde tantos se botan!...

MEDARDO LA FUENTE

El eclipse de anoche

Exáctamente como se anunció en los almanaques y especialmente en el Calendario del Opispado que editan los señores Ruiz y Ca., anoche a las nueve y 13 minutos, tiempo medio del meridiano de la Habana comenzó a verse el disco de la luna ensombrecido, por la parte del Sudeste, visión directa.

La sombra de la Tierra fué avanzando hasta las diez y 44 minutos, en que estuvo cubierto casi todo el disco lunar por una sombra rojiza.

El eclipse terminó a las doce y cuarto de la madrugada.

Sentimos no poder complacerle

Habana, Febrero 11 de 1914.

Señor don Nicolás Rivero.

Ciudad.

Muy señor mío y estimado amigo:

Sabiendo que el secretario de la Asociación de Dependientes, ha mandado a Ud., lo mismo que a los periódicos “Diario Español,” “El Comercio” y “El Triunfo”, copia para su publicación de la carta que me dirige la Directiva, en contestación a la mía que le dirigí a ella y que Ud. publicó.

Como quiera que dicha carta que la Directiva me dirige encierra absolutas verdades, y he visto que las referidas publicaciones ya la han publicado debidamente, me ha extrañado el que Ud. no lo haya hecho ya y sobre esto es el objeto de la presente a fin de rogarle le dé publicidad, pues entiendo que el no hacerlo daría a entender su estimada parcialidad en mi asunto, trayéndole perjuicios, naturalmente que yo en toda forma quisiera evitar.

Anticipándole mis gracias más ex-

presivas por esta nueva molestia que le proporciono, sabe puede mandar como guste a este su afino, amigo y S. S.,

Segundo Castelleiro.

Conste, que si no habíamos publicado íntegra la carta a que se refiere el señor Castelleiro, no fué por parcialidad hacia nadie, sino porque, a nuestro juicio, había en ella frases que pudieran ser interpretadas como excitación a violencia deplorables, y que, por lo mismo, nos hubiera perjudicado a los que las habían escrito que a aquellos a quienes iban dirigidas.

Y como, a pesar de la súplica del señor Castelleiro, esas razones no han desaparecido, sentimos tener que decirle que no nos es posible complacerle.

Si por proceder así se nos originasen perjuicios, como el señor Castelleiro indica, claro está que los sentimos; pero ello sería una nueva demostración de que el DIARIO DE LA MARINA más que a los beneficios o perjuicios que pueda disfrutar o sufrir atiendo siempre al cumplimiento de su deber.

El reparto de las tierras del Estado

Carta del senador Llaneras.

Señor M. Bertot.

Presidente de la Asociación Agrícola de Bayamo.

Muy distinguido amigo y compañero:

Leo, entre agradecido y satisfecho la carta que ha publicado Ud. en el DIARIO DE LA MARINA correspondiente al día 26 de Febrero próximo pasado y dirigida a mí, con motivo de mi proyecto de Ley del reparto de las tierras del Estado entre agricultores pobres.

Cierto, apreciable compañero, que no siempre se obtiene el concurso merecido en obras de trascendencia nacional; pero esta vez y tratándose principalmente de los Veteranos de la Independencia, tengo la seguridad de que será un hecho la nacionalización de las tierras del Estado, que no es otro en sus efectos el espíritu de ésta; es un problema de prudencia y patriotismo resuelto ya por los países más avanzados de la tierra y que es para nosotros de vital importancia, toda vez que pone en posesión de sus más humildes, pero a la vez más resueltos defensores de la tierra, que es la patria.

Es bueno el trabajo realizado por Ud. a nombre de la Asociación Agrícola, de esa región y digno de imitar por los elementos que, dispersos y sin representación colectiva, pasan casi desapercibidos, cuando es lo cierto, que constituyen las fuerzas vivas del país, y la estabilidad de sus instituciones.

Consigno a esa simpática organización, en esta carta, mis más profundas simpatías; esperando que su propagación, preste nuevos alientos al que afronta este problema, confiado en que su realización es el bien general y el provecho de los que sufren y trabajan.

Soy de Ud. compañero y atento servidor,

M. Llaneras.

De Candelaria

FUERZAS MILITARES DE RECORRIDO.—FALLECIMIENTO.—HONRAS FUNEBRES.

(Por telégrafo.)

Candelaria, Marzo 11, a las 3y 35 p. m.

Ayer llegaron a este pueblo fuerzas del ejército, que vienen haciendo un recorrido por la provincia, trayendo artillería y ametralladoras.

Dichas fuerzas se encuentran al mando del capitán Hernández y de los tenientes Montegudo, López, Montes y el médico Velasco.

Mañana salen con rumbo a Artemisa.

En este pueblo falleció ayer el joven Emiliano Pérez, soldado que fué del Ejército Permanente y que había sido retirado por encontrarse enfermo.

Dada la coincidencia de hallarse aquí las fuerzas mencionadas, el capitán Hernández permitió que varios soldados asistieran al entierro del que había sido su compañero en el ejército.

Ayer se celebraron en la iglesia de este pueblo honras fúnebres por el alma de la que en vida fué doña Emilia García, viuda de López, madre política del doctor Méndez, médico de esta localidad.

EL CORRESPONSAL

que lloraban, quietos, acobardados, pregando su impotencia ante la catástrofe; en torno algunos muebles rotos, de misérrimo valor: una máquina de coser, una mesa y un bañi...

El tren iba despacio. Las llamas lamieron alguna vez las ruedas del convoy.

Después de media hora de haber salido del campo incendiado, se distinguía la tétrica nube de humo, extendiéndose, cubriendo quizás varias leguas.

Las pérdidas, que no se han podido calcular todavía, han de ser de gran consideración.

Mientras se desliza el tren que nos conducía, un campesino gritó, con grito de dolor y de rabia: “¡Digan a los representantes y senadores camagüeyanos que hagan algo por nosotros...”

Sepa el anónimo suplicante que su ruego se ha cumplido.

¡Donde tantos créditos se votan y donde tantos se botan!...

MEDARDO LA FUENTE

El crimen de Navajas

CONTINUA EN EL MISTERIO.—JOSE RUIZ Y ARMANDO GONZALEZ, DEPENDIENTE DE “LA ACAACIA”.—PRESTAN DECLARACION.—LAS ROPAS OCUPADAS NO SON LAS QUE USABA EUSEBIO DELGADO.—LOS TABACOS OCUPADOS A LA VIOTIMA SON DE UNA FABRICA DE PEDRO BETANCOURT.—GRUPOS DE VECINOS BUSCAN AL INDIVIDUO QUE SUPONEN CONDUJO EL CADAVER EN EL TREN.

(POR TELEGRAMA)

Pedro Betancourt, Marzo 11. 7.20 p. m.

Continúa en el mayor misterio el crimen de Navajas de que he dado cuenta anteriormente. Hoy comparecieron en el Juzgado José Ruiz y Armando González, dependiente este último de la joyería “La Acacia”, los cuales, a presencia del juez señor Garzón; del Alcalde municipal, del jefe de policía y de la guardia rural, examinaron detenidamente las ropas y objetos encontrados al cadáver, declarando no ser las que usaba Eusebio Delgado. Ha quedado confirmada mi información de que no era éste el individuo asesinado.

En ese examen se obtuvieron, no obstante, datos que pudieran ser preciosos para la investigación y que hasta ahora han pasado desapercibidos para todos los que trabajan en el esclarecimiento del hecho.

En el saco que vestía el cadáver se encontró prendida en la solapa una aguja con hilo enredado.

Los dos tabacos ocupados anteriormente resultan ahora proceder de la fábrica que en esta localidad tiene el señor Leocadio Suárez, pues los anillos presentan la marca de dicha casa.

Esto permite deducir que la víctima estuvo en esta comarca o mantenía relaciones con alguien residente en la misma.

Grupos de vecinos de Navajas trabajan animosamente, recorriendo los contornos en busca del individuo que supónese condujera el cadáver en el ferrocarril.

Hasta estos momentos no ha aparecido, así como tampoco el sombrero ni el cuello, ni los puños.

Don Manuel Sordo, arrendatario de la finca “Esnard” está enfermo de la impresión que le ha causado el hecho.

Algunos inteligentes en materia de investigación criminal opinan que no se trata de un crimen pasional y si éste debe haberse perpetrado dentro de alguna habitación y en un punto que se encuentre en correspondencia con cualquiera de los términos comarcas.

Villar.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
MARZO 11.
Recaudación de ayer.
\$12,135-26

BOLSA DE NEW YORK
EDICION DE WALL STREET Marzo 11.
A las 3 p. m. Acciones... 271,900 Bonos..... 2.124,000
A la hora del cierre Acciones... 271,900 Bonos..... 2.125,000

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
MARZO 11.
Acciones.... 269,270
Bonos..... 1.969,500

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Marzo 11

Pata española... 98% a 99% % V. Oro americano contra oro español... 9 a 9 1/4 % P. Oro americano contra plata española... 9 a 9 1/4 % P. CENTENES a 5-32 en plata. Idem en cantidades a 5-33. LUISES a 4-26 en plata. Idem en cantidades a 4-27. El peso americano en plata española... 1-09 a 1-09 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 11.

Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés), 100.14. Bonos de los Estados Unidos, a 98.3/4. Descuento papel comercial, a 4.1/2 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.83.75. Cambios sobre Londres, a la vista \$4.86.00. Cambios sobre París, banqueros, 98 div., 5 francos 18.18 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, 95.1/8. Centrifugas polarización 96, en plaza, 2.95 cts. Centrifugas polarización 96, a 1.15/16 centavos c. y f. Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.89 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.30 centavos. Harina patente Minesotta, \$4.65. Manteca del Oeste, en tercercias, \$11.00.

Londres, Marzo 11.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 9s. 9d. Mascabado, 8s. 6d. Arúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0.3/4d. Consolidados, ex-interés, 75.1/16 ex-dividendo. Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 883.

París, Marzo 11.

Renta Francesa, ex-interés, 88 francos, 12 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Marzo 11.

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 269,270 acciones y 1,969,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 11

Azúcares. En Londres rige el mercado quieto acusando una fracción de baja el precio de la remolacha, cotizándose a 9s. 0.3/4d. para Marzo; 9s. 1.1/2d. para Abril y 9s. 2.1/4d. para Mayo. En Nueva York el mercado rige sin variación en los precios cotizados ayer.

Los refinadores han disuelta 60,000 toneladas en la pasada semana. Además de la venta anunciada en nuestra edición anterior, se vendieron el lunes 65,000 sacos más de azúcar centrifuga, base 96, a 1.15/16 ets. costo y flete, entregas en la primera y segunda quincena de Marzo.

El mercado local sigue flojo y con tendencia a mayor baja, permaneciendo retraídos los compradores y los tenedores presentándose poco dispuestos a operar dentro de los actuales precios, lo que hace que las ventas sean sumamente limitadas.

Se han vendido: 1,200 sacos centrifuga pol. 96.7, a 3.63 rs. arroba, trasbordo. 2,300 idem idem pol. 96 a 3.62 rs. arroba, en Sagua. 3,000 idem idem pol. 96, a 3.67 rs. arroba, al costado del buque en Cienfuegos.

Cambios. El mercado sigue sin variación en los precios y demanda moderada. Cotizamos:

Table with columns: Comercio, Banco, Londres, París, Hamburgo, Estados Unidos, España, etc.

Acciones y Valores. Sostenido abrió hoy el mercado local de valores. En Londres se cotizaron sin variación, las acciones de los Ferrocarriles Unidos que radican en aquel mercado, de \$2.3/4 a \$3.1/4 abre y cierre.

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Español a 450 francos; las del Banco Territorial a 649 francos y las Beneficiarias de esta última institución a 123 francos.

En la sesión de la mañana el mercado rigió con regular demanda por acciones de los Ferrocarriles Unidos, que permanecían firmes, llegándose a pagar a 90.1/4 al contado.

Las acciones comunes de la Havana Electric Railway Light and Company, rigieron también con tono de firmeza.

En la sesión de la tarde el mercado se mantuvo inactivo y con iguales precios que en la apertura.

Cierra el mercado con mejor tono, notándose deseos de operar, especialmente por acciones de Unidos y Comunes de la Hava Electric.

Se efectuaron en el transcurso del día las siguientes operaciones de compra-venta:

- 100 acciones Banco Español a 94, al contado. 300 idem F. C. Unidos a 90 1/8, al contado. 100 idem F. C. Unidos, a 90.1/4, al contado. 200 idem F. C. Unidos a 90.1/2, a pedir en el mes. 200 idem F. C. Unidos a 90.5/8, a pedir en el mes. 500 idem F. C. Unidos a 92.1/8, a pedir en 90 días. 50 idem Preferidas H. E. R. Company, a 103.3/4, al contado. 100 idem Comunes H. E. R. Company, a 89.3/4, al contado. 200 idem Comunes H. E. R. Company, a 90, a pedir en el mes.

Al clausurarse la Bolsa a las 4 p. m. se cotizó a los siguientes tipos oficiales:

- Banco Español, 93.3/4 a 94.1/8 F. C. Unidos, 90.1/8 a 90.1/4 Preferidas H. E. R. Comp., 103.1/2 a 104. Comunes H. E. R. Company, 89.7/8 a 90. Cuban Telephone Company Preferidas, 94 a 104. Cuban Telephone Company, Comunes, 80.1/4 a 80.3/4. Compañía Puertos de Cuba, 25 a 60

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Banco, Comercio, Londres, París, etc.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3.916 rs. arroba. Arúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, a 2% ra. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: Francisco Díaz. Para Azúcares: Leandro Mejer. Habana, Marzo 11 de 1914. Joaquín Gumá Ferrán, Síndico Presidente

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Table with columns: Billetes del Banco Español, Plata española, Greenbacks, Fondos Públicos, etc.

Table of financial data with columns: Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones primera hipoteca F. C. de Cienfuegos a Vilaclara, etc.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. FUNDADO EL AÑO 1858. CAPITAL: \$ 8.000.000. DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS. DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL. Oficina Central: AGUIAR 81 y 83. CUENTAS DE AHORRO CON INTERES. SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE. GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES. SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD. PRECIO SEGUN TAMAÑO.

N. GELATS & Co. AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA. Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo. CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones. SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA RIESGOS Y ACCIDENTES A PRIMA FIJA. NORWICH UNION FIRE INSURANCE SOCIETY LTD. ESTABLECIDA EN 1797. AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA DE CUBA. GEORGE MILLINGTON OFICINA PRINCIPAL: SAN IGNACIO NUM. 50, ALTOS.—HABANA. Apartado de correo 247. Teléfono A-2776. Dirección Telegráfica: MILLINGTON. DEPOSITO EN LA TESORERIA DE LA REPUBLICA \$100.000. Agencias en todas las principales poblaciones de la República.

"EL IRIS" Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855. VALOR RESPONSABLE \$ 59,588,567-00. SINIESTROS PAGADOS \$ 1,711,460-94. SOBRIANTE DE 1909 que se reparte: IDEM DE 1910 " " " " \$ 66,878-63. IDEM DE 1911 " " " " \$ 68,402-12. IDEM DE 1912 que se descontará en 1914 \$ 44,893-79. El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$158,207-51 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos. Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles. Habana, Enero 31 de 1914. EL CONSEJERO DIRECTOR Joaquín Delgado de Oramas.

PAGUE CON CHEQUES. Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago. GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO. El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M. BANCO NACIONAL DE CUBA. CAPITAL \$ 5,000,000-00. ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000-00.

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA. Secretaria. SUBASTA DE OBRAS PARA LA "QUINTA COVADONGA". De orden del señor Presidente, y por acuerdo de la Junta Directiva, se hace saber que el día 20 del corriente mes se llevará a efecto, en el salón de sesiones del Centro, la subasta de las obras de reformas al pabellón "Bango" de la Quinta "Covadonga". Habana, 9 de Marzo de 1914. El Secretario, R. G. MARQUES. c. 1152 11-10

Centro Asturiano DE LA HABANA SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA. Se hace público para conocimiento de los señores asociados, que el próximo domingo 15 del actual se celebrará en los salones de nuestro Centro un gran baile de edisfray, de pensión, dedicando su producto al fondo especial de calamidades. Para dicho baile, las puertas del Centro se abrirán a las 8 p. m. y el baile empezará a las 9. Precios de los billetes de entrada: Familiar, \$2. Personal, \$1. Los mencionados billetes se podrán adquirir en la Secretaría General, Q. 1164

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, NUM. 103. APARTADO DE CORREOS: 1010. Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA. TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

DESDE WASHINGTON

PARA EL "DIARIO DE LA MARINA"

Marzo, 6. El Sun de Nueva York, volvió ayer a recomendar el plan propuesto hace un año por Mr. Sherrill, ex-ministro de los Estados Unidos en Buenos Aires, para pacificar a Méjico: intervención de las principales naciones americanas. Una de ellas el Brasil; y con esta segunda recomendación del Sun han coincidido unos telegramas de Río Janeiro, en los que se comunica que ha estallado en aquella república una revolución.

Al señor Da Gama, Embajador brasileño en esta capital, le ha telegrafado su gobierno que "no sienta alarma a causa de los rumores que circulan"; pero, al propio tiempo, se nos informa de que Río Janeiro y su distrito han sido declarados en estado de sitio y de que han sido presos tres periodistas—por no perder este hábito interesante—y varios militares entre los cuales figura un general llamado Thaumaturgo Azevedo. Estas precauciones, cuando nada sucede que deba alarmar al Embajador, recuerdan aquello del jugador, que, desde el garito, le escribía a su esposa: "Mándame dinero, porque estoy ganando."

La sublevación ha surgido en los Estados del Norte: Pará, Pernambuco y Ceara, en los que predomina la población de color. Según una versión, se ignora la causa del levantamiento; según otra, se trata de racismo, y según la tercera, en aquellos Estados había descontento y se prevenían disturbios, desde que el año pasado las autoridades federales habían usurpado, en Pernambuco, las atribuciones de los poderes del Estado. También se nos dice que la baja en el precio del caucho y el haber los Estados Unidos hecho fracasar el famoso plan de "valorización" del café brasileño habrán contribuido, probablemente, al desasosiego.

Aquí se cree que el orden estará pronto restablecido; hay que desear que así sea; pero no ilusionarse demasiado acerca de este punto. "No se trata más que de unos cuantos ilusos y de algunos malhechores"—dijo, en Méjico el Presidente Díaz cuando Madero se sublevó; y de allí salió un estado de guerra civil que aún dura. Y, muchos años antes, en España, de los carlistas, que iniciaron la contienda el año setenta y dos, se dijo: "No son más que cuatro sacerdotes; que se convirtieron en un ejército y dieron que hacer hasta el setenta y seis."

La versión que atribuye al racismo esa "convulsión" sorprenderá a cuantos hayan leído las muy interesantes cartas que Mr. Roosevelt está

publicando en la revista The Outlook, y en una de las cuales expone que en el Brasil no existen odios de raza y que la blanca va absorbiendo a la negra. Si esto es cierto—y no es Roosevelt el primero que lo dice—habrá que eliminar el racismo como factor de esa perturbación. Es posible que con el conflicto entre el poder federal y el de los Estados, baste para traer una lucha encarnizada y prolongada, si ambas partes se muestran intrasigentes y si los adversarios del gobierno central disponen de recursos militares suficientes; y si no se pelea por eso, acaso se haga por el precio del caucho o por la manera de bailar la machicha. Aunque el pueblo brasileño es uno de los menos inquietos de América, también ha tenido sus accesos convulsivos; como aquel, de la variedad naval, en que figuraron los almirantes Garne y Melo, y también Sara Bernhardt, que presencié, desde un trasatlántico, los fuegos artificiales: "porque—decía un diario inglés—la escuadra hizo un enorme consumo de proyectiles, sin más efecto que el de calentar las aguas de la bahía de Río Janeiro, que no lo necesitaban."

Si los disturbios del Brasil se prolongasen algo y si el gobierno de Washington invitase al de aquella república a tomar parte en esa acción concertada, propuesta por Mr. Sherrill para pacificar a Méjico, ¿no parecería esa invitación un rasgo de ironía, de lo que los americanos y los ingleses llaman dry humor? "Con mucho gusto—respondería el gobierno brasileño, en el cual no faltaría algún humorista, en la medida compatible con a gravedad lusitana—pero que venga alguien a pacificar esto, mientras nosotros ayudamos a pacificar a Méjico."

No hay indicios de que el gobierno americano se proponga hacer esa invitación; ya se la habría dirigido al Brasil, a la Argentina, y a Chile, si hubiera visto la conveniencia de buscar por ahí la solución del problema mejicano; y el que no fuese aceptada no solo no molestaría a los Estados Unidos, sino que les daría mayor libertad de acción. Pero si aquí se ha pensado, sinceramente, en apelar a ese recurso, las noticias del Brasil habrán venido a descartarlo, poniendo de manifiesto eventualidades con que no había contado Mr. Sherrill cuando ideó ese plan; acerca del cual se sigue guardando silencio en toda América, excepto en los Estados Unidos.

X. Y. Z.



ESOS DOLORES DE CABEZA LE ANIQUILAN. Usando nuestros lentes será feliz. En "LA GAFITA DE ORO" O'REILLY 116, tenemos lo que Vd. necesita, sus dolores desaparecerán como por encanto. La especialidad de nuestros ópticos es, hacer la corrección de todos los defectos de la vista, que producen los dolores de cabeza. Gran variedad de Imperfines modernos, estilo Luis XVI. Graduamos la vista por correo.—PIDA NUESTRO CATALOGO.

A los dueños de Cafés. LECHE COMPLETAMENTE PURA Y FRESCA. SERVICIO A TODAS HORAS. Pídanla a la Compañía Abastecedora de leche de la Habana Calzada de Cristina 19. Teléfono 1-1918

CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI. es administrado en los hospitales de caridad por su bondadoso efecto en los casos de Convalecencias, Exhaustación, Debilidad del Cerebro, Nervios y Músculos, Anemia, Dispepsia, y en general en todos los casos en que un potente vitalizador sea necesario. Exíjase el legítimo garantizado por THE ULRICI MEDICINE CO. New York

50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL. Pudiendo producir el doble! De qué producto? Pues de las cervezas fabricadas en el país marcas "TROPICAL" clara, y obscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival. En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS y MUNICH. SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS. FUNDACION DE LA FABRICA: AÑO 1888. De venta en todos los Establecimientos.

Miles de curaciones obtenidas Tos, bronquitis, tisis Curación radical con el uso del TERINHOL Dolor, Reuma, Gota Pronto alivio y curación radical usando la REUMATICINA ESTOMAGO sano, corazón contento, usad la DIGESTOLINA Y HABLAREIS ASI. Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. MANUEL JOHNSON. OBISPO, 30, esquina a Aguilar.—Apartado 759.—Habana. PUNTOS DE VENTA: en las principales farmacias y centros de especialidades del mundo. Depósito exclusivo: LABORATORIO LAMARCA, CAPEÑA, BARCELONA, ESPAÑA.

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS ANEMIA AFECIONES DEL CORAZON POSTRACION MORAL Y FISICA CONVALENCIA NEURASTENIA DIARREAS CRONICAS EXCESO DE TRABAJO FIEBRAS DE LOS PAISES CALIDOS. KOLA-MONAVON GRANULADA TONICO-RECONSTITUYENTE. DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA Y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS del Dr. J. GARDANO. Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

DIOS SE LO PAGUE!

Son muchas, muchísimas las manifestaciones de aplauso, de adhesión y de aliento que venimos recibiendo con motivo de lo que hemos escrito estos días a propósito de los ataques de que ha sido objeto recientemente el clero católico en la prensa, y sobre todo en la Cámara de Representantes. Cartas, telegramas, visitas han venido y siguen viniendo a testimoniar que hemos sido en este caso, como por fortuna solemos serlo en todos, intérpretes de la opinión reflexiva y sana, y que, por fortuna también, aun no es Cuba, y esperamos que no lo será nunca, terreno propicio para desarraigar de él la semilla de sus tradiciones religiosas.

De esas muestras de conformidad con nuestra conducta que nos llegan de todas las partes de la República no hemos querido hacer mención hasta ahora, y tampoco ahora las enumeraremos; si nos referimos a ellas es porque entre las últimas recibidas figura una con la que vamos a hacer una excepción, reproduciéndola, no por lo que nos halaga personalmente, que si de eso se trata las consignaríamos todas, sino por la alta jerarquía de quien nos la remite, y mas aun que por eso, por tratarse de un prelado de quien, a causa de su origen y del poco tiempo que lleva en Cuba, no podrá sospechar la malicia más desconfiada que en su ánimo puedan influir consideraciones que de

cerca o de lejos sean ajenas a la causa de la religión y de la Iglesia Católica.

Es un prelado americano, un ilustre prelado americano, el señor Obispo de Matanzas, quien ha honrado al Director del DIARIO DE LA MARINA y al DIARIO DE LA MARINA mismo con esta carta:

Matanzas, Marzo 9 de 1914.

Señor Don Nicolás Rivero, DIARIO DE LA MARINA.

Excelentísimo señor: Le felicito y le aplaudo por las gestiones de su pluma viril. No se desaliente, nuestro "Louis Veuillot." No piense que está solo. Aquí estamos observando el curso de los acontecimientos que, según algunos, no tienen importancia. Pero los observamos, y hemos recibido los ecos de las palabras que fueron pronunciadas en la Cámara de Representantes. Está seguro de que no las olvidaremos. Le mando con gusto mi bendición a sus trabajos, y me pongo a su disposición.

Charles Wersen Currier, Obispo de Matanzas.

La hermosa carta del señor Obispo de Matanzas encierra para nosotros enseñanzas a que procuraremos ajustarnos; y para todos, en sus líneas y en sus entrelíneas, contiene advertencias que parecemos que no deben desaprovechar quienes no siendo ciegos quieren ver, y quienes no siendo sordos quieren oír.

POR PINAR DEL RIO

Una comisión de agricultores pinareños ha solicitado de la Secretaría de Agricultura primero, y del señor Presidente de la República después, la concesión de las basuras que se recogen en esta población y que se arrojan diariamente al mar. La concesión no se ha hecho: la petición ha sido denegada, por temor a que el amontonamiento de basuras en los campos produzca enfermedades infecciosas.

En este asunto hay una parte indiscutible: la necesidad de enriquecer el suelo de una región que vive exclusivamente de la agricultura. El suelo en que los cultivos se suceden sin interrupción, se cansa de producir, y en último resultado, se agota. Las plantas le chupan todas las sustancias que forman su tesoro. Pinar del Río necesita enriquecer su suelo, porque lo explota continua e intensamente: hácele falta un abono que le devuelva los elementos que consumen sus numerosas cosechas. En esto se hallan conformes los agricultores que componen la comisión y la Secretaría de Agricultura.

La ciencia agrícola ha prosperado mucho: para hablar de los progresos y de las transformaciones que ha sufrido, se ha inventado una fórmula un poco vaga:—la industrialización de la agricultura. La agricultura cubana no se ha industrializado todavía. En otras partes, una de las cosas que se hacen para lograrlo, es fomentar el abono "de pajaza," sacado de los establos; en Inglaterra se da al ganado una alimentación especial, con el objeto de explotar este género de abono y de hacerlo más rico. Hoy no hay quien dude de que la pajaza es el abono mejor, de efectos más duraderos y de resultados más provechosos. Hoy se añade a la pajaza el abono recogido de las calles,—las basuras de las urbes,—porque también resultan de gran valor para enriquecer el suelo y aumentar las cosechas. Tenemos, por consiguiente, otra parte indiscutible en este asunto: los detritus y basuras de las ciudades constituyen un abono de gran precio. Esto debe saberlo también la Secretaría de Agricultura.

Solo falta averiguar si es contra-

rio a la salud el abono que solicita la comisión de agricultores pinareños. Nosotros reconocemos que éste sería un inconveniente gravísimo para acceder a su petición; la salud del pueblo es la suprema ley. Pero advertimos que en otras grandes naciones—hemos citado anteriormente a Inglaterra—la explotación del abono de establo, que sería aún más peligroso que el de las basuras y el de compost, constituye una industria; sabemos que se emplea en casi todos los pueblos con predilección; conocemos en este mismo país a personas que lo usan, sin temor ni peligro de ninguna clase; vemos a los obreros que se dedican a manejar continuamente esos detritus, llenos de fuerza y salud; notamos que esos abonos se ocultan bajo la tierra, y opinamos que no debe ser razón esta de la sanidad para negar a los agricultores pinareños la concesión que solicitan. La sanidad no correrá riesgo ninguno: está también demostrado. Y en cambio, la región de Pinar del Río ganará extraordinariamente; la agricultura del país florecerá con más ímpetu; serán mayores y mejores las cosechas, y resultará más amplia, más productiva y más sólida la vena de riqueza inagotable que es nervio de la vida nacional.

MENSAJES

El señor Presidente de la República, envió ayer al Congreso, los Mensajes siguientes:

Solicitando la inclusión en el Presupuesto para el Ejercicio de 1914 a 1915, la cantidad de \$8,500 para el personal de la oficina de información que funciona en la Secretaría de Estado, así como que eleve a \$1,200, la asignación de \$900 que aparece en dicho Presupuesto como haber anual de chauffeur de la mencionada Secretaría.

Solicitando la concesión de un crédito de \$2,132 para el pago de dietas de asilados en el hospital de San Lázaro, durante el año de 1912 a 1913, así como que incluya en el Presupuesto General de la República, la cantidad de \$6,000 para atender al referido servicio, y otro solicitando se incluya en el Presupuesto de la Secretaría de Estado, la cantidad de \$25,000 para satisfacer los gastos necesarios de las Legaciones, cuando utilicen los servicios de letrados.

DE LA "GACETA"

CAMBIO DE NOMBRES.—NUEVA NOTARIA.—CABALLOS Y MULAS PARA LAS FUERZAS ARMADAS.—PLANTAS ELECTRICAS.—LINEAS TELEFONICAS.—CONCESION REVOCADA.

Concediendo a la señorita María Luisa Cándida de la Merced Morán, la autorización solicitada para nombrarse en lo sucesivo María Cándida de la Merced Polanco y Morán.

—Creando una Notaría más en Jaruco, y nombrando para serviría al doctor Miguel Hernández Osís.

—Disponiendo que se proceda al pago de los caballos, mulos y yeguas para la remonta de la Guardia Rural adquiridos de acuerdo con los Decretos números 834 y 1090 del año próximo pasado que no hayan podido abonarse con las cantidades transferidas, y que asimismo se adquieran ciento cuarenta y tres caballos para la Guardia Rural y mil para el Ejército Permanente por los precios, requisitos y condiciones fijados en los Decretos mencionados y en los números 309, 486 y 687 del mismo año; pagándose estos gastos con cargo al sobrante que existe del crédito concedido por la Ley de 8 de Junio de 1912; y que asimismo se pague con cargo a dicho sobrante, los equipos necesarios y la manutención que los caballos, mientras por los medios legales se incluya esta última atención en los presupuestos de la Nación.

—Autorizando al señor Benito García, para instalar un motor y dinamo eléctrico en el teatro Cosmopolita de Baracoa, y a los señores Alejandro Fernández, Valentín Navarro y Fernando Mernelo Torres, para establecer y explotar plantas eléctricas en Fomento, provincia de Santa Clara, en Cabañas, provincia de Pinar del Río, en Mjajagua, provincia de Camagüey, respectivamente.

—Autorizando al señor Gaspar Barreto Castellanos, instalar una línea telefónica particular, con estaciones en la calle República 106, Camagüey, Quinta Barreto y líneas Los Dolores, Guayabo, Los Cacicques, Cuba y el Caimito.

—Revocando y dejando sin efecto ni valor alguno, en todas sus partes, los Decretos presidenciales números 186, de 25 de Febrero de 1913, y 25 de Abril de 1913, por el primero de los cuales se concedió, con las modificaciones que estableció el segundo, a la Compañía de terrenos "El Destino", (Destino Land Company), autorización para

ocupar la porción Oeste de la propiedad del Estado, conocida por "El Destino," situada en Casa Blanca, litoral del Puerto de la Habana.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia. —Del Norte, a José Sebastián Morales y Sotolongo, Inés María Castellanos, Virgilio Lasaga y José Laborde y Porra.—Del Sur, a Guillermo del Rey.—Del Este, a Julia González del Valle, Gabino Martínez y Fernández y Francisco Marilla y Arango.—Del Oeste, a Fernando O'Reilly y Pedrosa y Dolores Pedrosa y Pedrosa.—De Consolación del Sur, a los herederos de Nicolás Reyes, Antonio González, Luis Valdés Acosta, Esperón, Ramón Portales, Antonio Sánchez y Manuel Felipe.—De Matanzas, a Florentino Hernández.—De Baracoa, a los colindantes de la hacienda "Sabana de la Mar."—De Bayamo, a los colindantes de la finca rústica "La Jufía."

Juzgados Municipales. —Del Este, a Eugenio Trinxet y Más.—De Marianao, a Andrés Sáez.—De Calvario, a Luis del Pino y Rivero, José Alejandro del Pino y Capote.

ASUNTOS VARIOS

SOLICITUD

Se desea saber el paradero de la señora María Teresa Ouelto, que llegó a esta capital el sábado último, en el vapor "Alfonso XIII."

Cualquier informe respecto a ese particular puede dirigirse al Conserje del DIARIO DE LA MARINA.

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida.

Estar grueso prueba satisfacción. No basta como para engordar, si no se asimila la comida.

Una copita de VINO PÉPTONA BARNET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerida y se asimila sin digestión.

Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito.

No pierda tiempo y fórmelo. Droguería SARRA y Farmacias. Frasco prueba 30 centavos.

LA PRENSA

ALGUNOS RESFRIADOS son peores que los otros, pero todos son malos. El Pectoral de Cerera del Dr. Ayer ha estado cortando resfriados durante 75 años. SE VENDE EN FRASCOS DE TRES TAMAÑOS.

Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante. Una cucharada todas las mañanas de **MAGNÉSIA SARRÁ** le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts. Droguería SARRA y Farmacias.

RESTAURADOR VITAL
RECUPERACIÓN DE LA VITALIDAD
Precio, \$1.50 planta
Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado a cientos, lo curará a usted. Haga la prueba. Se envía en pedidos por correo.

CRANDE
INYECCION "G" GRANDE
Cura de 1 a 5 días la Etenoregia, Gonorrea, Espasmodia, Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrecheces.
PRESERVATIVO INFALIBLE

Una Belleza Incomparable
se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídale y obténgase el.
Jabón Sulfuroso de Glenn
en todas las Droguerías.
Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.
Precio cent. 50.

SALVITA
EL MEJOR SOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO
EN EL REUMATISMO, GOTA, TRASTORNOS BILIARIOS, ESTREÑIMIENTO, DOLOR DE CABEZA, INDIGESTION.
AMERICAN APOTHECARIES COMPANY
NEW YORK, U. S. A.
LA FARMACIA "TERRAZA" CAYMAHUEL

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5/4 a 6 1045 Mz.-1

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

"El Día" no se desahogó contra los españoles ni contra el clero con motivo del incidente de las banderas y las cortinas arrancadas. Le pareció, sin embargo, muy bien que algunos representantes recogiesen lo que él estimaba latidos del patriotismo y tuviesen a raya y a freno los desmanes y los odios anticubanos. "El Día" ha meditado serenamente sobre el asunto. Ha palpado la realidad de los hechos. Y ha tenido la nobleza de escribir un editorial poniendo al fin en su lugar la verdad y la razón. Confiesa el colega que es necesario descartar del incidente "todo lo que se vió en un principio de agravio inferido por españoles o por curas al sentimiento cubano."

Y agrega: No hay, bien puede asegurarse, entre los españoles residentes en esta tierra, nadie que sea capaz de dedicarse conscientemente a la tarea suicida de provocar o herir el sentimiento cubano. Puede darse algún caso, no lo dudamos, de locura, embriaguez o salvajismo; pero lo natural y corriente es que los españoles que aquí residen, que aquí tienen intereses y familia, deseen hallarse en buenas relaciones, aunque no sea sino por egoísmo, con el país a que se hallan estrechamente ligados.

No ha existido, pues, motivo alguno para mover sentimientos antiespañoles en la opinión cubana, desde el momento en que lo acontecido en Morón con las cortinas de duelo y con las banderas nacionales ha carecido de toda importancia, ya que no la tiene ni es ofensiva en modo alguno la aberración de un infeliz cubano de nacimiento, que seguramente no supo lo que hizo. Borrado queda, por tanto, ese episodio del número de los que puedan perturbar el sosiego de los ánimos, y de ello nos congratulamos sinceramente, pues sobrados problemas y bien enojosos tenemos planteados a nuestro alrededor para que nos dediquemos a crear otros nuevos que no responderían a ningún estado de la conciencia nacional.

Esa es ya una reparación, algo tardía, pero categórica y rotunda. Y no se concreta esa hidalga reparación del colega solamente al caso de Morón y al de las campanas, sino a todos los que pudieran inventar o aprovechar de nuevo la "patriotería" y el celo electoral. "El Día" lo dice bien claro, lo asegura harto explícitamente: "No hay entre los españoles residentes en esta tierra nadie que sea capaz de dedicarse conscientemente a la tarea suicida de provocar o herir el sentimiento cubano."

Luego se acabaron ya las provocaciones contra los españoles, aunque pertenezcan al clero. Luego si en lo futuro hay algún señor representante o algún periódico que quiera concitar las pasiones de la multitud contra los españoles, sean o no sacerdotes, el clamor general, la conciencia del pueblo, la voz de la opinión pública se alzarán contra los agitadores. Luego si en lo sucesivo vuelve a bullir el problema religioso o anticlerical, todos tendrán muy en cuenta que "no responde a ningún estado de la conciencia nacional," que no pasa de ser una añagaza política para producir un poco de ruido en la galería.

También el "notero" que había permanecido callado durante estos días, se ocupa de lo de Morón y de lo del clero. No queremos discutir sus erróneas apreciaciones sobre lo de las campanas y sobre lo que él llama desoportunidad del clero. Después del editorial de "El Día" huelga toda refutación al "notero" del mismo colega. Tampoco queremos hacer hincapié en la vulgaridad y mal gusto de la frase trasnochada "el que no quiera así que se vaya."

Vamos al grano. Vamos a aquello a que, según el "notero" ha conducido la pasión. El grano es lo siguiente: Se ha llegado hasta a negar a la familia del general señor Mario Menocal el derecho de hacer en su casa lo que le da la gana: porque se anunció en atención a lo avanzado de la Cuaresma suspendida dicha familia los recibos del primer lunes de cada mes, recibos que eran "para sus amistades particulares," se le ha como increpado de atentar contra la Constitución, como si el general Menocal además de Presidente no fuera un ciudadano, no fuera un hombre y no tuviera, como quien goza siendo leonoclasta o ateo, el derecho de ser cristiano y como si la mansión que ocupa al par que el Palacio Presidencial, no fuera su residencia privada, su hogar,

su "home," en la cual es, no Presidente, sino como cada cual en su casa, soberano, rey.

Se ha llegado hasta a preguntar, como en tonos escandalizados "por qué tiene allí una capilla," como si fuera un delito, como si fuera mejor que tuviera un garito. Y se ha tronado y como pretendido proibir la enseñanza de las instituciones y comunidades religiosas, tan arraigadas en el país, que tantas figuras intelectuales y tantos hombres de nivel moral han dado a la sociedad cubana, que no se han salido nunca de sus límites educacionales, y cuyos planteamientos son tan respetados y disfrutados de tan alta estimación pública en los Estados Unidos, por ejemplo, a los cuales suponemos que no se pretenderá dar lecciones tropicales de libertad, de democracia, de secularización y de materia cultural y nacional.

Eso es hablar en lógica y en razón. Díganos ahora el pueblo consciente, el pueblo que piensa y raciocina quiénes han sido los intolerantes, los retrógrados, los oscurantistas, los antidemocráticos.

O no nos diga nada. Nos basta con lo que han dicho los hechos. Nos basta con que esas observaciones y deducciones del "notero" no se olviden con la facilidad con que entre nosotros se suele olvidar todo lo bueno y todo lo malo.

Parece que las obras públicas van a entrar en un período de intensa y fecunda actividad.

Las de pavimentación de la ciudad han sido adjudicadas por subasta a la Havana Electric Ry. Co.

Se está, ya eligiendo local, que será probablemente el Campo de Marte, para la construcción del "Capitolio." Se piensa levantar en Egipto el palacio de Justicia. Se proyecta sustituir el hospital Número Uno con la construcción de otro nuevo que llevará el nombre de Calixto García.

"La Discusión" dedica su editorial a estas empresas públicas.

Y dice: La Habana se encuentra en un período de transición que culminará en un desenvolvimiento franco de gran ciudad, próxima a convertirse en uno de los primeros núcleos urbanos de la América Latina. Es asombroso el progreso de los suburbios, donde ante nuestros ojos surgen barriadas flamantes. Las vías de comunicación aumentan y se multiplican de modo que las "distancias se acortan." Con este ensanche de la urbe coincide otro paso de ornato y embellecimiento: la reconstrucción del "Teatro Nacional," y las edificaciones de la residencia oficial del Presidente de la República, en los solares de Villanueva y del Gobierno Provincial en terrenos de las viejas murallas.

No puede venir más oportunamente ese movimiento de obras públicas que además de redundar en beneficio común ha de dar pan y trabajo a los que al terminar la zafra han de quedar en las angustias del ocio forzoso. No han de faltar seguramente maliciosos que murmuren, catones que agucen el oído y la pluma al sentir ruido de millones.

Pero ¿hay acaso alguna empresa sin detractores y descontentos?

Los Impuestos a las Iglesias y Conventos

La Cámara de Representantes tiene el propósito de presentar una proposición de ley imponiendo a las Iglesias y Conventos una contribución, que de llevarse a cabo, recaudaría el Estado de siete a ocho millones de pesos! No sería más conveniente que los señores representantes acordaran una ley obligando a todos los que no tuvieran buena hora se proveyeran de los imponderables relojes suizos, marcas A B C y Caballo de Batalla, fábrica creada hace 144 años? esta sería una de las mejores leyes que podían votar nuestros legisladores, con el beneplácito de Marcelino Martínez, almacenerista de joyas finas, brillantes y relojes de precisión, Muralla, 27, altos.

Notas Personales

Medardo Lafuente

Hemos tenido el vivo placer en recibir la visita del señor Medardo Lafuente, corresponsal del DIARIO DE LA MARINA, y un antiguo y querido compañero de la prensa. Saludamos al señor Lafuente y le deseamos una grata estancia en la Habana, a la que llega para gestionar cerca del señor Secretario de Obras Públicas algunos asuntos que estudia la Cámara de Camagüey y los que, de resolverse favorablemente, redundarán en beneficio del puerto de Nuevitas.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
Ingenieros y fabricantes de Puentes y Estructuras de Acero Laminado, especialidad en fabricación de casas para Ingenieros
Entrega rápida de nuestros talleres en la Habana movidos por fuerza eléctrica y de 1500 toneladas mensuales de capacidad. Fabricantes de Tornillos, Tuercas, Arandelas y Remaches de todas clases de calidad superior.
Entrega inmediata de Vigas, Canales, Planchas, Angulares, Barras y Barras Corrugadas de todos los tamaños y clases, de nuestras existencias de 6.000 toneladas de acero "Carnegie"
PIDAN nuestros Catálogos y listas mensuales de existencias y precios.
Administración, Departamento Técnico y Departamento de Ventas: EMPEDRADO 17. HABANA. APARTADO 654

Cámara Municipal

La sesión de ayer.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal, con asistencia de diez y seis señores concejales. Presidió el doctor Sánchez Quirós, actuando de secretario el señor Orta.

Fué aprobada el acta.

Las casas para obreros.
Dióse cuenta de un decreto del Alcalde suspendiendo el acuerdo ratificado por el Ayuntamiento de consignar en presupuesto un crédito de doce mil pesos para construir doce casas y rifarlas entre los obreros el 20 de Mayo de 1915, aniversario de la proclamación de la República.

Sobre esta suspensión no pudo adoptarse acuerdo alguno, a pesar de vencer ayer el término legal para hacerlo, por haberse ausentado del salón varios concejales y no haber el "quorum" de diez y ocho que exige la ley para tratar estos asuntos.

Nombramientos.
Se hicieron los nombramientos siguientes:

Oficial primero del Salón de Conferencias, don Abelardo Peraza.

Oficial segundo del propio salón, don Santiago Veiga.

Para la vacante de escribiente que deja el señor Peraza fué designado el señor Jesús Armenteros.

Y se suspendió la sesión acto seguido por no haber "quorum".

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas o con picazón. La primera aplicación da alivio.

Una protesta

Recibimos la visita de los señores Vicente Sosa, Benigno Sosa y Timoteo Camejo.

Fueron a celebrar una conferencia con el señor Secretario de Gobernación; hoy volverán otra vez a su despacho.

Los señores Vicente Sosa y Timoteo Camejo han venido a la Habana para exponer al señor Hevia lo que le ocurrió al primero en el Caimito de Guayabal, donde reside.

El señor Sosa es concejal del Ayuntamiento del Caimito, y posee en aquel término importantes fincas dedicadas a cultivos.

Con permiso de la Jefatura Local de Sanidad, el señor Sosa llevaba a su finca determinados abonos.

Y por cuestiones políticas que el señor Sosa nos expuso y que nosotros lamentamos, cierta autoridad del Caimito ha comenzado a perseguir al señor Sosa.

Uno de los modos de la persecución consiste en pretender impedirle que continúe llevando a sus terrenos los abonos que necesita.

Para ello, se le presentó un policía que le manifestó que no podía conducir a sus tierras los abonos.

El señor Sosa le manifestó que tenía permiso para hacerlo del Jefe de Sanidad.

El policía insistió.

Y el señor Sosa le pidió que le llevara una contraorden de la autoridad que le había concedido licencia para proceder como procedía.

Entonces, el policía detuvo al señor Sosa "por desacato a la autoridad".

Y le condujo al Vivac.

Esto dió origen a algunas protestas de los que presenciaron el abuso, porque el señor Sosa, una persona de acrisolada honradez y alto prestigio, fué tratado por el guardia como un ladrón o como un criminal.

Y el Presidente del Ayuntamiento de aquel término, señor Timoteo Camejo, se ofreció a acompañar al señor Sosa a esta capital, para visitar al señor Secretario de Gobernación y exponerle lo ocurrido.

Nosotros lamentamos sinceramente que la pasión política lleve a tales extremos a la autoridad del Caimito aludida por el señor Sosa.

Y opinamos que con arbitrariedades de ese género, ni se hace política, ni patria, ni nada absolutamente.

EL TIEMPO PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito.

La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Si que tosiendo porque usted quiere.

ELIXIR CREOSOTADO SARRÁ calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis.
Droguería SARRA y Farmacias.
Precio prueba: 15 centavos.

Consejo de Madre

La madre es en gran parte responsable por el futuro de la hija. Elle debe ejercer la debida influencia y dar a la muchacha información de vital interés en tiempo oportuno. Consejos de madre a tiempo no sólo salvan las vidas de muchas lindas señoritas sino que les proporcionan una existencia feliz. Cuando la señorita comienza a sentirse indolente, a sufrir dolores de cabeza, desvanecimientos, mareos; cuando demuestra una disposición anormal para dormir, siente dolores de espalda y en las piernas, tiene la vista empañada, deseos de estar sola y evitar la sociedad o compañía de otras señoritas, cuando, en fin, es un misterio para sí misma y para sus amigas, la madre debe acudir en su ayuda al momento. El este tiempo, el mejor socorro y ayuda a la naturaleza es



El Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham

Este remedio prepara el sistema de las jóvenes para el cambio que viene y es muy seguro cuando llega la hora de prueba. Monterrey, N. L., México.—"Por algunos años sufrí de inflamación del útero, dolores en la espalda, riñones y abdomen. Tomé el Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham y dicho remedio me ha curado. Guiada por mi amor a la humanidad he recomendado su Compuesto Vegetal a muchas amigas las cuales también recuperaron su salud con este remedio. Pueden Ud. usar mi nombre para un testimonio de la excelencia del Compuesto Vegetal, cuya medicina continuaré recomendando. Acepto de nuevo mis gracias."—CIPRIANA PEREZ, Barrio de las Fijerinas, Contiguo a Calzada B. Reyes, Monterrey, N. L., México.
Si está Ud. sufriendo alguna de estas enfermedades y desea un consejo especial, escriba confidencialmente a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. de A. Su carta será abierta, leída y contestada por una señora y considerada estrictamente confidencial.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Para el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Biliacidez, Dolor de Cabeza, Vértigos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los derrumbes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. P. Brandreth
Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese su emplasto.

Yo daré la Medicina—Dedique Vd. el Tiempo

Unos pocos días serán suficientes para probarle que Vd. puede ser curado

Dedíqueme unos minutos de su tiempo por unos días y le demostraré, sin ocasionarle ningún gasto, que tengo una medicina que hace desaparecer el vicio del Acido Úrico del sistema y que al hacerlo, deja curado el mal de los riñones, el mal de la vejiga y el reumatismo. Yo no lo pido a Vd. que quede satisfecho con tan solo mi palabra, pero simplemente quiero que me permita enviarme un poco de esta medicina para que pueda Vd. hacer uso de ella personalmente.
Estoy tratando de convencer a los que sufren de estas enfermedades, que tengo algo mucho mejor que los remedios comunes, tratamientos y tales cosas, y del único modo que puedo yo demostrar esa realidad es entrando en el gasto de comprar esa medicina y remitiéndola gratis. Esto con mucho gusto lo haré a la persona que está sufriendo y que se tome el tiempo para escribirme. Sírvase entender que no le enviaré lo que le llaman "muestras," ni tampoco le enviaré un paquete de medicina y le diré que puede hacer uso de un poco de ella y pagar por el resto, sino que le enviaré una cantidad gratis y no le pedirá que pague por este regalo ni estará Vd. bajo ninguna obligación.
Todo lo que deseo yo saber es que tiene Vd. una enfermedad para la cual está adaptada mi medicina, pues no es una de esas clases de medicinas que "lo cura todo," y adjunto doy algunos de los síntomas de las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo. Si siente Vd. uno ó más de estos síntomas, necesita Vd. esta medicina y con mucho gusto le enviaré una cantidad de ella, si se sirve escribirme los números de los síntomas que tiene Vd., me dice su edad y me da su nombre y dirección. Mi dirección es Dr. T. Frank Lynott, 1200 Deagan Building, Chicago, U.S.A. Vd. adatiene que prometerme, nada tiene que pagarme. Todo lo que pido, para que no haya ninguna equivocación, es que me envíe los números de sus síntomas ó una descripción en sus propias palabras, y que tome la medicina de acuerdo con las direcciones que le envío. Este es mi modo de hacer pública mi medicina para que sea bien conocida.

Cuando le haya Vd. usado, convendrá con que disuelva y hace desaparecer el veneno del ácido úrico. Arregla los riñones para que trabajen en armonía con la vejiga. Le da fuerzas a la vejiga para que desaparezcan los frecuentes deseos de orinar y otros desórdenes urinarios. Alivia los dolores reumáticos inmediatamente. Disuelve los cristales formados por el ácido úrico para que no se sienta más dolor en la espalda ni en los músculos, y las coyunturas deformadas se enderezan en seguida. Reconstruye la sangre y los nervios, cosa de que pronto se sienta más saludable y más vigoroso, que duerma mejor, coma mejor y que tenga energía durante el día. Lleva a efecto todas estas cosas y no contiene nada que pueda hacer daño, pues está garantizado por la ley.

DR. T. FRANK LYNOTT
quien envía medicinas gratis a cualquiera
Los que sufren de estas enfermedades, tan crueles y tan peligrosas, pueden con toda seguridad dedicar unos minutos cada día por unos días para quedar satisfechos de que pueden curarse, especialmente cuando toman Vd. en consideración que no tiene Vd. ningún gasto, pues yo con mucho gusto le doy mi medicina y mi tiempo. Todo lo que desea saber una persona que sea justa y que esté enferma es, si es que una cierta cosa lo CURARA, ó la CURARA, y aquí está una oportunidad para averiguar esto sin ningún gasto, obligación ó pérdida de tiempo importante. ESTOS POCOS DIAS pueden ser que sean el momento crítico de su vida.
Todos los que estén bastante interesados para escribirme pidiéndome la medicina gratis, también recibirán una copia de mi libro grande médico ilustrado el cual describe estas enfermedades en detalle. Es el libro más grande de esta clase que se ha escrito para ser distribuido gratuitamente, y ahora se está, imprimiendo una nueva edición. También le escribiré una carta diagnóstica y le daré consejos médicos que pueden ayudarle mucho, pero para poder hacer esto, tengo que saber que necesita Vd. mi medicina. Sírvase escribir los números de los síntomas que le están causando molestia y su edad, é inmediatamente cumpliré con mi promesa. Demuestre una inclinación a que se cure y verá como lo curaré.

- Estos son los síntomas:**
1. Dolor en la espalda.
 2. Frecuentes deseos de orinar.
 3. Ardor ó obstrucción al orinar.
 4. Dolor ó sensibilidad en la vejiga.
 5. Mal de la vejiga.
 6. Gas ó dolor en el estómago.
 7. Debilidad general, debilidad, mareos.
 8. Dolor ó sensibilidad bajo la costilla derecha.
 9. Hinchazón en cualquiera parte del cuerpo.
 10. Estreñimiento ó mal del hígado.
 11. Púlsación ó dolor debajo del corazón.
 12. Dolor en la coyuntura de las caderas.
 13. Dolor en el cuello ó la cabeza.
 14. Dolor ó sensibilidad en los riñones.
 15. Dolor ó hinchazón de las coyunturas.
 16. Dolor ó hinchazón de los músculos.
 17. Dolor ó sensibilidad en los nervios.
 18. Reumatismo agudo ó crónico.
 19. Anemia.
 20. Púlsación nerviosa.



Lo mismo la aparición de un cometa, que la de un gran artista, que la de un guerrero, aviador, o bailarín de tangos más argentinos, hace que las imaginaciones siempre ardientes de los cultivadores del renglón corto sufran una sacudida que, claro está, da por resultado un chorro de versos de todos calibres.

Los artistas famosos, las mujeres especialmente, son víctimas de los más arteros disparos poéticos. Cuando una "estrella" abre el correo se encuentra con verdaderas preciosidades poéticas.

Y es que hay jóvenes que, sin darse cuenta de ello, llevan por dentro un fermento poético que ha de estallar el día menos pensado y que el canto, por ejemplo, hace que estalle. Ciudadano versador hay que al llegar a su casa, después de oír a la Barrientos, cuando la familia le pregunta:

—¿Que nos cuentas?... contestas: "¡que trino!"

—Trinas? ¿Qué te ha pasado?

—No, yo no trino... Digo ¡que trino nos ha aflojado la Barrientos! Estoy emocionadísimo y siento una cosa aquí...

—Será debilidad. Vas a tomar al chocolate, ¿eh?

—No; ¡dámme papel!

—Papel!...

—Sí; y pluma y tinta; y dejadme solo, no vaya a marcharse de mi mente la dulce imagen de la pobre "Lucía", obligada a contraer nupcias con la persona que no amaba... Marcharos a la cama...

—Bueno; pero deja las cinco pesetas para la bodega...

—¿Cállense! ¿Quién saca a colación ahora esa vulgaridad que nos recuerda la vil materia?

La familia se recoje silenciosamente, respetando la voluntad y la inspiración del jefe, y al acostarse piensan todo el mundo:

—¿Qué hará? ¿Qué escribirá? Será una poesía, que lo lleve de la inmortalidad al alto sino y a la página de honor del "Figaro"?

Y en la soledad del comedor, el inspirado vate escribe acaloradamente, tacha lo escrito, vuelve a escribir, se pellizca la punta de la nariz en busca de un pícaro consonante, y por fin, cuando ya es de día, y aparece tímidamente la consorte le pregunta:

—¿Ha sido feliz el parto?

El vate dice, con aire ufano, leyendo la poesía:

—Miate.

Y lee:

En tu garganta, nido de jilgueros parece que cantan sus amores los pájaros parteros ¡María, María, María! El eco de tu voz se esparce a los cuatro vientos ¡Barrientos, Barrientos, Barrientos!

—Oh!—exclama la amante esposa, tomando en sus manos la cabeza del marido poeta.—¿De dónde te sacas estas cosas?

—Yo qué sé, hija; ¡acaso Calderón de la Barca pudo nunca decir de dónde se sacaba aquellos hermosos versos que escribía? Eso lo llevamos en el ser los poetas; basta una chispa para producir el incendio. Cuando tú fuiste la chispa escribí aquel Epitalamio, ¿recuerdas?... y me casé contigo. Anoche la chispa fué María Barrientos, y ya ves el resultado.

Un ósculo lleno de admiración estalla en la frente del vate que véase a la oficina sin haber dormido, dispuesto a poner en limpio la composición y darla a la luz pública.

Yo he recibido, anteaer una y hoy otra, dos composiciones para que sean publicadas en la sección de teatros y artistas, que redactamos "uno de la platea" y yo, con criterio único, uno e indivisible. Y me apresuro a publicarlas para que se enteren María Barrientos y el público del movimiento poético que ha producido el reinado del gorgojo...

Los autores no firman con su nombre; solamente con las iniciales lo hacen. Uno es A. S., el otro M. L.

El primero me parece que sabe lo que dice y escribe. Véase la clase:

A MARIA BARRIENTOS "Te creó un rufeséor un día, y preguntó de rondón, si en tu garganta podrías aguilarse habitación."

No me parece mal. El señor M. L. es más francote: se dirige

"A LA BARRIENTOS"

Y dice:

"Tu voz celestial y encantadora Arrulla y adormece el alma.

¡Oh María! si un ángel te escuchara Te entregaría al instante la celeste palma."

No cobro nada por servir hoy de mensajero. Lea la interesada... y no se emocione demasiado.

Yo la perdono el susto que por su causa me da el señor M. L. con esa "celeste palma" que es más larga de la esperanza de un pobre.

¡Cómo nos hace sentir el arte!

Y... cómo nos hace "velsar"...

Enrique COLL.

Las medidas sanitarias en Canarias

He aquí el texto íntegro de las instrucciones profilácticas publicadas por el Alcalde Constitucional y Presidente de la Junta Local de Sanidad de la Cruz.

Por la Dirección de Sanidad, se nos han facilitado las siguientes instrucciones.

Hago saber:—Que con arreglo a lo prevenido en las vigentes Ordenanzas Municipales y en virtud de acuerdos tomados por la dicha Junta de Sanidad, de acuerdo con el Inspector local del ramo, sin perjuicio de las demás medidas higiénicas y sanitarias que sean necesarias tomar en esta época del año; en vista de estar padeciendo enfermedades contagiosas en algunos Puertos de la vecina costa de Marruecos con los que casi a diario estamos en comunicación, he creído conveniente y necesario dictar las disposiciones siguientes:

Primero.—Siendo indispensable procurar por todos los medios el exterminio de ratas y ratones, se colocarán cepos, ratoneras, pastas venenosas, etc., etc., en los lugares en que puedan existir ratas. A este efecto, se facilitará por este Ayuntamiento a los vecinos que lo soliciten, la necesaria cantidad de pasta preparada con sustancias tóxicas.

Segundo.—Se pagarán a 0'25 céntimos de peseta, las ratas, vivas o muertas que sean entregadas en estas Casas Consistoriales. Por los ratones solo se abonarán 0'10 pesetas.

Tercero.—Constituyendo igualmente un serio peligro la existencia de pulgas, chinches y demás parásitos del hombre y animales, se hace indispen-

sable para exterminar aquellas, que todo el vecindario efectúe el barrido de las casas con aserrín o salvado empapado en la siguiente solución.

Jabón de potasa; 1 kilo.

Petróleo; 2 litros.

Agua; 1 litro.

En este Ayuntamiento se facilitará gratuitamente la anterior solución, a aquellos vecinos faltos de recursos económicos para costearla.

Quarto.—Queda igualmente obligado cada vecino a regar con la mezcla jabón-petróleo y barrer diariamente el trozo de la calle correspondiente a su casa.

Quinto.—Se espolvoreará con polvos insecticidas, las camas colchones, etc.

Sexto.—Se facilitarán en el Ayuntamiento paquetes de Hipoclorito cálcico, para la desinfección de retretes, sumideros, etc.

Séptimo.—Desaparición en el término de tres días, de todos los estiércoles, cerdos y depósitos de inmundicias habidas en las viviendas y en el contorno de la población practicándose desinfecciones en los indicados locales, las cuales serán solicitadas al personal Sanitario municipal, sin perjuicio de que se empleen, lechadas de cal, zotal, u otros antisépticos por el estilo.

Octavo.—El sitio señalado para el depósito de los estiércoles e inmundicias referidas, serán en el extremo Norte del Barranco de S. Felipe.

Noveno.—Queda prohibido lavar ropa en todas las stargeas y depósitos de agua, que existen en este término municipal.

Décimo.—Las caballerías deberán

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los

HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la **Neurastenia**, **Cloro-Anemia**, **Dilatación nerviosa cerebral**, **Pérdidas**, **Impotencia**, **Raquítismo**, **Intestinal** y **Escarafillado de los niños**—**Tisis**—**Bronquitis** y **Asma**.

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

La Flor DEL DIA

Ricas Pastas para Sopa

FABRICACION CATALANA

Elaboración esmerada, calidad extra, pureza garantizada y nutritiva por excelencia

RECOMENDAMOS

La inimitable SEMOLA FINA indicada para las personas delicadas del estómago y especialmente para los niños débiles

AGENTES en la Isla de Cuba

Landeras Calle y Ca. HABANA

PUNTOS DE VENTA

El Progreso del País . . . Galiano 78.	El Cetro de Oro . . . Reina 123.	Santiago Ruiz . . . Plaza Vapor por Galiano.
La Viña . . . Reina 21.	La Montañesa . . . Neptuno e Industria	Fernando Nietal . . . Plaza del Polvorin 22 y 25.
Sucursal de "La Viña" Acosta 49.	La Alegria . . . San Lázaro 494.	García y Ca. . . Plaza del Polvorin por Zulueta
El Brazo Fuerte . . . Galiano 132.	El Lourdes . . . 15 y F. Vedado.	Sanjurjo y Hnos. . . Plaza del Polvorin por Zulueta
Cuba Catalana . . . Galiano 97.	La Luna . . . 7 núm. 94, Vedado.	El Roble . . . M. Gómez 91, Marianao.
La Flor Cubana . . . Galiano 98.	El Almácen . . . C y 18, Vedado.	Abascal y Rodríguez . . . Pepe Antonio 30, Guanabacoa.
El Bombero . . . Galiano 120.	Sisto Abreu . . . E y 11, Vedado.	Vda. Alvaro López . . . Pepe Antonio 24, Guanabacoa.
La Constancia . . . Egidio 17.	H. Sánchez . . . Belascoain 10.	J. Formiguera . . . Regla.
La Providencia . . . Cuba 68.	Bonifacio Trias . . . Teniente Rey 24.	Valdés y Fernández . . . Monte y San Joaquín.
La Flor de Cuba . . . O'Reilly 86.	Francisco González . . . Luz 47.	Dopico y Sobrinos . . . Cuba y Empedrado.
Santo Domingo . . . Obispo 22.	La Vizcaina . . . Prado 120.	La Cubana . . . Galiano y Trocadero.
Cuba Gallega . . . Belascoain 27.	La Guardia . . . Angeles y Estrella.	Leonardo Picallo . . . Jesús del Monte número 397.
La Casa Fuerte . . . Monte 435.	Panadería Toyo . . . Jesús Monte 83.	Vda. de Alvareda . . . Neptuno y Soledad.
La Abeja Cubana . . . Reina 15.	Juan Quintero . . . Zulueta y Animas.	Remigio Sordo . . . Plaza del Vapor, Central.
La Flor de Cuba . . . Compostela 173.	M. Fernández Palacio . . . O'Reilly y Aguacate	Evaristo Eirea . . . Plaza Vapor por Reina.
Panadería San José . . . Obispo 31.	José Sánchez . . . Zanja y Agulla.	J. A. Salsamendi . . . Dragones, Rayo.
La Palma . . . Bernaza 59.	Pedro Díaz . . . Cerro 751.	Domingo Oria y Hno. . . La antigua chiquita.
La Gloria . . . Galiano 31.	Pablo Planas . . . Plaza Vapor (centro).	Francisco Castañé . . . Rodríguez y Atarés, Jesús del Monte.
Alvino Martínez . . . 17 esq. a 4, Vedado.	Agustín Regás . . . Lawton, Sta. Catalina	José Sánchez . . . Zanja-Agulla.
Ignacio Muñiz . . . Plaza Polvorin.	Sánchez y Ca. . . "El Diorama," Consulado núm. 71.	
Manuel Llera . . . Martí 1, Guanabacoa.		
Sordo y Echave . . . Sol 80.		

CLASES QUE SE IMPORTAN

Fideos rosca, Cabello de angel, Fideos finos y entrefinos, Tallarines, Macarrones tipo español e italiano, Pastas cortadas, Pastas surtidas y Sémola extrafina

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Especial para los pobres de 5/8 a 5.

1944 M-1

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídense en las farmacias

ASMÁTICOS

esad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

estar siempre aseadas y reunir las condiciones higiénicas necesarias y se retirarán diariamente por cuenta de sus dueños, los estiércoles de las cocheras públicas existentes en esta localidad.

Onceño.—Los que se ausentaren temporalmente de la población y los forasteros que tengan en ella alguna casa, sin alquilar, deberán nombrar personas encargadas de cumplir las disposiciones comprendidas en este bando, practicándose de lo contrario a su costa, además se impondrá la multa correspondiente.

Duodécimo.—Los dueños y encargados de Almacenes o casas, donde se introduzcan pajas, maderas, aserrín, turba y demás enseres para empaquetado de frutos, así como ingredientes para abonos, están obligados a recoger los despojos y hacer barrer el pavimento de la calle, en toda la extensión que se ensucie, tantas veces al día como así ocurriere, cuidando de ocuparla con tales efectos, el menos tiempo posible.

Diecimotercero.— Los que conduzcan por las calles pajas, estiércoles, escorbos y otras materias semejantes, han de cubrir las cargas de manera que no se derramen y llevarán consigo los utensilios necesarios para recoger, sin dilación alguna, la basura u objetos que por cualquier accidente cayeren al suelo.

Diecimocuarto.—No podrán limpiarse de día, los pozos o depósitos de materias fecales: esta operación, deberá practicarse precisamente después de las doce de la noche, colocándose un farol encendido sobre la puerta del edificio en que se haga, sin que por ningún motivo aparezcan los restos de semejantes trabajos, después de amanecer, aún cuando hayan de continuarse a la noche siguiente.

Diecimoquinto.—Para practicar las operaciones expresadas anteriormente, se tomarán las medidas necesarias, a fin de evitar el mal olor y desprendimiento de gases.

Diecimosexto.— De toda casa que quede desahogada, se dará parte a esta Alcaldía, con el fin de que sea desinfectada antes de habitarla nuevamente.

Teniendo en cuenta los beneficios

EL TIEMPO

El aerograma de ayer, del Weather Bureau, de Washington, decía: "Tiempo para la Florida: Nublado esta noche y el jueves, y probables lluvias locales y más frío, en la parte noroeste, esta noche, y mañana en las partes norte y central. Este del Golfo, vientos fuertes rotando esta noche al norte. Sur del Atlántico, vientos moderados variables.

MALLO.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Venéreo. Alivia los Dolores de la Dentiición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»
Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.»
Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CASTORIA COMPANY, 11 NUTLEY STREET, NEW YORK, U. S. A.

LIBRO DE HOROSCOPOS GRATIS

Si desea Ud. saber su horóscopo, encontrará este libro muy interesante. Le será remitido gratuitamente si se dirige Ud. a

EBREY CHEMICAL WORKS
32 West Broadway New York

ENSUENO DE DAMASY DELEITE DE CABALLEROS

Es tener un Cutis fresco, suave y sano que acuse juventud y felicidad. LOCION NEVADA SARRA, ideal para limpieza del cutis en las Damas y después de afeitarse en los Caballeros. Frasco de prueba 15 centavos.



En las mujeres débiles, sin apetito, y especialmente en las muchachas durante la época del desarrollo, hay que añadir a la alimentación diaria el preparado conocido universalmente desde hace mucho tiempo como el mejor estimulador del apetito y reconstituyente, **SOMATOSE**.

Hay Fuerza

para los débiles, ánimo para los abatidos y restablecimiento para los convalecientes en el

VINO TÓNICO 'VANA'



Dolor de Espalda

Reumatismo, hinchazón

No deje para mañana poner remedio a esos dolores de espalda, reumatismo e inflamaciones de que sufre usted, debido a que sus riñones están débiles y enfermos. Enfermedades peligrosas y fatales deben su origen a riñones debilitados. Si tiene usted dolores de espalda, deseos frecuentes de orinar, orines colorados, arenilla, quemazón e irritación, tome unas cuantas dosis de

Anticalculina Ebrey

(una cucharada echada en una botella que contengan un litro de agua, tomada durante un día) y sus riñones se curarán, desapareciendo el reumatismo, los dolores de espalda, inflamaciones y demás síntomas molestos que agobian a usted. De esta manera evitá usted enfermedades peligrosas que se desarrollan en corto tiempo.

Compre usted en la botica un frasco de Anticalculina Ebrey y póngase en cura antes de que sea muy tarde. **GRATIS**—Un libro sobre las enfermedades de los riñones, veiga e hígado, le será remitido gratis si se dirige a los fabricantes, Ebrey Chemical Works, 32, West, Broadway, New York.

Contra el agotamiento

Cuando está cansado por exceso de ejercicio o de otra clase de fatigas. Cuando tiene mareos momentáneos causados por fatigas o debilidad. En una palabra para reponer inmediatamente las fuerzas tome una copa de la deliciosa crema-cacao compuesta o sea **VINO QUINA-CACAO SARRA**. Una vez conocida, amiga para siempre. **Droguería SARRA y Farmacia**.

TRIBUNALES

EL CRIMEN DE LA CALLE DE SAN NICOLAS.—EL FISCAL SOLICITA PENAS DE MUERTE EN GARROTE PARA EL AUTOR.—EL DEPENDIENTE INFIEL DEL HOTEL "LA FRANCIA".—FRAUDE AL ESTADO.—LA CAUSA DE LOS BAULES.

EN EL SUPREMO

Insustanciable

Por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha sido declarado insustanciable el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Julián Sánchez contra sentencia de la Audiencia de Santa Clara, declarándose por tanto firme la misma.

Desestimientos

Por autos de ayer por la tarde se tuvieron por desistidos:

A Tomás Cortés Enríquez, en el recurso de casación que interpuso contra una sentencia de la Audiencia de Camagüey, y al Ministerio Público contra una sentencia de la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, en causa seguida contra Domingo Martínez Batista por el delito de lesiones.

Término decurso

Por otro auto se tiene por decaído el término para interponer una queja, a Simón Díaz, contra sentencia de la Audiencia de la Habana, en causa por desacato.

También se ha tenido por decaído el término para interponer un recurso de queja que estableció el doctor Lorenzo Nieto contra una sentencia de la Audiencia de Pinar del Río, que le negó la recusación que hizo del Juez de instrucción de Pinar del Río, señor Pedro C. Salcedo.

Con lugar

Fue declarado con lugar el recurso establecido por José Herrero Quintana, Pedro Oliva Manzano y Porfirio Puga Soler contra sentencia de la Audiencia de Camagüey, que los condenó por un delito de allanamiento de morada a 60 días de encarcamiento.

Por segunda sentencia se les condena a 31 pesos de multa por una simple falta.

Sin lugar

Por sentencia de ayer se declara no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el Ministerio Fiscal contra sentencia de la Audiencia de Pinar del Río, que absolvió a Juan Masana y otros de un delito por infracción de la Ley Electoral.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal
Quebrantamiento de forma e infracción de ley.—Casildo Pérez Ruiz. Injurias y amenazas a la autoridad.—Audiencia de la Habana.—Ledo. Enrique Lavandín. Fiscal, señor Figueroa. Ponente, señor Gutiérrez.

Infracción de ley.—Ramón Cornejo Menéndez. Usurpación de funciones y estafa.—Audiencia de Santa Clara.—Ledo. Santiago Gutiérrez de Celis. Fiscal, señor Figueroa. Ponente, señor Cabarrucas.

Quebrantamiento de forma e infracción de ley.—José Jiménez Urrutia. Infracción del Código Postal.—Audiencia de la Habana.—Ledo. Pedro Herrera Sotolongo. Fiscal, señor Bidegaray. Ponente, señor Ferrer.

Infracción de ley.—Diego Alfonso y Alfonso contra Luis Delgado.—Ledo. Emilio A. del Mármol. Fiscal, señor Bidegaray. Ponente, señor Demestre.

Quebrantamiento de forma e infracción de ley.—Luis Vila Castro y otros. Homicidio.—Audiencia de Camagüey.—Ledo. M. Secades. Fiscal, señor Figueroa. Ponente, señor Ferrer.

Sala de lo Civil

Queja.—Mayor cuantía.—Francisco Moreno contra Genaro González, sobre pesos.—Ponente, señor Tapia. Letrados, señores Rodríguez Eay y Jardines.

Infracción de ley.—Contencioso-administrativo.—Mánnel Núñez Parras contra acuerdo del Consejo de Secretarías de 22 de Junio de 1912.—Ponente, señor Hevia. Fiscal, señor idegaray. Letrado, señor Vidal.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de la calle de San Nicolás.—Pena de muerte.

Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebró ayer un juicio oral interesante: el de la causa seguida contra Bernardo García, por asesinato de Pedro Rodríguez, cuyo hecho ocurrió, como saben nuestros lectores, el día 5 de Febrero de 1913, en una accesoría de la casa San Nicolás 70, en esta capital.

El Fiscal califica el hecho de asesinato cualificado por la premeditación y la alevosía, y pide se condene al procesado Bernardo García a la pena de muerte en garrote.

El acusador particular, hermano del interfecto, dirigido por el letrado señor Enrique Roig, pide para el procesado la pena de cadena perpetua.

Y el defensor del procesado, que lo es el letrado señor Felipe González Sarrain, solicita la absolución de su

representado, con las costas de oficio.

Otros juicios orales

Ante las diferentes Salas de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas contra Florencio Rodríguez Fernández, por robo; contra Francisco de la Cruz Rivero, por el mismo delito, y contra Manuel Fernández, también por robo.

Las defensas respectivas solicitaron la absolución.

Vistas civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas del juicio ejecutivo, sobre pesos, establecido por don Pedro N. Arroyo contra don Fernando O'Reilly, y la del incidente sobre liquidación de cuentas establecido por don Nicolás Queri contra doña Justina Casanova y otro.

Las citadas vistas quedaron concluidas para sentencia.

Absolución

La Sala Tercera de lo Criminal ha dictado ayer sentencia absolviendo a María Barbón y a Caridad y Petronila Leal del delito de lesiones graves de que fueron acusadas por el Ministerio Fiscal.

FALLOS CIVILES

Sobre indemnización de daños y perjuicios.

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que sobre cumplimiento o resolución de contrato e indemnización de daños y perjuicios promovió en el Juzgado del Oeste don Ramón Arteaga y Echevarría contra doña Consuelo Santa María y Ventura, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

Sobre reivindicación

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que sobre reivindicación promovió en el Juzgado del Este el Ministerio Fiscal, en representación del Estado, contra don José Durán e Izquierdo, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

En cobro de pesos

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovieron en el Juzgado del Norte los señores Mateo Alemany Fajal, Juan Serra y Sala, Juan Viech y Souberast, José Juan y Riera, Vicente Roig y Fur, Juan Moroto Rovira y Marcos Moragues y Estévez, todos marinos, contra don Ramón López y Fernández, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

Sobre nulidad de un expediente

En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre reivindicación de bienes, nulidad de expediente y otros pronunciamientos promovió en el Juzgado de Güines don José Wall y Recio, propietario y vecino de San Nicolás, contra don José y don Teodoro Gómez y contra don Martín Peña y Ruada y después sus herederos, señores Carmen Fernández Lombrea y Antonio y María Peña Fernández, la primera por sí y como madre legítima de sus menores hijos Gregorio, Manuel y Carmen, domiciliados en España, la Sala de lo Civil ha fallado revocando la sentencia apelada, declarando sin lugar la demanda y absolviendo de ella a los demandados, sin hacer especial declaración de costas en ninguna de las instancias, ni pronunciamiento alguno respecto al demandado señor Peña por virtud de lo resuelto en auto de 20 de Octubre de 1913.

Conclusiones de Fiscalía

El señor Fiscal ha formulado conclusiones interesantes a la imposición de las siguientes penas: Para José Rivera Ferrer, que aprovechando la confianza que en él se tenía depositada, por haber sido dependiente del hotel "La Francia," penetró en éste, violentando la argolla del candado de un cuarto, apropiándose \$25.95 y varias prendas valuadas en 13.10, pide el Fiscal 3 años, 6 meses y 21 días de prisión.

Para Pablo López del Castillo, por un delito de tentativa de robo, se piden 1,500 pesetas de multa.

Para Sebastián Roig García, que trató de sustraer varias piezas de ropa de la casa donde reside Rogelio Callava, Jovellar esquina a M, en la noche del 25 de Febrero último, solicitó el Fiscal, por un delito de robo en grado de tentativa, 750 pesetas de multa.

Para Bernardo Casanova, por rapto, se le pide un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

La causa de los baules

El Ledo. Francisco de Rojas, Abogado Fiscal de esta Audiencia, ha establecido queja ante la Sala Primera de lo Criminal en la causa número 323 de 1913, del Juzgado de instrucción de la sección primera, por haberse negado el Juez a procesar a Laureano García en la eglebra causa por defraudación a la Aduana, donde

Cuidado con la Bronquitis y las Toses!

La Bronquitis si no se cura a tiempo se hace crónica y hasta se extiende a los pulmones, debilitándolos de tal modo que puede sobrevener la pulmonía o puede conducir a la tisis. Usted ya habrá oído hablar de la

OZOMULSION

La combinación científica del Aceite de Hígado de Bacalao más puro de Noruega con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Glicerina únicamente pura, preparación tan recomendada por los médicos y elaborada por un procedimiento exclusivamente de nuestra propiedad, lo cual hace que la Ozomulsiión sea insuperable a todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao. La Ozomulsiión es el remedio que fortalece el sistema y combate eficaz y rápidamente la Bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios, como las afecciones de la Garganta y del Pecho, la Tuberculosis, Tisis, Resfriados, Catarros, Asma, Gripe, Influenza y toda clase de enfermedades de los Pulmones.

Por muy pertinaz que sea la tos, por muy arraigada que esté la bronquitis, tomando la Ozomulsiión con regularidad en poco tiempo se conseguirá la curación radical.

La Ozomulsiión no desbarreja la digestión ni causa estreñimiento, como sucede a menudo con los medicamentos ordinarios, sino que cura el mal de raíz sin entorpecer ningún otro órgano, fortaleciendo el sistema, creando carnes, robusteciendo y dando vigor. Por sus propiedades reconstituyentes la Ozomulsiión es de un valor inapreciable para las personas que padecan de alguno de los males arriba expresados, que por regla general dejan al paciente completamente extenuado y quebrantado de salud.

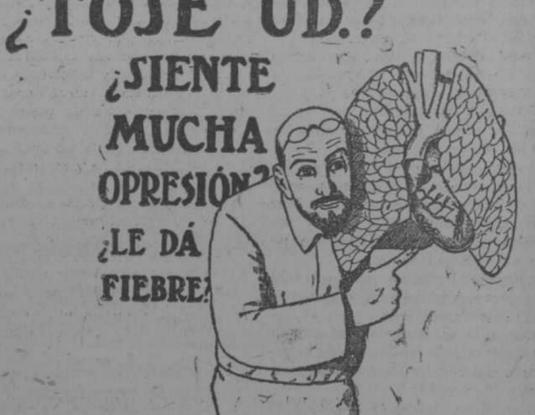
La Ozomulsiión ha curado innumerables casos de bronquitis en los cuales el uso de las medicinas ordinarias no habían dado resultado, o por lo menos habían efectuado una mejoría momentánea.

La Ozomulsiión está de venta en las Farmacias y Droguerías. Está envasada en frascos color de ámbar y de dos tamaños: el grande, que contiene 15 onzas líquidas y medio, de 3 onzas. Los frascos no tienen cartoncillos blandos, como sucede con otras preparaciones de esta clase. Pídense en la Marca de Fábrica.

Enviamos un frasco de muestra gratis y franco de porte al que nos envíe su nombre y dirección, dirigiéndose a

OZOMULSION CO., 546 Pearl Street, New York

EL GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.



El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Boaque, Tejadillo núm. 23.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

991 Mz.-1

fueron ocupados varios baules conteniendo sedas.

Fraude al Estado
Por el mismo Abogado Fiscal, señor Rojas, se ha pedido el sobreseimiento de la causa número 1,432 de 1913, del Juzgado de instrucción de la sección primera, por fraude al Estado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera
Juicio oral de la causa contra José Bernardo Díaz, por defraudación a la Aduana.—Defensor, señor Alba.—Contra Ramón García Rodríguez, por atentado.—Defensor, señor Demestre.

Sala Segunda
Contra Juan Domínguez Caraballo, por cohecho.—Defensor, señor Garrido.

Sala Tercera
Contra Modesto Fernández, por lesiones por imprudencia, y contra la "Havana Electric Railway Co.," como responsable civilmente.—Defensores, señores Trémois y Ponts y Sterling.

Sala de lo Civil
Contra Bernardo Faure, por asesinato.—Defensor, señor Sarrain.

Sala de lo Civil
Las vistas señaladas en esta Sala para hoy, son las siguientes: Juzgado del Este.—Pieza separada de mayor cuantía por María del Carmen Oliva contra Federico Villegas, sobre separación de bienes y liquidación de la sociedad conyugal para tratar de alimentos provisionales. (Incidente).—Ponente, señor del Valle. Letrados, señores Fernández Criado y Cartañá. Procurador, señor Llanusa. Secretario, señor Díez Muro.

Juzgado del Oeste—El Banco Territorial de Cuba contra Rafael Domphan, como abacea de la testamentaria de Lucía Laeoste y sociedad de Millán y Ca. (Ejecutivo).—Ponente, señor del Valle. Letrados, señores Hevia y Mandulay. Procuradores, señores Duarte y Llana. Secretario, señor Díez Muro.

Juzgado del Sur—Ramón Planiol contra Castro Fernández, sobre desalojo. (Desahucio por menor cuantía). Ponente, señor del Valle. Letrados, señores Molino y Corzo. Procuradores, señores Tejera y Rodríguez. Secretario, señor Díez Muro.

Notificaciones
En la tarde de hoy tienen notificaciones en la Sala de lo Civil de esta Audiencia, las personas siguientes: Letrados.—Julian Silveira, Juan J. Maza y Artola. Rodolfo M. Peñate, Aristides Jiménez, Viriato Gutiérrez, Antonio B. Tariche, Salvador Baró,

999 Mz.-1

Nutrir es Engordar

Su falta de apetito acusa mala nutrición. MALTA-LUPULON SARRA despierta su apetito dormido y engorda seguramente. No alcohólica. **Droguería SARRA y Farmacias** exclusivamente. Botella 15 centavos. **Droguería SARRA y Farmacias**.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

EL DOS DE MAYO de N. BLANCO

HABANA—ANGELES N 9. 999 Mz.-1

Alexander B. Kent, Alfredo Zayas, Carlos María Varona, Ramón Montalvo, Enrique Lavandín, Pedro Herrera Sotolongo, Juan B. Alfonso y Gabriel López Miguens.

Procuradores.—Díaz, Rubido, Calderín, Dumy, Valdés, Montiel, Aparicio, Cárdenas, Testar, Llanusa, Leandés, Pereira, Sierra, Sterling, Granados, W. Mazón, Matamoros, Zayas, Rodríguez, Aldazábal, Toscano, Meneses, Arango, Ruiz, Barreal y Reguera.

Mandatarios y partes.—Rafael Maruri, Charles Bécquer, Francisco M. Duarte, Francisco Ruiz, Luis Márquez, Ramón Arteaga, Luis C. Blanco, Juan Muñoz, Ruperto Fernández, Félix Rodríguez, Patricio Bedía, Juan Pasoual, Gilbert Perberton, Fernando G. Tariche, Adolfo Doussak, Pablo Piedra, Juan Vázquez, Evaristo Castillo, María Perera, Josefa Maspuán, Joaquín G. Saenz, Aquilino Ordóñez, Tomás Radillo, Armando Jiménez y Domingo Ruiz.

Para el Hogar

ENSALADAS

El verdadero gourmet tiene ribetes de artista: exige calidad en los manjares y refinamiento en su presentación, no desdenando intervenir personalmente en la preparación de algunos de ellos.

Ningún plato responde más a la mano del maestro ni agradece más un toque diestro que la ensalada, con ser un compuesto tan sencillo. Quizás en esa sencillez misma está su dificultad: paradoja aparente que vemos en otros simples preparados, como el café, el té, el arroz blanco—tan fáciles de hacer, y sin embargo tan difícil la perfección.

Una ensalada es esencial a toda buena comida. Estimula el paladar fatigado, refresca, entona, auxilia la digestión.

La palabra "ensalada" es una bandera que cubre muy diversas hierbas; sus combinaciones son infinitas, las sustancias que la componen a veces heterogéneas e inauditas; aderezos con ácido acético o úntase con espesa mayonesa, y las recetas para hacerla son tan numerosas como las estrellas del cielo o los granos de arena de la playa.

Pero la ensalada clásica, legítima, la genuina ensalada, es la que se compone de hortalizas de verduras, y se aliña con una simple mixtura de sal, pimienta, vinagre, aceite, y si se quiere, de un poco de mostaza.

He reparado que algunas personas tienen prevención en contra de la ensalada de verdura, sobre todo en las comidas de aparato, creyendo que es plato de más lujo una ensalada rusa, de fruta u otra servida con salsa mayonesa.

Sin quitarle mérito a estos compuestos, los gastrónomos consideran que la ensalada verde cuadra más en estos casos, pues, como se sirve con el asado, muy adelantado el menú, cuando el apetito, ya satisfecho, acepta mejor algo fresco y ligero que un plato fuerte, por suculento que sea.

Las altas autoridades culinarias han legislado sobre la materia muy categóricamente, y ofrezco a mis lectores algunas de las reglas que rigen la ensaladera.

Hay, desde luego, cosas que se deben evitar, y una de ellas es la bastante común costumbre de verter, por separado, cada ingrediente sobre las hojas verdes. Es preciso hacer el aderezo primero, en el fondo de la ensaladera, agregándole luego la verdura debidamente preparada (escurrida en un cestillo de alambre, o en una servilleta).

He aquí una receta para el aliño, sancionada por un añojo y honorable uso:

En el fondo de una amplia ensaladera se pondrá media cucharadita de sal y muy poca pimienta molida, con una cucharadita escasa de mostaza francesa. Ligarlo todo con una cucharada de madera, y agregarle muy gradualmente, casi gota a gota, tres cucharadas de aceite de oliva francés, de la mejor calidad, dándole vueltas constantes hasta que la mezcla tenga la consistencia de una suave crema que se adelgazará con una cucharada de buen vinagre de vino.

Se puede enaltecer el sabor de la ensalada con la adición de hierbas aromáticas, en pequeña cantidad y muy picaditas, tales como el perifollo, el cebollino, el estragón y el apio, muy gustados en Francia, donde se llaman *finas herbes*.

Este aliño puede servir para cualquiera clase de verdura: lechuga, be-

rros, chicones, escarola, amargón, etc., o de legumbres cocidas.

Hay ciertas reglas que deben observarse en la preparación de las ensaladas. Estas son: no emplear para mezclar sino cuchara y tenedor de madera.

No cortar jamás una hoja de lechuga. Si es demasiado grande, al prepararla se puede partir con los dedos.

Secar las hojas con un lienzo antes de partirlas.

Aliñar la ensalada unos diez minutos antes de comerla; si se hace antes, el ácido marchita las tiernas hojas.

La cantidad del aliño indicada en la receta es como para aderezar dos lechugas; una cantidad para de seis a ocho personas, pero la experiencia enseñará la cantidad necesaria.

No debe quedarse líquido alguno en el fondo de la ensaladera, después de mezclarse el aliño con la verdura, para lo cual es preciso revolverlo todo repetidas veces hasta convarla, como dicen los franceses: *fatiguer la salade*.

Para la ensalada de chicórea y de escarola se recomienda pasar por la ensaladera, quitándole enseguida, un solo diente de ajo, o agregar al conjunto un pedacito de pan frotado con ajo.

El artista en ensaladas no debe añadir ingrediente alguno a la ensalada una vez hecho el aliño.

Un antiguo proverbio italiano reza:

Insalata ben salata: poco aceto y ben oleata. (Ensalada bien salada, poco vinagre y bien oleada. Es un buen consejo.)

La proporción ordinaria es: tres cucharadas de aceite por una de vinagre, pero no todos los vegetales requieren la misma cantidad de ácido; el paladar experto lo ha de graduar.

La lechuga es la ensalada favorita, la reina. Mas sólo deben emplearse las hojas tiernas del cogollo. Una de las variedades más deliciosas de la lechuga, es la romana.

Puede agregarse el queso a ciertas ensaladas, con excelente resultado.

La chicórea es una de las que más gustan con la adición de un poco de queso de gruyère, cortado en pajitas finas.

El apio con parmesan rallado, es asimismo, muy apreciado.

El tomate grande y firme, cortado en secciones delgadas sobre unas frescas hojas de tierna lechuga, es no solo sabroso, sino bonito.

La temprana hojita del diente de león, sencilla yerba de las praderas primaverales, hace una ensalada deliciosa.

En cuanto a legumbres y frutas, muchas son las combinaciones posibles y felices.

Algo nuevo y suculento es una ensalada compuesta de una docena de nueces, en pedazos, agregadas a medio litro de *petits pois* finos aderezados con un poco de aliño arriba indicada.

La ensalada *jardinère*, aunque muy corriente, es siempre apetitosa, y puede hacerse combinando muchas clases de legumbres cocidas y picaditas como: papas, remolachas, *petits pois*, habichuelas verdes, zanahorias, fondos de alcachofa, apio, etc., siempre sazonada con el consabido aliño.

La coliflor va bien en combinación con pedacitos de jamón tierno, y unos cogollitos de lechuga.

Pero la lista se haría interminable, y el campo es vasto para la imaginación.

BLANCHE Z. DE BARAÏT.



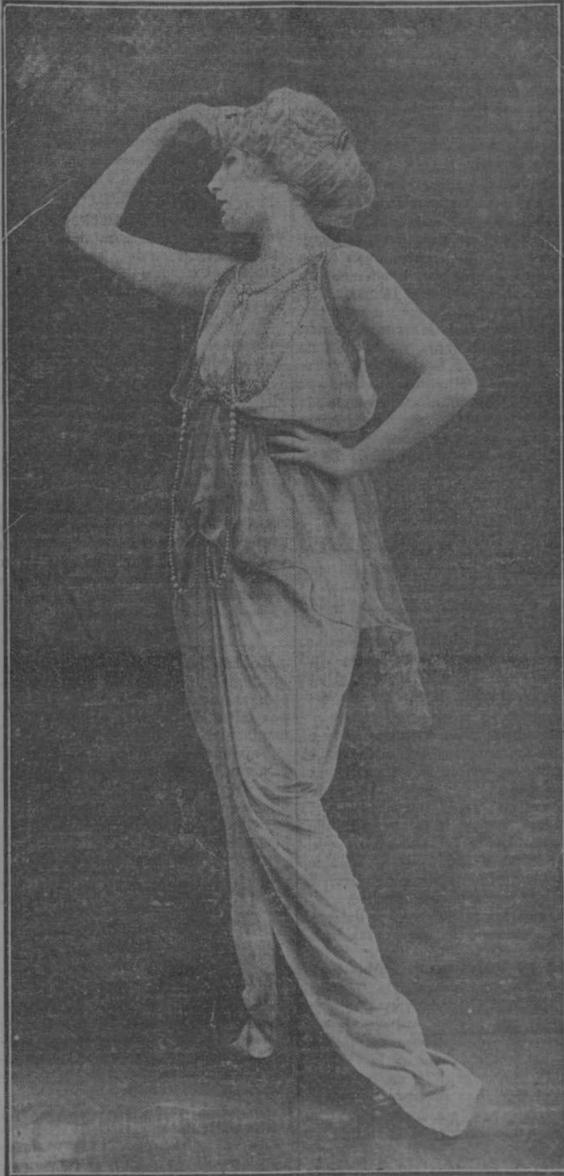
EL PERRO

Con miseria en su hogar, triste y lloroso, me pidió una limosna aquel hermano, y su angustia al mirar, dejó en su mano un caudal en impulso generoso.

Hambriento, miserable y lastimoso vino a más ples un perro a quien tirano perseguía trinando un inhumano, y el perro halló en mi hogar pan y reposo.

La mudable fortuna dió al hambriento riquezas. Lo buscó necesitado y huyó de mí con planta presurosa; no me abandonó el perro ni un momento, vela mi sueño como fiel soldado y cuando muera gerirá en mi fosa.

N. VIDAL PITA. Febrero 914.



ROBE DU SOIR, PAR PAQUIN

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Febrero 16.

Nadie, o casi nadie, se ha ocupado en hacer la historia del velillo.

No falta, sin embargo, quien tenga la bondad de referirnos que griegas y romanas fueron muy aficionadas al velo, así como las egipcias y las sirias.

Odaliscas, sultanas, esclavas y vestales, no se apartaron de él. Se comprende...

¡De cuántos coqueteos, de cuántas risas y de cuántas lágrimas habrá sido testigo!

Aquellas damas empingorotadas y heróicas; aquellas castellanas tan románticas, tan pacientes y tan aburridas, se entretenían en llevar el velo con gran aparato; "ola de tela" que requería sumo arte para saber manejarla; prendas, en fin, tan necesaria como decorativa.

Las elegantonas del Directorio fueron también aficionadísimas al velo. Y, por supuesto, las famosas "evaporadas," que por nada del mundo prescindían del "céfiro," tejido finísimo con que defendieron el rostro de los rigores de la intemperie... y de la edad. Con este motivo, qué *couplets* tan ingeniosos los que Prevost d'Iral dedicó a las presumidas aquellas.

Durante el primer Imperio se acentuó mucho la boga de guipuras y encajes que caían desde el centro del sombrero al final del rostro; moda que continuó durante la Restauración, a pesar de aquellos pícaros sombreros que se llamaron "casquete austriaco," "chaocó," etc., y que ostentaban muy pesados y toscos adornos.

Hay quien dice que jamás ha sido tan exquisita y tan adorable la parisienne como en tiempos de "la Santa Muselina," desde 1830 1838, en que el velo simpatizó de lo lindo con el sombrero; y éste hizo también grandes migas con las gasas de Menfis, las batistas del Mogol, las muselinas de Gouconda, los encajes de Malta, la batista Manfrigneuse (¡oh, Balzac!), el tul, los encajes Chantilly, Inglaterra y Bruselas, a más de los festones de puntilla y los primorosos bordados, que hacían del velillo un verdadero primor.

Pero ¡ay! que de 1840 a 1850 el velo declina, se transforma, pasa a ser una especie de careta y (no hace mucho tiempo) quedó en antifaz.

Se han dicho infinitas cosas de ellos, de los velillos; cosas que yo no me atrevo a repetir aquí, no sea que se enfaden y me riñan los que, siguiendo imperiosa moda, ayer eran indulgentes y hoy han pasado a la categoría de intransigentes criaturas.

Pero la verdad es (esto si lo digo) que se han expresado cosas muy bonitas.

El velillo es el complemento, "el último toque" de la *toilette* y de todos los artificios; el encargado de disimular lo que es feo y de realzar lo que es hermoso; de que parezcan hechizos naturales los afeites; de que no se descompongan los rizos del peinado, ni se estropeen las plumas, los lazos y las rosas del sombrero.

Lindos versos dedicó Copeé al velillo, versos que tampoco me atrevo a copiar (¡Nada que me siento muy cohibida hoy!)

En 1835 el velillo de tul o de punto de Brujas fué inseparable y cariñoso compañero de la capota. Pero no fué airoso. Parecía un *stor*.

Con el segundo Imperio comenzó el furor por el velillo de tul negro, liso o moteado. Las motitas fueron, más tarde, de felpilla de diversos colores; también fueron doradas. Este cariñoso velillo amó mucho... No hay que asustarse; quiero decir que amó mucho

a la capotita, aquellas cuyas bridas quedaban anudadas debajo de la barba.

La moda del velillo estuvo en todo su apogeo en 1867. Después del que se llamó "Emperatriz," que tuvo un éxito grande y duradero, y que se hacía de tul *point d'esprit* con ancha blonda fruncida, vino el velillo *Perichole*, también magnífico. Uno y otro eran de Alencón o de Bruselas, y, naturalmente, costaban un dineral.

En 1880 el entusiasmo fué para el titulado *Merveilleux*, blanco, con motitas plateadas y doradas. Sucedióle el "Odalisca," de tul encarnado.

Este asunto del velillo daría materia para una muy agradable monografía (o chismografía)... con sus buenas y sabrosas anécdotas, sus citas históricas y otras citas... a más de ciertas observaciones estéticas. ¡Qué sé yo!

Pero todo esto, hecho por mí, resultaría de un sabor fastidioso, y quién sabe si osado.

"De lo malo poco." Y aquí de fin la presente historia, diciendo que ya quisieramos nosotras durar y agradar lo que el velillo seguirá durando y agradando, a pesar de todo lo que fundadamente dicen de él los higienistas.

Llamarle "depósito del polvo de la calle," y llaman "poco cuidadosa" a la mujer que antes de volvérselo a colocar no lo desinfecta. Al velillo no le conviene conservar el aire de afuera.

El velo de hoy es amplio, variadísimo, complicado, exageradito a veces. Se lleva la palma el de malla; ha decaído el de una sola mota a modo de lunar; no prospera el "tatnado," tampoco el "antifaz;" agrada en extremo el de franja, y ésta queda a modo de collarín, puesto que hoy ya muy preñado el velillo, no sólo en el mismo sombrero, sino en la nuca, por medio de un imperdible; y además, si hay camisolín con cuello alto, queda dentro de éste.

Resulta así, el velo de hoy, tan más cariñoso que el velo de ayer.

Estoy pensando, lectora, que no me conformo con no haberme atrevido a repetirte siquiera lo que dijo Copeé.

PERO YA... SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

CHISTES

No hay mal que por bien no venga. En un colegio de señoritas hacen bordar a todas las alumnas zapatillas para sus padres.

Días atrás decía una de ellas a una amiga suya, hija de un veterano inválido:

—¿Qué suerte la tuya!
—¿Por qué?
—Porque tu padre no tiene más que una pierna.

En el palacio de la princesa de Lorena se reunía con frecuencia una tertulia compuesta generalmente de las personas más distinguidas de la alta sociedad.

Un día fué introducido en esta sociedad el célebre Mr. D'Alembert.

A las pocas reuniones, este señor se vanaglorió públicamente de sus opiniones antirreligiosas diciendo:

—Yo soy el único en este palacio que no cree ni adora a Dios.

Justamente ofendida la princesa con una imprudencia tan desvergonzada, replicó al instante.

—No, señor; no es usted el único en este palacio que no adora a Dios.
—¿Y quiénes son los otros, señora!
—Son todos los caballos y perros que están en las caballerías.

—Digo: ese asunto, porque para mí, no hay más que uno. La muerte del barón de Hautrec, la historia de la sortija, y, no lo olvidemos, el misterio del número 514, serie 23, no son sino las diversas fases de lo que podría llamarse el enigma de la Dama rubia. Ahora bien, según mi parecer, se trata simplemente de descubrir el lazo que reúne esos tres episodios de la misma historia, el hecho que prueba la unidad de los tres métodos. Ganimard, cuyo juicio es algo superficial, ve esa unidad en la facultad de desaparición, en el poder de ir y de venir permaneciendo invisible. Esa intervención del milagro no me satisfase.

—¿Entonces?
—Entonces, a mi juicio, enunció netamente Sholmes, la característica de esas tres aventuras en su intención de usted manifiesta, evidente, aunque inadvertida hasta la fecha, de traer el asunto al terreno previamente escogido por usted. Hay en eso, por parte de usted, más que un plan, una necesidad, una condición "sine qua non" de éxito.

—¿Podría usted entrar en algunos detalles?
—Fácilmente. Por ejemplo, desde los comienzos del conflicto entre usted y el señor Gerbois, ¡no es "evidente" que la casa del abogado De-

FOLLETIN 17

MAURICE LEBLANC

Lupín contra Sholmes

(Venta en "La Moderna Posita")

—El señor Wilson, mi amigo y colaborador.—Don Arsenio Lupin.

El estupor de Wilson excitó en todos la risa. Abrió de par en par sus ojos y su boca. La piel de su cara relucía y estaba atirantada como la de una manzana. Llevaba el pelo corto, y lo mismo la barba, y ambos eran muy poblados y recios.

—Wilson, no oculta usted lo bastante su asombro ante los acontecimientos más naturales de este mundo, dijo Sholmes con risita un tanto umbona.

Wilson balbució:

—¿Por qué no lo arresta usted!
—No ha notado usted, Wilson, que este caballero está colocado entre la puerta y yo, y a dos pasos de la puerta. No bien moviera yo un dedo, ya estaría él fuera.

—Que no quede por eso, dijo Lupin. Dió la vuelta a la mesa y se sentó de manera que quedara el inglés

entre la puerta y él. Lo cual era ponerse a su entera disposición.

Wilson miró a Sholmes para saber si podía admirar tamaña audacia. El inglés permaneció impenetrable. Pero, al cabo de un momento, llamó.

—¿Mozo!...

Acudió el mozo. el policía pidió:

—Sodas, cerveza y whiskey.

Quedaban firmadas las paces..., hasta nueva orden. Poco después, sentados los cuatro a la misma mesa, conversábamos tranquilamente.

Herlock Sholmes es un hombre... como se ven todos los días. De edad de unos cincuenta años, parece un buen burgués que tuviera encima treinta años de tenebrosidad de libros en una casa de comercio. Nada lo distingue de un honrado ciudadano de Londres, ni sus patillas rojizas, ni su barbilla afeitada, ni su aspecto algo pesado—nada, salvo su mirada terriblemente aguda, viva y penetrante.

Y, en fin, que era Herlock Sholmes, es decir, una especie de fenómeno de intuición, de observación, de clarividencia y de ingenio. Creerías que la naturaleza se ha divertido en tomar los dos más extraordinarios tipos de policía que la imaginación ha producido: el Dupin de Edgar

Poe, y el Lecoq de Gaboriau, para construir uno a su manera, más extraordinario aún y más irreal. Y se preguntó uno, al oír el relato de las hazañas que lo han hecho célebre en todo el universo, se pregunta uno si él mismo, si ese Herlock Sholmes no es un personaje legendario, un héroe salido vivo del cerebro de un gran novelista, de Conan Doyle, por ejemplo.

En seguida, en contestación a las preguntas de Lupin acerca de la duración de su estancia en París, colocó la conversación en su verdadero terreno.

—Mi estancia aquí depende de usted, señor de Lupin.

—¡Oh! exclamó éste riéndose, si dependiera de mí, le pediría a usted que esta noche misma regresara a Londres.

—Esta noche, no; mas espero que de aquí a ocho o diez días...

—¿Tanta prisa tiene usted?

—Tengo tantas cosas en que ocuparme! el robo del Banco anglo-chino, el rapto de lady Eccleston... Va, ya, señor Lupin, ¡creo usted que una semana será suficiente!

—De sobra, siempre que se limite usted al doble suceso del diamante azul. Además, ese espacio de tiempo es el que necesita para tomar mis precauciones, caso de que la solu-

ción de ese doble asunto le diera a usted sobre mí ciertas ventajas peligrosas para mi seguridad.

—El caso es que cuento alcanzar esas ventajas en el término de ocho a diez días.

—¿Y hacerme arrestar el undécimo, quizá?

—El décimo, último plazo.

Lupin reflexionó, y, con expresivo movimiento de cabeza, contestó:

—Difícil... difícil...

—Difícil, sí, pero posible, y, por consiguiente, cierto.

—Absolutamente cierto, dijo Wilson, cual si él mismo hubiese distinguido claramente la larga serie de operaciones que había de conducir a su colaborador al resultado anunciado.

Herlock Sholmes se sonrió:

—Wilson, que entiendo de eso, opina como yo.

Y prosiguió:

—Claro es que no poseo todos los elementos indispensables, puesto que se trata de asuntos que tiene ya varios meses de fecha. Carezco de indicios sobre los cuales acostumbro apoyar mis indagaciones.

—Como las manchas de barro y las cenizas de cigarrillo, articuló Wilson con énfasis.

—Pero, a más de las notables conclusiones del señor Ganimard, tengo

HABANERAS

Una boda el sábado.
Es la de una distinguida señorita, Consuelo Fernández, y el joven Francisco Inchausti, que tendrá celebración en la parroquia del Espíritu Santo a las ocho y media de la noche.
Los señores padres de la novia, Matilde Toca y José Antonio Fernández, se han servido invitarme.
Agradecido a la cortesía.

Bertha.
Una criatura angelical.
Fruto primero de la dichosa unión de los jóvenes y simpáticos esposos Magdalena Ramos y Fernando Garrido.

Una tarjeta preciosa llega a mis manos conteniendo algo así como el acta, en síntesis, de la encantadora niña que llena de luz, de alegría y de felicidad ese hogar.

Tuvo celebración la ceremonia en la parroquia de Monserrate con la distinguida señora Clotilde Ramos de Cervantes pormadrina.

Y el padrino, un compañero y amigo queridísimo, el doctor Carlos E. Garrido, el popular director de *La Prensa*.

Bertha Matilde Isabel, que así, con estos nombres, fué bautizada la monísima niña, tiene su felicidad delineada.

Unos padres que la adoran, una madrina que la colma de cariños y un padrino, como su tío Carlos, que en su bondad y en su esplendor le parecerá todo poco para la abijadita de su idolatría.

Yo saludo a Bertha, desde estas líneas, con la mejor de las ofrendas en la frente de un ángel.
Un beso.

Una invitación recibida.
Es de la ilustrada profesora María Teresa Comellas para la velada que se celebra el sábado próximo, a las ocho de la noche, en el acreditado plantel de su dirección.

Disertará el doctor Luis A. Baralt sobre su traducción de *Hamlet*.
Tema interesante.

On dit...
Pereira, el simpático corresponsal de *El Mundo* en Matanzas, escribió en su correspondencia de ayer lo siguiente:

"Una bella y elegante matancera que reside hoy en la capital, celebrará su boda en el inmediato mes de Abril.

Damita que tiene las mayores simpatías en la Habana y en esta sociedad.

El preferido de su alma, residente también en aquella capital, es un es-

timado comerciante que dedica sus energías a algo que va muy de prisa.

Iniciales de ella: I. U.

Las de él: E. S.

Nada más, porque he empeñado mi palabra, jurando ser discreto.

Mis saludos a la pareja."

¿Acaso es un secreto que lo anterior se refiere a una adorable vecinita del Malecón y a un joven muy conocido en nuestros círculos sociales?

Está en lo cierto Pereira.

La boda se celebrará, puede asegurarlo, en la primavera próxima.

El *trousseau* está casi terminado.

P. P. C.

Acompañado de su señora, la bella y elegante Catalina Lasa, salió ayer para sus posesiones del *Conchita* el opulento hacendado señor Juan Pedro Baró.

Permanecerá en aquel gran ingenio hasta fines de mes.

Volverán para la Opera.

El señor Juan Pedro figura entre los abonados de la próxima temporada de Payret.

Un cronista que cesa.
Ma refiero a Eduardo Cidre, el galano y siempre amable *conférencé* que ha venido redactando, en estos últimos tiempos, las crónicas sociales de *La Lucha* y *La Noche*.

Eduardo Cidre, según dice ayer el primero de dichos periódicos, dedicará su actividad a otros empeños, ajenos al periodismo, donde deja un buen nombre y un grato recuerdo.

Siempre correcto, siempre caballeroso, se ha captado en nuestra sociedad muchos afectos y muchas simpatías.

Por mí lo digo.

Lo veo alejarse de la crónica con sentimiento.

Erra un compañero excelente.

Una fiesta de arte.

Fuó espléndida la que tuvo lugar el domingo, durante las últimas horas de la mañana, organizada por la Sociedad de Cuartetos Clásicos.

Se celebró en los salones del Conservatorio Nacional ante un selecto auditorio del que formaba parte la ilustre esposa del Presidente de la República, Marianita Seva de Menocal, tan entusiasta siempre por estas manifestaciones de arte.

El *clou* de tan brillante fiesta musical fué un *quinteto* de Hubert de Blanck, escrito en *sol menor*, que fué ejecutado por la distinguida esposa del notable compositor, la señora Pilar Martín de Blanck, y los siempre aplaudidos profesores Chané, Mompó, Torroella y Getán.

La señora de Hubert de Blanck, que desde hace larga fecha no toma parte en concierto alguno, fué objeto de aplausos merecidísimos.
Es la artista de siempre.

Cortesía.

Los simpáticos esposos América Palfi y Rafael Fernández García, a cuyas bodas, celebradas en la iglesia del Cristo tuve el gusto de asistir, me ofrecen en su casa en el Vedado.

Allí, en la bella barriada, ocupan la

calle 10 número 209.
Felicidades!

Esta noche.
Función de abono en el Politeama, con la ópera *Dinorah*, por María Barrientos.

Y noche de moda en *Miramar*.
Alegará el espectáculo del favorito *garden* del Malecón la aplaudida, completista *La Tirana*.

Estará *Miramar* animadísimo.

ENRIQUE FONTANILLS.

DIARIO DE LA MARINA
Agencias en el Vedado, Cerro y Jesús del Monte

VEDADO
VICENTE F. VILLAVARDE
Calle F., Núm. 115, entre 21 y 23.
TELEFONO F-3174

Cerro, Jesús del Monte y Pilar
HEREDEROS DE GONZALEZ
Calle de Pérez, No. 13. Teléfono 1-1994

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES.

Derrumbe en la calle Aramburo.

TRES OBREROS CAEN DESDE UNA ALTURA DE NUEVE METROS, LESIONANDOSE GRAVEMENTE. — "LA AMBICION ROMPE EL SACO."

Ayer por la mañana ocurrió en esta capital un suceso en el que estuvieron a punto de perder la vida tres obreros, motivado por la ambición.

En el número 20 de la calle de Aramburo, posee una casa la señora Dolores Roger.

Dicha casa, que era de planta baja, se halla en reparación y se le está fabricando la planta alta.

Estas obras se llevan bajo la dirección del arquitecto señor Juan de la Cruz Fuxá, figurando como maestro de obras el señor Pedro Iduate.

Las obras eran llevadas a cabo por los albañiles José Martínez Valdés, natural de la Habana, de 19 años de edad y vecino de Lealtad 220, y Tomás Bernardo Martínez, natural de la Habana, de 25 años y vecino de Figuras letra C-3, figurando como peón el menor Jesús Domínguez Cardona, de 16 años y vecino de Esperanza 34.

Según parece, los dos primeros llevaban los trabajos por ajuste y tenían por ello gran empeño en terminar las obras. El martes se dispusieron a colocar la cornisa de la azotea, dejando puestos tres blocks.

Como es natural, aún el derretido estaba fresco y al tratar ayer de sacar los "contenes" que las sostenían, cedió el contrapeso y la cornisa vino hacia adelante, cayendo sobre el andamio que estaba al nivel de la cornisa.

Y debido al peso del material y al peso de las personas que ocupaban el andamio, se rompió el tablón, cayendo los tres obreros desde una altura de nueve metros.

Al darse cuenta de lo ocurrido, acudieron al lugar del suceso los vigilantes 1,135 y 316, quienes recogieron a los heridos y los condujeron al centro de socorros del distrito.

Reconocidos por el médico de guardia, presentaban las siguientes lesiones:

José B. Martínez, luxación de la articulación de la escápula humeral derecha; una contusión en la región pectoral; una herida contusa, de seis centímetros, que interesa los tejidos hasta el plano óseo, en la región frontal; una contusión en la región braquial derecha; contusiones y desgarraduras en el pie derecho y en el rostro, y una herida en el antebrazo izquierdo.

Tomás B. Martínez, fractura de la tercera, cuarta y quinta costillas del lado derecho, con extenso efisema; una herida en la frente y contusiones y desgarraduras en distintas partes del cuerpo.

Y Jesús Domínguez, fractura del radio izquierdo.

Tomás B. Martínez, dado el grave estado en que se encuentra, no ha podido articular palabra alguna.

En el Hospital de Emergencias se constituyó el doctor Eduardo Potts, Juez de Instrucción de la Sección Tercera, asistido del secretario señor Héctor Alfredo de Montalván, quienes tomaron declaración a los lesionados y al señor Pedro Iduate.

Los declarantes consideran el hecho casual, pero el Juzgado lo estima debido a imprudencia de los propios obreros.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps" Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA

Pida el rico chocolate

MESTRE Y MARTINICA

POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

Crónicas del Puerto

EL "TUGELA"

El vapor inglés "Tugela" entró en puerto ayer, procedente de Puerto Padre, con cargamento de azúcar, de tránsito.

EL "GOVERNOR COBB"

El vapor americano "Governor Cobb" llegó ayer tarde de Key West, con correspondencia pública y 29 pasajeros.

REEMBARCADOS

El próximo lunes llegarán, devueltos por la Inmigración de New Orleans, por considerarlo como carga pública, el ciudadano español Domingo Blas, su esposa e hijos.

DEVUELTO

En el vapor "Frankenwald" llegó ayer a esta capital, devuelto por las autoridades de Inmigración de Méjico, el súbdito inglés Charles Jones o Virian Topp, que de ambas maneras se hace llamar.

Al citado individuo lo han considerado como idiota en Méjico y por eso nos lo devuelven.

Y ahora resulta que no sabe la Inmigración a dónde tiene que mandar al idiota.

EL "HAROLD"

De Cristianía, Antiverp y escalas, llegó ayer a la Habana el vapor inglés "Harold".

Invirtió cuarenta días en la travesía, que fué un tanto accidentada, pues le soplaron vientos contrarios y encontró mucha mar de fondo.

El "Harold" tuvo que arribar a las Bermudas para repostarse de carbón.

LA BUBONICA

No hay que temer, no hay que ser pusilánime. La bubónica se encapricha y se enamora tan solo de los cuerpos faltos de limpieza y faltos de alimentación.

Bañándose a menudo y comiendo sopita con las nutritivas pastas marca la flor del día y al final de las comidas, tomarse media de sidra el gaitero, riñase de la bubónica y de las chancletas de mahoma.

POR LAS OFICINAS De Palacio

EL SR. PINTO

El señor César Pinto, Ministro de Cuba en Venezuela, estuvo ayer en Palacio, a saludar y ofrecer sus respetos al señor Presidente de la República.

Secretaría de Gobernación

ARRASTRADO POR UN CABALLO

A la Secretaría ya citada informó ayer por telégrafo el Gobernador Provincial de las Villas, de que al caerse del caballo que montaba el moreno Luis Bermúdez, quedó enganchado en uno de los estribos, siendo arrastrado largo trecho por el bruto, sufriendo con tal motivo conmoción cerebral y graves heridas en la cara y la cabeza.

UN CADAVER

En la misma Secretaría se recibió ayer otro telegrama de la propia autoridad provincial, diciendo que según le informaba el Alcalde de aquella capital, en una habitación de la casa depósito de madera del señor Roberto Cervera, fué encontrado un individuo muerto, cuyo fallecimiento fué certificado por un médico llamado al efecto.

En dicho telegrama no se dice el nombre del individuo muerto, ni la raza a que pertenece.

CAÑA QUEMADA

El Alcalde Municipal de San Nicolás, señor Juan Luis, dió cuenta ayer por telégrafo a la Secretaría de Gobernación, de que a las once de la mañana, se había declarado fuego en los canaverales de la finca "San Rafael," que el señor Antonio Acosta Valladares, posee en el barrio del Caimito de aquel término, habiéndose quemado 30,000 arrobos de caña parada y que el fuego se crece intencional.

Acto seguido, la Secretaría dió traslado del telegrama al Jefe interino de la Guardia Rural, para que ordene la oportuna investigación.

Película dramática

EN EL MERCADO DE COLON, UN INDIVIDUO HIERE A SU HERMANO Y A VARIAS PERSONAS MAS, CUCHILLO EN MANO. — SE DIO A LA FUGA, SIN SER DETENIDO.

Anoche se desarrolló un nuevo hecho de sangre, que más parece una película dramática, en los altos del Mercado de Colón.

En una habitación, marcada con el número 25, residen Amado Hernández Valdés y su concubina Mercedes Capote Arcais. La habitación de enfrente la ocupa Alfredo Hernández, hermano del primero.

Alfredo, desde hace varios días, dió en insultar y amenazar a Mercedes, sin motivo justificado.

Anoche volvió Alfredo a molestar a la concubina de su hermano, dando lugar a que ésta llamara a su amante y le refiriera los maltratos de Alfredo.

Subió Amado a intervenir en el asunto y fué recibido por su hermano con una tremenda bofetada.

Al ver la agresión, Mercedes huyó para introducirse en la habitación de otra inquilina, nombrada Sofía Fernández Fernández; pero Alfredo, que la vió, sacó un cuchillo y la persiguió, alejándola y dándole una puñalada en el lado izquierdo de la espalda.

Entonces Amado, al ver herida a Mercedes, acudió en su auxilio, siendo de nuevo recibido a cuchilladas por Alfredo.

Al escándalo que se produjo y a los gritos que daban los protagonistas, acudieron varios vecinos y otras personas, todos los que fueron agredidos por Alfredo, quien después de consumado el hecho se dió a la fuga.

Cuando ya todo había terminado se presentaron varios vigilantes de policía, pero ninguno detuvo al agresor.

Sólo se concretaron a conducir a los heridos al Centro de Socorros del primer distrito, donde el doctor Boada les apreció las siguientes lesiones:

A la Capete, una herida de dos centímetros en el lado izquierdo de la espalda, con gran hemorragia. Su estado es grave.

A Amado Hernández Valdés, una herida de seis centímetros en la región deltoidea. Grave.

A Sofía Fernández, Pedro Junqué Montejó, vecino de Industria 69, Modesta Gálvez Montañé, del mismo domicilio, y Daniel Ramírez Matos, de Cerro 651. Todos ellos presentaban lesiones leves, producidas por instrumento perforocortante y desgarraduras motivadas por los golpes.

En el Centro de Socorros se personó el señor Juez de guardia, tomando declaración a los heridos.

La lesionada Capete fué remitida al Hospital de Emergencias, en observación.

ASOCIACION DE LA PRENSA DE CUBA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, se convoca a junta general extraordinaria de elecciones para el día veinte y seis de este mes, a las ocho de la noche en los Salones del Centro Asturiano, encareciendo a todos los señores asociados la más puntual asistencia.

HaHbana, Marzo 11 de 1914.

El Secretario,

Modesto Morales Diaz.

Orden del día: Elecciones de nueva junta directiva

San José se acerca

Uno de los santos más populares del Santoral es sin duda San José, por el gran número de personas que llevan este simpático nombre. Es seguro que lo menos un veinticinco por ciento de los habitantes de la Isla tienen este nombre.

Este día los regalos son numerosos, tanto para los Pepes y Pepitos como para las Pepas y Josefinas.

El Bosque de Bolonia, la juguetería de la moda, la que más visitan las principales familias de la Habana, porque es en donde encuentran las más altas novedades en juguetes finos para San José, tiene preparado un espléndido surtido, tanto de Juguetes como de artículos de plata alemana de primera calidad; no sólo hay regalos para los niños, si que también para las personas mayores.

Presenta en estos artículos plateados, cosas de verdadera novedad y caprichosos objetos, tales como juegos de café, de Té, adornos de mesa, floreros, violeteros, cajas para prendas, bandejas porta-alfileres, y porta-ganchos.

Juegos de tocador, compuestos de cepillo para cabeza, cepillo para ropa y para la cara; espejos de mano, polveras con su mota, jarras para agua; vasos de tocador; tazas; juegos de cubiertos; neveras; ensaladeras, cuadros para retratos, e infinidad de cosas propias para hacer un regalo elegante. Las clases de estos artículos, son garantizadas de primera; no confundirlas con las de latón plateado que a los pocos días de uso se ponen negras; éstas duran 20 ó 30 años.

El Bosque de Bolonia, Obispo 74.

Agrupación Patriótica Nacional

Esta asociación celebrará junta el próximo viernes, a las ocho de la noche, en la casa calle de Lealtad número 101.

Peste Bubónica

ORDEN EXTRAÑA

Las autoridades sanitarias han interesado del Administrador de la Aduana de este puerto, que no se den calas ni sean abiertos en los muelles los barriles de patatas procedentes de Canarias.

Ignoramos, y no podemos tampoco

suponerlo, las causas determinantes de tan extraña disposición higiénica.

LOS DOS ATACADOS

Siguen en estado de mejoría los dos individuos atacados por la peste bubónica del Sanatorio del Centro de Dependientes.

Leonardo Muñoz presentaba anoche 36.5 grados de temperatura y 70 pulsaciones.

Fernández Núñez, 37.4 y 60, respectivamente.

CONTRA LA PESTE BUBONICA

USE EL DESINFECTANTE CHLORO NAPHTHOLEUM

Linder & Hartman.-Cuba 23, Habana. Teléfono A-3066.

E. P. D.
EL SEÑOR DON
Carlos Sousa y Armenteros
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, a las cuatro de la tarde, los que suscriben, vinda, hijos, hijo político, hermanos y amigos, ruegan a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la calzada del Cerro número 597 para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Habana 12 de Marzo de 1914.

María García y Ajuria, Vinda de Sousa; Juan, Ana y María Antonia Sousa y García, doctor Carlos Roca y Casuso, Benjamín Sousa, y Armenteros, doctor Mario Remíez y Dr. Gabriel Casuso.

3320 1-12

MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

Fragante como un ramo de LILAS frescas

PARFUM LILAS DE LOHS



PERFUME DE ULTIMA MODA. — De venta en todas las Perfumerías.

Depósito: "LAS FILIPINAS" San Rafael 9 Teléfono A-3784.

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

Servicio de la Prensa Asociada

Don Alfonso dió audiencia a Liantey

CONFERENCIA EN PALACIO
 Madrid, 11.
 Los reyes han recibido en Audiencia al residente general de Francia en Marruecos, general Liantey, y a su esposa.
 El general Liantey, al salir de Palacio manifestó a los periodistas que estaba satisfechísimo de la amable acogida que los dispensaron el Monarca y su augusta esposa.
 Dijo que había conferenciado detenidamente con Don Alfonso sobre las operaciones militares de Marruecos, y de las campañas pacificadora y colonizadora que españoles y franceses realizaban en sus respectivas zonas de influencia.

La cuestión marroquí

UN BANQUETE Y TRES CONFERENCIAS. — EXPECTACION EN EL PUBLICO.
 Madrid, 11.
 Se ha celebrado un banquete en el Salón de Embajadores del Ministerio de Estado.
 El acto resultó brillantísimo.
 Una presidencia la ocupaba el Presidente del Consejo de Ministros, don Eduardo Dato.
 La otra, el Ministro de Estado, señor Marqués de Lerma.
 Asistieron los residentes generales de España y Francia en Marruecos, generales Marina y Liantey, los miembros de la Embajada francesa y otros diplomáticos de naciones extranjeras acreditadas en Madrid.
 Al terminarse el banquete el señor Dato sostuvo una larga conferencia con el general Liantey.
 Al mismo tiempo cambiaban impresiones, extraoficialmente, el Ministro de Estado y el Embajador de Francia.
 Y más tarde los generales Liantey y Marina hablaron largamente sobre la trascendental cuestión marroquí.
 A estas conferencias y estos agasajos se concede importancia suma.
 El público se muestra ansioso por saber si de la venida a Madrid de los residentes generales a conferenciar con el Rey y el Gobierno saldrá algún nuevo plan que ponga término a las luchas que se prolongan en Marruecos.

Campamento marroquí tiroteado

SEIS MOROS MUERTOS
 Tetuán, 11.
 Las baterías de Lucien han cañoneado a los moros.
 Un proyectil cayó entre las filas marroquíes, matando a seis.
 Los moros se refugiaron en las montañas.
 Su campamento quedó destruido por los certeros disparos de cañón.

Ataque de los moros

FUERON RECHAZADOS CON MUCHAS BAJAS. — DOS SOLDADOS MUERTOS
 Larache, 11.
 Ha sido atacada la posición española de Segueda, siendo rechazados después de un vivo tiroteo.
 Los moros dejaron en el campo abandonados cuatro cadáveres.
 Se sabe que tuvieron muchas bajas entre muertos y heridos.
 Ellos mataron a los españoles dos soldados.

Temporal en Marruecos

CRECIDA DE LOS RIOS
 Tetuán, 11.
 Se ha desencadenado un fuerte temporal en Tetuán.
 También Larache sufrió las consecuencias del mal tiempo.
 Las aguas de los ríos han crecido notablemente y se temen inundaciones que puedan causar daños de consideración.

WEYLER CESANTE Y FURIOSO

SALIO DE PALACIO CESANTE Y PIDIENDO HONORES QUE NO LE CORRESPONDIAN. — INCIDENTE CON LOS CENTINELAS. — EN LOS CIRCULOS MILITARES SE COMENTA EL SUCESO DESFAVORABLEMENTE PARA WEYLER
 Madrid, 11.
 Como se anunció ayer, el Gobernador militar de Cataluña, general Valeriano Weyler, estuvo hoy en Palacio a cumplimentar a Don Alfonso.
 Al salir dijo a los periodistas que se le acercaron:
 —Estoy cesante.
 Al pasar frente a los soldados que hacían centinela frente a la puerta de Palacio, éstos le saludaron militarmente.
 Weyler, enfurecido, gritóles:
 —¡Presenten armas! Soy Capitán general.
 Y les mostró el fajín.
 Los soldados presentáronle las armas.
 Los que se encontraban presentes quedaron estupefactos.
 Al subir el general al carruaje lo rodearon los periodistas. Weyler mostaba en su semblante hosco, malhumor y contrariedad.
 Y habló así a los representantes de la prensa:
 —Este Gobierno no resiste más que seis sesiones en las Cortes. Los días que le quedan de vida están contados. Son muy pocos.
 El incidente con los centinelas de Palacio corrió inmediatamente por la capital, dando motivo a comentarios sabrosos.
 En los círculos militares la noticia cayó como una bomba.
 Dicen los miembros del Ejército que a los centinelas únicamente pueden dirigirles la palabra el capitán y el cabo de guardia y el Rey, y que las armas sólo se presentan a los Reyes y a los príncipes.
 No se habla en Madrid de otra cosa que de la cesantía y de la irascibilidad de Weyler.
 Lo segundo se achaca a lo primero.

Villanueva contra Dato

OTRA INTERPELACION MAS PARA CUANDO SE ABRAN LAS CORTES
 Madrid, 11.
 El ex ministro liberal y Presidente del Congreso, señor Villanueva, ha reiterado sus declaraciones de censura al Gobierno.
 Dijo que con motivo de las elecciones celebradas en Logroño se propone acometerle en las Cortes, haciendo historia de hechos ilegales y exigiéndole que declare si este Gobierno es continuación de la programa y los procedimientos del presidido por Maura en 1909.

Reyería electoral

UN MUERTO Y UN HERIDO. — TELEGRAMA DE MERINO
 León, 11.
 En Pedrosa con motivo de las elecciones, se desarrolló una reyerta entre varios individuos.
 Eusebio Sains, delegado del Gobernador, que era uno de los de la reyerta, mató a puñaladas a un sujeto llamado Prieto e hirió a otro.
 El ex-ministro, señor Merino, en vista del sangriento suceso, telegrafió al Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, diciéndole:
 "Creía a ustedes incapaces de emplear estos procedimientos electorales. El delegado gubernativo acaba de asesinar a un elector y de herir a otro que supongo habrá fallecido también."

Huelga de tranviarios

LO QUE PIDEN LOS HUELGUISTAS.
 Barcelona, 11.
 Los empleados de tranvías han celebrado un meeting.
 Acordaron ir a la huelga general en caso de que no sean complacidos en sus peticiones.
 Entre éstas figura en primer lugar la destitución del actual Director de la Compañía.

La huelga de tranvías se agrava

TRANVIAS APEDREADOS. — PASAJEROS HERIDOS.
 Barcelona, 11.
 La huelga de los empleados de los tranvías se agrava y va tomando carácter violento.
 Hoy un grupo de huelguistas apedreó a un tranvía.
 Los agresores rompieron todos los cristales e hirieron a varios pasajeros.
 Las autoridades están tomando todo género de precauciones para impedir toda coacción y acto violento.
 El conflicto no presenta fácil solución.
 Los ánimos están muy excitados y los huelguistas se muestran decididos a persistir en la huelga hasta no salir triunfantes en sus pretensiones.

Consecuencias de la salvajada

Londres, 11.
 La salvajada realizada por la sufragista May Richardson en la hermosa obra de Velázquez, ha dado por resultado que el gobierno haya dado la orden de clausurar el castillo de Windsor, la Galería Nacional de Pinturas, el Palacio de Kensington, el Palacio de Hampton Court, el Museo de Kensington y todos los edificios y lugares históricos que eran visitados diariamente por millares de turistas de todas partes del mundo.
 Los encargados de custodiar los tesoros artísticos que se guardan en esos palacios y museos temen que las sufragistas cometan nuevas venganzas causando serios desperfectos que tal vez no puedan ser reparados más tarde.
 En el Museo Británico y en el de South Kensington se ha redoblado la vigilancia y un cuerpo de guardia especial custodia todas las entradas y salidas de estos edificios, así como las galerías interiores.

Los conservadores no se unifican

DATO DESMIENTE LAS DECLARACIONES DEL CONDE DE MORAL DE CALATRAVA. — DEFENDERÁ LA VIDA DEL ACTUAL GABINETE.
 Madrid, 11.
 El Presidente del Consejo de Ministros don Eduardo Dato, ha manifestado hoy que las declaraciones que ayer hizo públicas el Conde de Moral de Calatrava, conde del señor Maura, y que cablegrafiamos, carecen en absoluto de fundamento.
 —Jamás—dijo el señor Dato—soñé el concurso del señor Conde de Moral de Calatrava para que gestionara en mi nombre una conciliación con don Antonio Maura.
 Tampoco es cierto que gestioné estimulando a la concordia a los conservadores disidentes. Mi actitud como político, en esta ocasión, como siempre, ha sido correcta y diáfana. Nada tengo que rectificar; mucho menos mover influencias en pro de una armonía que yo no he roto.
 No me siento fatigado como asegura el señor Conde. Sacrificaré en todo momento mi persona a las conveniencias del orden político y al sostenimiento del Gobierno mientras la continuación de éste convenga al país. Hoy la caída del Gabinete produciría una crisis difícil de resolver. Mi puesto ahora es el que ocupó y lo sostendré como garantía de paz en la nación.

Comerciantes procesados

Nueva York, 11.
 Henry Siegel y Frank Vogel, Presidente y Tesorero, respectivamente, de la Henry Siegel and Company, comerciantes declarados en quiebra, han sido procesados por no haber podido prestar la fianza de 25,000 pesos que a cada uno les exigió el Juez de la causa.

Soldados para la frontera

Washington, 11.
 Con objeto de impedir que los mejicanos puedan invadir el territorio norteamericano, el Presidente Wilson, después de conferenciar con el Secretario de la Guerra, Mr. Garrison, ha decidido aumentar el ejército que presta servicios en la frontera.
 A dicho fin se ha ordenado que dos regimientos, el Noveno, que se encuentra en las fortalezas de Kentucky, y el Diez y siete, que guardan las fuertes de Georgia, se trasladen a Eagle Pass, Laredo.
 Con estos regimientos los Estados Unidos tendrán 18,000 hombres de servicio en la frontera mejicana, que cubren 1,800 millas de terreno.

Elecciones sangrientas

CALCULOS APROXIMADOS. — ESTADISTICA MACABRA
 Madrid, 11.
 Aún no se tienen detalles concretos que permitan hacer el resumen de las elecciones generales.
 Se cree que hayan triunfado ochenta y tres candidatos liberales, veintiseis demócratas, dieciséis conjuncionistas, once reformistas y tres radicales.
 La prensa dice que estas elecciones fueron las más sangrientas de cuantas se celebraron en España desde hace cuarenta años.

Bolsa de Madrid

Madrid, 11.
 Se cotizaron los francos, a 6.05.
 Las libras, a 26.76.
 Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

Muerte de dos aviadores

Salisbury, Inglaterra, 11.
 En el aeródromo militar de esta ciudad ha ocurrido hoy un espectáculo horrible.
 Dos aviadores militares, el capitán Clement Allen y el teniente Buroukhs cayeron desde gran altura de un aeroplano en que efectuaban unos vuelos de prueba, quedando muertos instantáneamente.
 En el mismo aeródromo y por la misma causa, pereció ayer el teniente Cyril Downey.

Pancho Villa en acción

Chihuahua, 11.
 El insaciable Pancho Villa ha decretado hoy la confiscación de todas las propiedades pertenecientes al señor Manuel Romero, acandalado hacendado de esta localidad. El valor de estas propiedades se calculan en cinco millones de pesos.
 Villa piensa hacer lo mismo con las propiedades de todos los vecinos que hayan apoyado la administración huertista.
 El general Chao, gobernador revolucionario del Estado de Chihuahua ha dictado otro decreto disponiendo que todos los terrenos pertenecientes a grandes empresas y a personas acudadas que radican dentro del territorio de este Estado, sean repartidos entre los soldados del ejército constitucionalista, dando preferencia a aquellos que hayan prestado mejores servicios a la causa revolucionaria.

El eclipse de esta noche

Washington, 11.
 Los astrónomos del Observatorio Naval de los Estados Unidos y todos los profesores de los demás observatorios astronómicos establecidos en este país, han hecho cuidadosos preparativos para observar con detenimiento el eclipse total de luna que ocurrirá esta noche y que será visible en todas las repúblicas de Norte y Sud América.

Hazaña de unos bandidos

Pekín, 11.
 Una partida de 450 bandoleros chinos han saqueado y quemado la ciudad de Las-Ho-Kow, dando muerte al doctor T. Freyraud, misionero norteamericano, y hiriendo gravemente a varios otros. Entre los heridos figura otro norteamericano, el reverendo O. N. Sama.
 Los bandidos entraron en la ciudad merced a la traición de ciertas autoridades y tan pronto se vieron en las calles de la población, empezaron a aplicar la tea y el sable a diestro y siniestro.
 El edificio de la compañía petrolera asiática y el de la Compañía de Singer fueron destruidos por las llamas.
 Los bandoleros saquearon los depósitos de la American Tobacco Company y del Arsenal se llevaron 700 rifles, varios cañones de compañía y una gran cantidad de municiones.

La tea incendiaria

Nottingham, Inglaterra, 11.
 Un grupo de sufragistas militantes ha aplicado la tea incendiaria a todos los edificios públicos pertenecientes a la Corporación municipal de Bulcote.
 Las pérdidas causadas por el incendio son muy crecidas.

Esperando el ataque

Ciudad de México, 11.
 La comunicación telegráfica con la plaza de Torreón ha sido cortada esta noche.
 Sábese que una columna de rebeldes procedentes de la parte occidental de Tampico se aproxima a Torreón con propósitos de atacar dicha plaza, cuyos defensores están listos para el combate.
 Tres conspiradores han sido arrestados en esta ciudad, acusados de fomentar un motín entre las tropas leales a Huerta.

Notas beisboleras

Macon, Georgia, 11.
 Después de una conferencia secreta que duró dos horas, sostenida entre el jugador Sweeney y el Secretario Herman Nickerson, se anunció que Sweeney jugará este año con el Chicago Nacional, a cuyo team había sido vendido.
 Sweeney firmó ya un contrato para jugar tres años con los clubs, ignorándose el sueldo que disfrutará. Dicho jugador saldrá esta noche para Tampa en donde los muchachos de O'Day celebrarán este año sus prácticas primaverales.
 El jugador cubano Angel Villazón se encuentra enfermo desde ayer. La enfermedad que padece es la nostalgia del hogar. Dicho joven está tan abatido que a todo trance quiere embarcar para Cuba, determinación que por todos los medios desean evitar los otros cubanos que lo rodean.
 Hoy practicó un rato, pero lo hizo de mala gana, con el pensamiento fijo en la idea del regreso a la patria amada.
 Veteranos y reclutas del Boston Nacional celebraron ayer un interesante desafío venciendo los novatos, con un score de 3 por 1.
 Octavio González jugó la tercera con mala suerte, pues mojó un rolling muerto de Marawisla, obteniendo el siguiente record:
 V. C. H. O. A. E.
 2 1 0 0 2 1

Un team de beisboleros chinos

San Francisco, California, 11.
 Quince chinos jugadores de baseball, manejados por Hop-Sing, han llegado hoy de Honolulu, con el propósito de recorrer los Estados Unidos concertando desafíos con las novenas americanas.
 Los players chinos piensan terminar su excursión beisbolera jugando una serie de desafíos con los clubs cubanos "Habana", "Pe" y "Almendares", a cuyo objeto estarán en la Habana durante el mes de Septiembre.

Los planes de Félix Díaz

Washington, 11.
 El general mejicano Félix Díaz y sus amigos han ofrecido publicar mañana los planes que han forjado para acabar en 36 horas con el general Victoriano Huerta y terminar la revolución que está devastando a su patria.
 Félix Díaz y sus amigos conferenciaron hoy con un grupo de senadores, quienes no han querido divulgar el programa concertado por el sobrino de don Porfirio, y que con gran ansiedad se espera conocer mañana.

¡Asmáticos!

LA VERDAD
 Con solo 20 centavos pueden obtener algún alivio.
 Sanarán si siguen usándolo:
 LOFAOL SARRA. Frasco prueba 20 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA
TURISMO HISPANO-AMERICANO
 se ha instalado en el magnifico inmueble Paseo del Prado 68, en el mismo edificio que el Consulado de España y la Cámara Española de Comercio.--Depositario general BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

TEATROS Y ARTISTAS

LA FAVORITA

La ópera de Donizetti había interesado al simple anuncio de que se pondría en escena; y había interesado porque desahaba oír a Conchita Supervia en otra ópera que "Carmén," su favorita.

El público salió complacido del modo como cantó Conchita la parte de Leonora; mostró desde luego su agrado en el dúo del primer acto, en el del segundo, aquél con Paganelli y éste con Morro; en los demás momentos, tercetos y concertantes en los que Leonora se prodiga sin darle ocasión de especial lucimiento, hasta la romanza "Y mío Fernando..." que cantó la Supervia sóbriamente, pero recreando al auditorio con su voz, fresca y de timbre gratísimo, y así llegó al cuarto acto, en el cual en el dúo final arrancó una entusiasta ovación que abogó los últimos compases; tal fué el efecto inmenso que produjo en el público la pasión que imprimió Conchita a su parte, y con tanta energía y sentimiento la cantó. Muy bien, pero muy bien! El público confirmó la magnífica impresión que en Carmen había formado de la Supervia.

El sábado se repite "Favorita", y el público del abono podrá deleitarse con la exquisita labor de la bella mezosoprano, a la que hacemos llegar nuestra sincera felicitación por su triunfo, que fué completo. Cuando Paganelli apareció en escena, fué saludado como la Supervia, con una salva de aplausos. El público recordaba el Fernando de dos años atrás, y se encontró con el mismo Fernando que le encantó. Viose Paganelli obligado a repetir la romanza "una vergin, un angelo..." y después de recibir durante toda la obra muestras de aprobación, fué ovacionado en el famoso "spirto gentil..." y muy aplaudido en el dúo final. Buena fué la jornada para Paganelli.

Morro estuvo muy bien en su Alfonso, que cantó con singular sentimiento, dominando su poderosa voz emitida todo lo "piano" que el rol requiere. Fué muy aplaudido y escuchado con gusto, y en la romanza "tanto amor..." que dijo perfectamente, merecía que el público le hubiese aplaudido con más calor. Reciba Morro desde aquí nuestro aplauso, y sea que su labor fué apreciada.

Como siempre lo demás; sin descomponer el conjunto. Y la llamada a escena del maestro, después del concertante, prueba que al público le satisfizo la orquesta y la dirección de la misma.

Uno de la platea.

Noticias y carteles

PAYRET.—Esta noche 12a. y última función de abono, con la bella y musical opereta de Sidney Jones, "The Geisha". Hay mucha expectación para oír esta obra graciosa y llena de sentimiento.

Mañana, viernes, beneficio de Annetta Gatini, que durante varias temporadas ha sabido conquistar los aplausos del "respetable". La obra elegida para esta función de gran gala es la preciosa opereta "La cigarra y la hormiga", que aún no ha sido llevada a escena en la presente temporada.

El sábado, por primera vez, "La Princesa de los Balcanes".

La Compañía Gattini Angelini se despiden el 16, Innes; y durante los días de martes al sábado Battemberg exhibirá algunas películas últimamente llegadas de Europa, y que harán sensación entre los aficionados al cine. Como es sabido, el día 24 debutará Matilde Moreno, que estrenará varias obras, entre las que figura, además de "La Melmerida", la última obra de Pérez Galdós, "Celia en los infiernos".

ALBISU.—"París de noche" es un cuadro, más o menos fantástico, que representa la vida parisiense nocturna con el desfile de noctámbulos elegantes y divertidos, artistas, mujeres elegantes, etc.

La obra, bien presentada, y fecunda en momentos de visualidad avalorada ésta por el grupo de jóvenes y elegantes artistas de la compañía, gustó mucho al público, que decididamente se ha dado cita en Albisu, concurrenciando todas las noches.

La concertista de arpa y soprano señorita Severin, es aplaudidísima todas las noches.

Lo es toda la compañía; y especialmente Ana Krenser y el Molasso (padre e hijo), consiervan estrepitosas demostraciones, por su arte y su ligereza incomparable.

La compañía Molasso cuenta por llenos las funciones.

Hoy, en primera tanda, "París de noche". Fué segunda "La mirada de París".

POLITEAMA.—Con "Dinorah" repudará la sexta función de abono, hoy jueves, la compañía de ópera de María Barrientos, en el Gran Teatro Politeama.

El trabajo de María Barrientos en esta ópera se verdaderamente indescribible. La sobrada cantatriz española se

eleva en ella a las más altas y más puras regiones del Arte.

En el célebre vals de la "ombra legera", canta con portentosa e inaudita expresión, haciendo desbordar el entusiasmo de cuantos la escuchan.

Con María Barrientos volverán a presentarse en "Dinorah" el tenor Paganelli y el barítono Morro.

Mañana, viernes, no hay función, para descanso de la compañía. El sábado, "Favorita", en séptima de abono.

Y el domingo en matinée, única en que cantará María Barrientos, "El barbero de Sevilla".

CASINO.—Función por tandas, poniéndose en escena "Los granujas", "Las musas latinas", "Los secuestradores".

MARTI.—Tres tandas, como de costumbre, ofrece esta noche el siempre concurrido teatro Martí.

Subirán a escena: "La trapería", "La casta Susana", "Las gafas negras".

Mañana se representará "La Geisha".

HEREDIA.—"Las musas latinas" y "Los guapos".

ALHAMBRA.—Tandas: "Los efectos de la supresión", "Hambre y Verdad", "El niño perdido".

METROPOLITAN CINEMATOUR.—Trenes que saldrán el día de hoy de la Estación Central de Prado y Animas. Cada media hora trenes de Betanzos al Ferrol, viendo el viajero la botadura del acorazado "España" en el citado puerto militar. Viaje a Bombay, India Inglesa, de gran interés. Viaje por Rusia, atravesando Varsovia, y presenciándose la caza del Oso. Pronto de Madrid a Toledo.

ESPECTACULO EDUCATIVO.—Para el día 21 está anunciada otra sesión recreativa y educativa de las que se vienen celebrando periódicamente dedicadas a los pequeños escolares, organizadas por el señor Manuel Ugarte, secundado éste por respetables elementos que como aquél comprenden cuán beneficiosa es la labor que se realiza.

El día 21, y en el teatro Martí, edificado por Santa Cruz, se pasará la película "Chaparra", y el doctor Roberto Luaces dirigirá a los pequeños oyentes una plática sobre el proceso de la industria azucarera.

TITA RUFFO EN NUEVA YORK. Nos anuncia un amigo residente en la gran ciudad americana, que el famoso barítono Tita Ruffo ha cantado con éxito enorme en el Hipódromo, el inmenso teatro que se vivió llenísimo.

Tita Ruffo con la Tetraxini. El público le ovacionó ruidosamente, siendo las damas las que más pruebas dieron de entusiasmo llegando al extremo de besar al barítono.

Y luego se hablará de los extremos que somos los latino americanos...

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva

INCENDIO

(Por telégrafo.)

Guantánamo, Marzo 11, a las 4:35 p. m.

Ayer, a las nueve de la mañana, se declaró fuego en los campos de caña de la colonia "La Luisa", propiedad de la "Guantánamo Sugar Company". El incendio se comunicó a los campos de los ingenios "Romedia", "Santa María", "Confluente" y colonia "Santa Rosa". Las llamas se extendieron hasta el vecino pueblo de Jamaica, quemándose tres casas del mismo.

Los bomberos, que se encontraban inmediatos al límite del pueblo, al oír las continuas llamadas con el toque de la campana del ingenio, accudieron a prestar auxilio. La bomba no tuvo necesidad de funcionar.

A las cinco de la tarde el fuego se encontraba dominado.

EL CORRESPONSAL

Del Consulado de Méjico

ACLARACION

El Consulado General de los Estados Unidos Méjicanos hace saber: que el Gobierno de Méjico no ha prohibido la entrada de ningún pasajero a puertos de la República, sino solamente pone en cuarentena a todos los barcos que lleguen a sus puertos, procedentes de la Habana, por existir un caso de peste bubónica, declarado oficialmente por este Gobierno. Si las Compañías de vapores no expiden pasajes para puertos mejicanos, lo hacen por no sujetarse a los gastos y dilaciones de la cuarentena.

El Consulado encargado, Fernando March.

E. P. D.
EL SEÑOR DON

Bernardo Rodríguez y Alonso
HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

Dispuesto su entierro para hoy, día 12, a las 4 p. m., los que suscriben, hermanos, sobrinos, primos y demás deudos ruegan a las personas de su amistad se sirvan acudir a la quinta la "Covadonga", para acompañar el cadáver al cementerio de Colón, favor que se les agradecerá eternamente.

Habana, Marzo 12 de 1914.

Ramón Rodríguez Alonso, (ausente); Juan y Eugenio Rodríguez Alonso, José Manuel Rodríguez y González, Juan Rodríguez y Menéndez, José y Francisco Rodríguez, José González Marines, Facundo y Laureano García, Aurelio Iglesias y Díaz, Adolfo González Llana.

No se reparten esquelas.

C. 3319 1-12

Vapores de Travesía

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTONIO LOPEZ Y CA
VAPOR MONTSERRAT

Capitán SORIA
VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

El día 17 de Marzo, llevando la correspondencia pública.

No admite carga ni pasajeros para dicho puerto mientras subsistan las condiciones del estado Sanitario de la Habana.

EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA
CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

El 20 de Marzo a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España
Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

Servicio vía Canarias
Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN OBO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilia, 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$92 a España Ipiranga y Corcovado, 1ª \$148 3ª \$60 3ª \$32 a España 1ª \$128 3ª \$29 a España 1ª \$85 3ª \$29 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña, (España) o Hamburg (Alemania), a precios módicos.

PROXIMAS SALIDAS
de LA HABANA PARA MEXICO: Marzo 5 y 17, de SANTIAGO DE OUBA para Nueva York, quincenalmente los viernes, de SANTIAGO DE OUBA para KINGSTON Y COLON, semanalmente, los jueves o viernes.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 19.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 18

PRECIOS DE PASAJE

Ida y vuelta Oreamericano. 1ª clase desde \$148.00 \$268.50 2ª clase 126.00 221.25 3ª preferente 88.00 146.85 3ª tercera 40.00 75.85

EL VAPOR MONTSERRAT

Capitán J. P. Soria
saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 20 de Marzo, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 20.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 23 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad".

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladador", en el Muelle de la Maquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España
Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

Servicio vía Canarias
Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN OBO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilia, 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$92 a España Ipiranga y Corcovado, 1ª \$148 3ª \$60 3ª \$32 a España 1ª \$128 3ª \$29 a España 1ª \$85 3ª \$29 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña, (España) o Hamburg (Alemania), a precios módicos.

PROXIMAS SALIDAS
de LA HABANA PARA MEXICO: Marzo 5 y 17, de SANTIAGO DE OUBA para Nueva York, quincenalmente los viernes, de SANTIAGO DE OUBA para KINGSTON Y COLON, semanalmente, los jueves o viernes.

de sacar su billete en la casa Consignataria. MANUEL OTADUY, San Ignacio núm. 72 90-1 E.

LINEA WARD

A Sur América
La ruta más barata a todos los puertos de Sur América. Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados. Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes. Pasaje en 1ra. P.egreso \$22 y Veracruz \$35

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26 152-Oct.-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES
PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA ESPAGNE
saldrá el 15 de Marzo a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y St. Nazaire.

LA NAVARRE
saldrá el 15 de Abril a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES
En 1ª clase desde \$148-00 M. A. En 2ª clase 126-00 " " En 3ª preferente 88-00 " " En 3ª clase 40-00 " "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Linea de Canarias VAPOR SAINT LAURENT
saldrá sobre el 28 de Marzo, directo para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.

PRECIOS DE PASAJE
1ra. clase \$85-00 Cy. Intermedia 50-00 " 3ra. clase 29-00 "

Salidas para Veracruz ESPAGNE
Sobre el 6 de Marzo.

Salidas para New Orleans SAINT LAURENT
Sobre el 14 de Marzo.

Linea de Sur-América
Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de esta Compañía "Gallia," "Lutetia," "Burdigala," "Divona," etc., etc.

LINEA DE NEW-YORK
Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los rápidos vapores de la WARD LINE en combinación con los famosos transatlánticos ranceros Franco, Le Provence, La Savoie, La Lorraine, Terrains, Rochambeau, Chateau, Niagara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza.

ERNEST GAYE
Apartado número 1090 OFICIOS Núm. 93. TELEFONO A-144 HABANA Mz.-1

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE MARZO DE 1914.

Vapor JULIA
Domingo 15, a las 12 del día. Para Neuveitas, (Camaguey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana

Vapor SANTIAGO DE CUBA
Viernes 20, a las 5 de la tarde. Para Neuveitas (Camaguey), Gibara (Holguín), Vta. Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA
Miércoles 25, a las 5 de la tarde. Para Neuveitas (Camaguey), Manatí (solo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton) Sagua de Tánamo, (Camaguey) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA
Martes 31, a las 5 de la tarde. Al retorno, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LAS VILLAS
Todos los miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua (Sagua la Grande) y Calbarián (Dolores, Seibabo, Narcisa, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

NOTAS
Carga de cobajete
Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

Carga de travesía
Soloamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atrazo en Guantánamo
Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle de Boquerón, y los de los días 10, 20 y 30 al del Deseo-Calmanera.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Calmanera.

NOTAS
Los vapores que hacen escala en Neuveitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camaguey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora, Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los solicitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que no lleve cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," todo vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas enjetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero" o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.—Se solicita a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10 de Marzo de 1914. SOBRIÑOS DE HERRERA, S. en C. SAN PEDRO 6 (ALTOS) 175 90-1 E.

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses, Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pasos por Cables y Cartas de Crédito. 3557 175 90-1 E.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD
BANQUEROS O'REILLY Y C. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés. Teléfono A-1256.—Cable: Childs. 188 90-1 E.

J. BALCELLS Y CA
(S. en C.) AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, Amsterdan, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 159 90-1 E.

ZALDO Y COMP.
CUBA NUMS. 76 Y 78.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolousa, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etcétera; así como sobre todas las capitales y provincias de España.

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 167 90-1 E.

N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona. 1057 Mz.-1

Sección Mercantil
Continuación de la página 2
BOLSA DE NUEVA YORK

Table listing market values for various commodities like Cotton, Sugar, and Petroleum. Columns include Commodity Name, Value, and Date.

Noticias cablegráficas. Am. Sugar Ref. Co. weak owing to report lower. General undertone strong.

Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table showing official values for different currencies like Céntimos, Pesos, and Dólares.

Mercado Pecuario Marzo 11

Entradas del día 10: A Gregorio Menéndez, de Santa Cruz del Norte, 2 machos. A Cossio y Cadavieco, de la Segunda Sucesal, 1 macho y 16 hembras.

MATADERO INDUSTRIAL Reses sacrificadas hoy:

Table listing meat market prices for various types of beef and lamb.

MATADERO DE LUYANO Reses sacrificadas hoy:

Table listing meat market prices for various types of beef and lamb.

MATADERO DE REGLA Reses sacrificadas hoy:

Table listing meat market prices for various types of beef and lamb.

MATADERO DE REGIA Reses sacrificadas hoy:

Table listing meat market prices for various types of beef and lamb.

MATADERO DE REGIA Reses sacrificadas hoy:

Table listing meat market prices for various types of beef and lamb.

La venta en pie Los precios que rigieron en los corrales por el ganado en pie fueron los siguientes: Vacuno, de 6 a 6.12 centavos.

Cronica Religiosa DIA 12 DE MARZO

Este mes está consagrado al Patriarca San José. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en Belén. Santos Gregorio Magno, papa; Bernardo, Obispo, y Teófan, confesor.

El contraste de estas dos condiciones tan opuestas está bien a la vista. ¿Qué diferencia entre estas dos vidas! Pero en fin, la muerte viene bien pronto a terminar las delicias del uno y las miserias del otro.

Misas solemnes en la Catedral y demás iglesias: las de costumbre. Corte de María. —Día 12.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Pilar, en su iglesia, y en la V. O. T. de San Francisco.

AVISOS RELIGIOSOS MUY ILUSTRE ARCHICOFADIA del Santísimo Sacramento de la Catedral

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 15 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un sacerdote orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesion por el interior del Templo conduciendo con la cervera.

LAS TERESIANAS

En día 14, a las 7 y media a. m., se celebrará en la Iglesia de San Felipe, la fiesta mensual de las Hijas de María y Santa Teresa. Se suplica encarecidamente la asistencia de todas las teresianas.

IGLESIA de Jesús del Monte

Santas Misiones en esta Iglesia Parroquial por un Padre de la Compañía de Jesús desde el domingo 15 hasta el domingo 23 del presente mes de Marzo en la forma siguiente:

A las 5 de la tarde de todos estos días, para los niños y niñas.

A las 7 y media de la noche para las personas mayores. Empezará con el rezo del Santo Rosario, cánticos de misión y sermón.

El sábado 21, a las 8 de la mañana, comunión general de los niños y niñas y a las 10 de la mañana hora para las señoras y caballeros.

Habrán confesores bastantes para la noche y por la mañana, durante la misión. Es de desear que los padres de familia manden a sus hijos todos para preparativos a la Santísima Comunion quienes tienen obligación de cumplir con el precepto Pasual de Confesión y comunión desde que tienen uso de razón, v. g. desde los 7 años y algunos quince años.

Los niños pobres se presentarán al Parróco que suscribe para proporcionarles lo necesario para la Sta. Comunion, en ese día tendrán su desayuno como se hizo en la primera comunión de misa última.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno, de 25 a 25 centavos. Cerda, a 35 centavos. Lanar, a 32 centavos.

Muy Ilustre Archicofradia del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, hoy de Nuestra Sra. "La Caridad"

Habna 11 de Marzo de 1914. Se recuerda a los hermanos, que el día 15 del actual, celebra esta Corporación, la festividad reglamentaria de Domingo Tercero, en la forma y hora acostumbrada. Se ruega a los señores Cofrades su asistencia puntual, de orden del señor Rector, al referido acto, con el distintivo de esta Hermandad.

A. I. Peretis, Secretario.

APOSTOLADO DE BELEN

Quince Jueves en honor del Sagrado Corazón. MARZO 12 A 15 DE JUNIO. Como preparación a la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús la ofrecemos a esta Hermandad, presentada en la Eucaristía, quince Jueves que darán principio el día 12 de Marzo, jueves en que está el Circular en nuestra Iglesia de Belén, y terminará el 15 de Junio, octava del Corpus, y víspera de la festividad de San Juan.

ORDEN DE LA FIESTA. A las 2 p. m. Exposición del Santísimo. A las 4 y media, Rosario. A las 5 se rezará la devoción de los Quince Jueves con rezo particular para cada día y sermón, que predicará el Excmo. Sr. Arzobispo, Director de la Asociación, terminando los cultos con la Bendición.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 10 será principio la novena al glorioso San José, después de la misa que se celebrará todos los días a las 8 y 9 de la mañana, a las 2 y 3 p. m., se cantará la salve con coqueta. El 13, a las 7 y media, misa de comunión general; se repartirán estampas del Santo.

Parroquia de Monserrate

El 10 del corriente empieza el novenario del Sr. San José con misa cantada a las 8 y media y a continuación el rezo; y a las 9 y media, misa de comunión, y a las 10 y media la solemne coqueta y víspera el sermón a cargo del señor Canónigo Leocadio, R. P. Santiago G. Amigó.

SERMONES

Que se predicarán durante el primer semestre del presente año en la Santa Iglesia Catedral de la Habana. Marzo 19, Fest. de San José, M. I. señor Can. A. Blázquez. Abril 3, Fest. de N. S. de los Dolores, M. I. Sr. Magistral.

SANTA CUARESMA

Marzo 15, Domingo III de Cuaresma de Minerva, M. I. Sr. Magistral. Marzo 22, Domingo IV de Cuaresma, señor Vicario del Sagrado. Marzo 29, Domingo de Pasión, M. I. señor Can. A. Blázquez. Abril 5, Jueves Santo (Mandato), M. I. Sr. Can. A. Blázquez. Abril 13, Viernes Santo (Soledad), M. I. Sr. Magistral. Visto: Por el presente venimos en aprobar y de hecho aprobamos la distribución de los sermones que durante el primer semestre del próximo año de 1914 se han de predicar en la S. I. Catedral. Asimismo conocemos cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia, a los que devotamente oprimen la Divina Palabra. Lo decretó y firmó S. E. I. y R. de que certifico. EL OBISPO. Dr. Alberto Méndez.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Sociedad de Beneficencia, Instrucción y Protección "CONCEJO DE LAVIANA"

Habiéndose acordado en junta celebrada en 29 de Enero último, la aprobación de un nuevo Reglamento para regir los destinos de la Sociedad en el sentido de que todos los Consejeros del Partido Judicial de Laviana pertenecían a la misma, de orden del señor Presidente, se cita por este modo a los señores asociados y a todos los empadronados de Laviana, a los que devotamente oprimen la Divina Palabra, Lo decretó y firmó S. E. I. y R. de que certifico. Alfonso Lanza, Secretario.

Banco Agrícola de Puerto Príncipe

Se hace saber a los señores accionistas, que en sesión celebrada por el Consejo de Dirección el día 11 de Febrero último, se acordó repartir un dividendo del 7 por 100, que podrá hacerse efectivo, en la Secretaría del Banco, situada en Amargura número 23, de 12 a 3 de la tarde, todos los días hábiles, a partir desde esta fecha. Habana, Marzo 9 de 1914. MARIO RECIO, Secretario Contador Interino.

Banco Español de la Isla de Cuba SECRETARIA

Obligaciones del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000, que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 2 de Marzo de 1914, para su amortización en 10 de Abril de 1914.

Table with columns: N.º de las obligaciones, No. de las obligaciones compradas, and N.º de las obligaciones en las bolas.

AMPLIACIÓN AL EMPRESTITO

Table with columns: N.º de las obligaciones, No. de las obligaciones compradas, and N.º de las obligaciones en las bolas.

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relaciona con solares y casas de vecindad, tales como censuados y solares que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, \$1 plata. Secretaría, altos del Politeama Habanero. Telef. A-7448. 1025 Mz-1

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO ZETANCORRE

AGUADOS. Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 6. Teléfono A-7999. JI-1

DR. DEHOQUES

OCULISTA. Consultas de 11 a 12 y de 2 a 5. Teléfono A-3940. Aguilas 94. 3231 Mz-1

DR. PEDRO A. BARILLAS

ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE ESTOMAGO E INTESTINOS. Consultas de 1 a 4. Genos 15, Tel. A-6890. 2033 Mz-1

GOSME DE LA TORRIENTE Y LEON BROCH

ABOGADOS. AMARGURA 11, HABANA. CABLE Y TELEGRAFO. "CODELATO". Teléfono A-2858. 950 Mz-1

Dr. Nuñez

CIQUIANO DENTISTA. HABANA número 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentífricos, élitic, cepillos. CONSULTAS: 9M 7 A 8. C. 3018 26-M-6.

Dr. G. Casariego

ha trasladado su Gabinete de Consultas a Obispo 75, altos, de 3 a 6 p. m. Cirujía. Especialista en Vías Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga". 961 Mz-1

Doctor Alberto Recio

Diagnóstico de la sífilis. Consultas de 7 y media a 9 a. m. Precio \$1-20. Los enfermos deben presentarse en alguna. Centro 452, teléfono A-2363. C 417 26-13 F.

Doctor M. Aurelio Serra

Médico Cirujano. Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO. Consulta de 1 a 3, Aguilas 98. Teléfono A-3813. 880 Mz-1

Dr. Félix Pagés. Cirujía en general, sífilis, enfermedades del aparato genito urinario. SOL 56, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3378. 985 Mz-1

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Práctico número 33, de 12 a 2, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 981 Mz-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI. MEDICO DE LA CASA DE BENEVOLENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUILAR NUM. 106 1/2.—TEL. A-2004. 967 Mz-1

DOCTOR FILIBERTO RIVERO. Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna. Externado del Sanatorio de New York y adscrito del Sanatorio "La Esperanza". Gabinete de consultas, Obispo 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfono A-2533 y 1-2342. 549 Mz-1

DR. JOSE E FERRAN. Catedrático de la Escuela de Medicina. Tratado de Frecuencia núm. 199. CONSULTAS DE 1 A 2. 969 Mz-1

Dr. M. Duque. SAN MIGUEL 94. Consultas de 12 a 3. Carlos III 8 B. Piel, Cirujía, Venereo y Sífilis. Aplicación Especial del 608—Neosalvasán 914. 3198 26-11

Pelayo Garcia y Santiago. NOTARIO PUBLICO. Pelayo Garcia y Orestes Ferrara. ABOGADO. Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 957 Mz-1

Dr. Gustavo G. Duplessis. DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA. Cirujía en general. CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3. Lealtad núm. 34. Teléfono A-4190. 966 Mz-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento. Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA EN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ESPERMO. Barreto 62, Guanchaco. Teléfono DIII. BERNAZA 22, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3946. 979 Mz-1

Dr. GONZALO PEDROZO. CIRUJANO DEL HOSPITAL NUMERO 1. Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y citoscópicos. ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "608". Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 2 p. m. en Aguilas número 65. DOMICILIO: TULIPAN 20. 1632 20-5 F.

DR. JOSE A PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consultado núm. 60. Teléfono A-4544. G. 979 Nov-1

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. 962 Teléfono A-1340. Mz-1

DR. A. PORTOCARRERO. OCULISTA. Consultas diarias de 12 a 2. Pobras, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 63. Habana. Teléfono A-8971. 78-6 E.

DOCTOR P. A. VENERO. Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el citoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. 983 Mz-1

DR. LAGE. ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SÍFILIS Y SIFILIS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 108, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. 829 16-31 F.

Doctor L. Plasencia. AMARGURA NUM. 23.—Teléfono A-3120. C 927 30-1 Mz.

DR. JUAN PABLO GARCIA. ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS. Consultas: Los núm. 15, de 12 a 3. 950 Mz-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 2. Empedrado número 19. 972 Mz-1

DR. ADOLFO REYES. Estómago e Intestinos Exclusivamente. Consultas de 7 y media a 9 a. m. y de 1 a 3 p. m. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3022. 981 Mz-1

GINICA SELEGTRO-DENTALES Y MEDICAL CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

A. J. DE ARAZOZA. ABOGADO. REINA Núm. 57.

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA.—CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 2. PRADO NUM. 105. Mz-1

G. BRISTOL. Exquipodista de la Real Familia española. Pedicuro por oposición del Centro Asturiano. Ha abierto su nuevo gabinete con los últimos adelantos de la quiropraxia moderna; especialidad en el tratamiento de uñas encarnadas, callos, ojo de gallo y durazgos de los pies y manos. Aplicaciones de masaje mecánico, eléctrico. Horas de consultas de 9 de la mañana a 5 de la noche. Extracciones de uñas a cuatro cañales, \$1-50. RAJOS DEL CENTRO ASTURIANO PRESENTA A LA MANZANA DE GOMEZ. TELEFONO A 7676. Mz-1

Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venereo-sífilis. Consultas de 12 a 2, los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. Mz-1

DR. PERDOMO. Vías urinarias. Estrechamiento de la orina. Venereo, Mídolo, Sífilis tratada por la inyección del 608. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Sede María número 33. 953 Mz-1

DR. RICARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y QUIRURJA. Consultas de 12 a 4. Pobras gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas. Parálisis. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-264. REINA NUMERO 72. ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD. Mz-1

LABORATORIO CLINICO-QUIRURGO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómito, Hecores, heces, abdomen, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre y leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3246. Mz-1

DR JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestino, según el procedimiento de los profesores doctores Haven y Winter, de París, por el análisis del Jugo gástrico. Examen directo del intestino interior. Consultas de 12 a 3, Prado 76. 975 Mz-1

Sanatorio del Dr. Malbert. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 28. Teléfono 1-1214. CASA PARTICULAR F-3574. Mz-1

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILIS, SANGRE. CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1382. Mz-1

Dr. Claudio Basterrechea. Alumno de los Hospitales de París y Viena. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Gallano número 12, teléfono A-4621. 16608 158-1 E.

DR. E. FERNANDEZ SOT. Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 12 a 4. Corapostela 23, moderno.—Teléfono A-4463. 979 Mz-1

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general.—CONSULTAS DE 12 A 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3718. Mz-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. CONSULADO 114. 974 Mz-1

DR. ALVAREZ RUELLEN. Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos. 959 Mz-1

IGNACIO B. PLASENCIA. Cirujano del Hospital Número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 1 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2588. 978 Mz-1

DR. J. MONTES. Especialista en cesechucados de estómagos y en Asma; Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diferente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo. 988 Mz-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 46. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. Especial para los pobres de 5 y a 6. 1043 Mz-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA DE LAS FACULTADES DE PARÍS Y BERLIN CONSULTAS DE 1 A 3 O'REILLY NUMERO 50, ALTOS. TELEFONO A-2868. 977 Mz-1

PRECIOS. Extracciones, desde, x x x x \$1-00. Limpieza, desde, x x x x 2-00. Sangre, desde, x x x x 2-00. Orificaciones, desde, x x x x 2-00. Dentaduras, desde, x x x x 12-72. PUENTES DE ORO, desde \$ 4-25 a \$ 28 plaza. TRABAJOS GARANTIZADOS. 30-1 Mz.

OCCASIONES

"LA CASA DE HIERRO"

Obispo esq. a Aguacate y O'Reilly 51

Vende vajillas de porcelana fina con preciosos dibujos modernos, compuestas de 110 piezas, todas necesarias y útiles en la mesa por \$ 26-50.

Vajillas de cristal de Bohemia elegante y durable con 12 copas para agua, 12 para vino, 12 para Champagne, 12 de Jeréz y 12 para licor por \$ 12-50.

Se envían al interior mediante el pago del flete.

C 1111 8-7

JOVEN AMERICANO, DE BUENA EDUCACION, desea lecciones en general, en cambio de inglés. J. B. apartado 754. 4-12 3197

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos, tiene quien la recomienda. San Lázaro 261. 4-12 3297

COCINERO PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular o de comercio; sabe cumplir con su obligación y con todo lo que se le manda a hacer; tiene quien garantiza su conducta. Informan en Aguacate 92. 3293 4-12

UNA ESPAÑOLA DE MEDIANA EDAD, acostumbrada al país, se ofrece para criada de manos. Informan en San José número 3, alfoz por Aguilá. 3273 4-12

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de manos o manojadoras; tienen recomendaciones y no admiten tarjetas. Luz número 104, alfoz de la boveda. 3275 4-12

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sabe trabajar a la criolla y a la española y a la francesa. Informan en Aguilá número 75, esquina a San Miguel, (Chocoma). 3276 4-12

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos; sabe coser a mano y a máquina. Informan en Monte número 92. 3277 4-12

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, de manojadora, sabe cumplir con su deber y es cariñosa para los niños. Informan en Genios número 4. 3279 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, para coser y limpieza de una casa de cortá familia; cose con perfección. Dan razón en Salspuro número 10, (en el campo). 3280 4-12

OCCASION EXCEPCIONAL PARA ESTABLECERSE en una buena colocación. Estableceremos algunas personas en un comercio muy lucrativo. No se necesita capital ni experiencia. Garantizamos \$150 al mes, hay quienes gana mucho más. Diríjase a Chapellain & Robertson, Box 296, Cileuco, E. U. c. 1176 30-12 M.

UNA JOVEN PENINSULAR, FINA, DESEA colocarse para limpiar algunas habitaciones y coser ropa blanca para señoras, caballeros y niños; tiene quien la garantiza. Informan en Otaguá 197, alfoz. 3282 4-12

UNA PENINSULAR, FINA Y MUY LIMPIA, se ofrece para cocinera a la española y criolla. Informan en la Calzada del Monte número 421, interior 21. 3218 4-12

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada o manojadora, de mediana edad. Informan en Oficios 22, alfoz. 3217 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos; saben cumplir con su obligación y tienen quien las garantiza. Informan en San Carlos 19, Cerro. 3216 4-12

UNA PENINSULAR DE 29 AÑOS DESEA colocarse para limpieza de habitaciones. De 8 a 4 y media. Informan en Infancia núm. 60, alfoz. 3215 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de manos o manojadora; sabe cumplir con su obligación. Informan en Reina 21, Café El Polo. 3234 4-12

CRANDIERA DESEA COLOCARSE, CON buena y abundante leche, recién llegada; tiene certificado y buenas recomendaciones. Informan en la calle del Morro número 24. 3234 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones de las casas en donde ha estado. Informan en Santa Clara 22. 3233 4-12

UNA JOVEN Y OTRA DE MEDIANA EDAD desean colocarse de criadas de manos, con buenas recomendaciones y acostumbradas a trabajar en el país, bien dentro o fuera de la capital y tienen buenas referencias. Virtudes 36, antiguo, cuarto 23, alfoz. 3232 4-12

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera; es trabajadora, va al campo, desea casa de comercio o particular; tiene quien la recomienda. San José entre Otaguá y Soledad, acaecora 14. 3230 4-12

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de criada de manos o manojadora; tiene quien responde. Informan en Vives núm. 184, fondo. 3231 4-12

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de manojadora o criada de manos; sabe su obligación. Morro 24. 3232 4-12

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en corta familia; no sirve cocinero y prefiere en el Vedado si le pagan los viajes. Suárez núm. 122. 3237 4-12

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de criado de manos o portero; tiene práctica y es antiguo en el país, presenta buenas recomendaciones. Informan en Luz 8, Inquisidor, boveda. 3231 4-12

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada o manojadora, con las mejores recomendaciones de la casa donde ha servido. Informan en Monserrate 141. 3219 4-12

DOS PENINSULARES SOLICITAN colocarse una de criada de manos o manojadora y la otra de cocinera, ambas cumpliendo con sus obligaciones y con buenas referencias. San Lázaro núm. 261. 3299 4-12

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de 15 a 16 años, con un año de práctica en el país, criado de manos o cualquier otro trabajo. Informan en Torre núm. 7. 3298 4-12

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." :: ::

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. :: ::

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3 % DE INTERES.

FUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español. :: ::

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

1008 Mz-1

UNA COCINERA PENINSULAR, QUE sabe a la española y criolla y que sabe hacer dulces, solicita colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Estrella núm. 22. 3297 4-12

CAMARERO DE MEDIANA EDAD, DESEA casa particular para servir o de sereno o mozo de almacén. Razón, San José 37. 3296 4-12

PARA CRIADO DE MANOS DESEA colocarse un peninsular; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones. Diríjase a la calle 17 y Baños, café. 3299 4-12

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de color en casa particular o comercio; sabe cocinar a la española, criolla y francesa. Informan en Habana núm. 134. 3298 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, uno de cocinero o criado de manos y el otro de ayudante de máquinas; pueden ir al campo y tienen referencias. H núm. 39, boveda, Vedado. 3294 4-12

DE CRIADO DE MANOS DESEA colocarse un joven español con referencias de casa en que ha trabajado en la localidad. Dirección, Lamparilla 1112, zaguan. 3291 4-12

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una de criada de manos para corta familia y la otra de manojadora; tienen referencias de las casas donde han servido. Informan en Salud 150. 3290 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o manojadora; sabe cumplir y tiene referencias. Informan en la Calle J número 195, entre 19 y 21, Vedado. 3222 4-12

SE OFRICE UNA JOVEN PENINSULAR, 18 años de edad, de criada de manos o de manojadora de niños solo. Progreso 21, alfoz. 3193 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para cocinar a corta familia; tiene buenas referencias. Informan en Cuba núm. 39. 3233 4-12

COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de comercio o particular, cocina a la española y criolla; sabe hacer dulces, no duerme en el acomodo. Cuba núm. 32, bajos. 3231 4-12

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular de mediana edad, sin niños, el para limpieza de oficinas, otros quehaceres de casa, condecor del país y con buenas referencias, y ella para coser a mano y a máquina. Dirección, Lamparilla núm. 3, alfoz, cuarto núm. 4. 3230 4-12

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para criada de manos, no es recién llegada y tiene quien la recomienda. San José 48. 3229 4-12

DOS PENINSULARES SOLICITAN colocarse en casa de moralidad, una de cocinera y la otra de criada de manos, ambas con referencias; no admiten tarjetas. Inquisidor núm. 29. 3233 4-12

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA colocarse, ella de cocinera y él en los quehaceres de casa. Informan en Sumerales 57, no tienen inconveniente en ir al campo. 3227 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse para limpieza de habitaciones, cuidar un niño o para servir a familia que se ausente. Cristo núm. 28. 3225 4-12

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de portero o de encargado para casa de inguluitado; tiene referencias. Para informes, Betanzas 44, alfoz, de 7 a 9 m. 3223 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o cocinera para corta familia. Informan en Sol 74. 3281 4-12

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para el servicio de un matrimonio; sabe cumplir con su obligación al encargado. Aguilá 114 A, preguntan al encargado. 3150 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR ACOSTUMBRADA en el país, desea encontrar colocación de criada de manos, entiende un poco de costura. Informan en Estrada Palma número 3, Jesús del Monte. 3277 4-12

DE CRIADO DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse una peninsular que tiene quien la garantiza. Calzada del Monte núm. 147. 3175 4-12

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de manojadora o criada de manos, lleva 4 meses en el país; tiene quien la recomienda. Informar a todas horas en la calle de Oficios 52, bajos. 3174 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa formal para limpieza de habitaciones y repasar ropa, no hace manojadora. Informan en Sol núm. 74. 3232 4-12

LOS CRISTALES PARA VER LEJOS Y CERCA. REBAJA EN PRECIOS.



La gran comodidad de no tener que quitar sus lentes cuando se levanta la vista es incalculable.

Los nuevos cristales no tienen media luna, no son pegados, ni tienen división de ninguna clase; con ellos se ve lejos y cerca a la vez. El precio de estos cristales hasta el presente ha sido algo fuerte, pero ya están

AL ALCANCE DE TODOS

Se pueden montar estos cristales en níquel u oro, al gusto del cliente. Después de hacer el reconocimiento de la vista (gratis) damos a los clientes una garantía por escrito de los buenos resultados de nuestros cristales. Tengo tres ópticos y hacemos exámenes de la vista todo el día.

BAYA, Optico. San Rafael esquina a Amistad. Teléfono A-2250.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos o manojadora; tiene quien la recomienda. Betanzas 44, café. 3153 4-12

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia o de comercio, sabe cocinar a la española, criolla y tiene quien responde por ella. Compostelá núm. 64, antiguo. 3150 4-12

A PARIS MARCHO EL SABADO 14. Recibo encargos o acompañar como criado a caballero o familia. Informes a satisfacción. Diríjase a José Fabra, Plaza del Profesor, número 10. 3147 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias y no se coloca menos de 3 centenes y ropa limpia. Diríjase al barrio de Atarés, calle Quinta núm. 7. 3153 4-12

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES Villaverde y Ca. O'Reilly 12. Tel. A-2548. Cuando usted desea tener en su casa un buen servicio de camareros, cocineros, criados, llame por el teléfono a esta antigua y acreditada casa a los señores de hoteles, restaurantes, panaderías, etc. No le facilita dependencias en todos géneros; se mandan a cualquier punto de la Isla y cuadrillas de trabajadores para el campo. 3148 4-12

UN ASIATICO, BUEN COCINERO, DESEA colocarse en buena casa de familia o comercio. Informan en Dragones y Manrique, carnearía. 3132 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA repostera, española, desea casa sencilla, tiene buenas referencias de donde ha servido y gana 4 centenes. Informan en O'Reilly núm. 35, alfoz. 3131 4-12

DE MANEJADORA O CRIADA DE MANOS solicita colocarse una peninsular de mediana edad y con buenas referencias. Habana núm. 28. 3120 4-12

SE OFRICE UNA COCINERA PARA corta familia y ayudar en los quehaceres de la casa, sin pretensiones y con buenas referencias; no duerme en el acomodo. No le importa ir al Vedado. Informan en San Ignacio 39, bajos, habitación 4. 3170 4-12

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de portero o criado de manos en casa respetable; tiene buenas referencias. Galliano núm. 171. 3113 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRANDIERA joven española, buena y abundante leche; tiene su niño 24 días. Informan en Galliano 7 A, cuarto núm. 13. 3146 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, la una de criada de manos y la otra de cocinera; las dos saben cumplir con su obligación y tienen referencias. Informan en Manrique núm. 219, entre Condesa y Concepción de la Vallia. 3144 4-12

COCINERA PENINSULAR COCINA a la española y a la criolla, prefiere establecimiento de comercio, entiende un poco de repostaría, tiene buenas recomendaciones. Salud 22. 3129 4-12

MODISTA SE OFRICE PARA CASA de moralidad por día, se hace cargo por el día de toda clase de vestidos y una o dos veces a la semana se hace el lavado. Informan en el sal de la Habana y no hacen cargo de tarjetas. San Rafael 34. 3121 4-12

PARA VIAJAR

Se ofrece joven español de 27 años, con ocho de práctica, en viajes comerciales por toda la Isla, a casa de comercio o de comisiones. Buenas referencias. Diríjase por escrito con proposiciones a C. Rodríguez en San Francisco baja núm. 41, Santiago de Cuba 1036 Mz-1

CORTADORES DE CAÑA

EN LAS FINCAS DE F. BASCUES, EN JAMAICA, KILOMETRO 24, CARRETERA DE LA HABANA A GIMNES, SE SOLICITAN CIEEN MACHETEROS, SE ABONA EL PRECIO MAS ALTO QUE RIJA EN OTRAS LOCALIDADES. 433 78-11 E.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Campanario 132, alfoz. Tel. A-1232. 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado de manos, ha trabajado en las principales casas de la Habana y tiene referencias de las casas en que ha trabajado. Diríjase a Manrique núm. 127. 3127 4-12

UN JOVEN CON PRACTICA EN FARMACIA, se ofrece como dependiente o encargado para esta capital o fuera. Informan en Neptuno 372, moderno, alfoz. 185-M. 3122 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN RECIÉN llegada de España para coser a máquina y a mano, con familia de moralidad; tiene quien responde por ella y no admite tarjetas. En Amargura 21, antiguo, informan. 2576 4-12

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE UNA LANCHA DE CONDICIONES muy marinas; tiene un motor de gasolina de 7 caballos de fuerza. Informan en Zeniza y Soledad, matería. 3282 4-12

CINEMATOGRAFO

Al contado o a plazos, se vende una máquina, que funciona hace un año con gran éxito. No se trata de un engaño. Queremos vender antes del 20, por cuestiones de orden privado. Los damos garantías de orden privado. Monte 3, alfoz. 40. García y Quesada. Monte 3, alfoz. 3291 4-12

BARRBERIA. SE TRASPASA O SE VENDEN los enseres de un bonito salón con todo lo necesario para trabajar y en buenas condiciones. Informar en la carpeta del Hotel América, Industria 140, esquina a Barceleta. 3205 4-12

URBANAS
Se venden 23 en la ciudad y sus barrios, de 2 a 5.500, 14 alquilados de 1/2 a 25. 4 alfoz de 30 a 50 mil. Informar: Ruiz López en Monte 24, de 11 a 1 y de 6 a 8 p. m. 3235 4-11

OPORTUNIDAD

A siete centenes el metro, se venden diez lotes, uno de sesenta mil y otro de treinta mil, constituyen una finca excepcional. Una hectárea de manojeras y otra de manojeras del Havana Central, kilómetro 12 de la carretera del Luyán, buena casa, buena agua y frutas nuevas, al lado de las soberbias quintas de don Manuel Herrero y don Oscar Giquel. Dueso, doctor Dava. C. núm. 612, alfoz. 3245 21-11 M.

SE VENDE UNA CASA DE ALTO Y BAJO en Neptuno entre Prado y Galliano, con establecimiento, acabada de fabricar. San Lázaro 179. 3246 4-11

VEDADO, VENDO, A UNA CUADRA DE la doble línea de 23, preciosa casa con 13 y medio metros de frente en 16.000 Cy, y una parcela de terreno de 21 metros, frente por 1/2, de fondo a 37 el metro, sin enseres. Betanzas, Oficio 32, de 9 a 1. 3155 4-12

EN COLUMBIA

Propia para vivir se vende una preciosa casa con jardín, portal, sala, salita, una habitación de manojeras y otra de mediana cocina, terraza, servicio sanitario, etc. Rueda, luz eléctrica y teléfono, 500 metros cuadrados, \$2.125 Cy, y \$900 a pagar diez mensuales. Informan en "La Argentina", Calle de Atarés 149, teléfono A-928. 3173 4-12

NEGOCIO, VENDO UNA ESQUINA CON establecimiento, moderno punto comercial, contrato, buena renta, \$15.000 gótime por mes, LAKE, Prado 101, entre Panajé y Teniente Rey. Tel. A-5569. 4-12 G 1155

GANGA, JESUS DEL MONTE SAN FRANCISCO, línea. 18 x 40 x 25. Esquina próxima, 20 x 40 x 41. LAKE, Prado 101, entre Panajé y Teniente Rey. Tel. A-5569. C 2152 4-12

VIDRIERA, VENDO UNA EN ZAGUAN, con otras industrias, en punto eléctrico. Informan de 6 a 7 p m en Prado y Dragones, vidriera de "El Continental". 3141 4-12

SE VENDE, POR NO PODERLA ATENDER su dueño, una magnífica boveda, buen punto, sola en esquina, hace buena venta. Para más informes, café Chamber, vidriera, Teniente Rey y Cuba. 3134 4-12

HERMOSA CASA MODERNA, VEDADO, frente al parque de Medina, brisa, jardín, portal, sala, 4 cuartos, sala, comedor al fondo, doble servicio, patio y trapalio, pasado independiente pa a entrada, \$8.000, frente al 600 Lago Lázaro, Prado 101, entre Panajé y Teniente Rey, A-3500. 9-1154 4-12

VENTA O TRASPASO

de un gran establecimiento de muebles finos por tener necesidad de ausentarse del país; también podría admitirse una persona que contara con cuatro o cinco mil pesos, que asociado a un antiguo operario de la casa que dispone de algún capital, pudieran seguir con ella y que se halla muy acreditada y de manojeras de la buena sociedad. Para informes se darán en los alfoz de O'Reilly 56, cuarto núm. 1, de 4 a 6 de la tarde. 2467 4-12

ATENCION

Se vende el gran establecimiento de vidriera y café, solo en las cuatro esquinas (tiene el gran porvenir y puede poner más industrias por la barriada, y el local lo requiere. Venga para que vea. Informan en Jesús del Monte 198, ferreteria de Acevedo. 3124 4-12

TREN DE LAVADO, SE VENDE UNO por tener que cambiar de giro. Informan en Cienfuegos 44. 3119 4-12

SE VENDE LA CASA PALSALVER 69. Si dueño en Monte 587, teléfono A-5774. Precio, \$5.250 oro español. 2995 4-12

SOLAR EN EL VEDADO

En intervención de corredores, se vende en el mejor del Vedado, un magnífico terreno en la calle 1 entre 13 y 15, arena de la brisa. Tiene 12-66 de frente por 60 de fondo y 40 de hipotecas. Se informan en el caso del lado, 1 esquina a 13. 3112 4-12

NO CONFUNDIRSE, PRIMERO AGENTE en la Habana en bodega y café, vidriera al contado y a plazos. De todo informan en el Café de Marte y Balona, vidriera de tabacos, de 12 a 3, Adolfo Carmona. 2891 4-12

Gran negocio!!

La acreditada tienda de tejidos y sedería LA DISCUSION, de Belascoain 97, o la CASA AZUL del núm. 75 de la misma calle, se vende.

Buen contrato, no hay fiado ni mercancías "marugas." Trato directo con el dueño.

Victoriano de la Sota en Belascoain 75. 3045 4-12

VENDO, DIRECTO, UNA CASA EN 33.250, cerca de Belascoain y Reina, sala, salita, tres cuartos, servicio moderno, moqueles finos. Otra de alfoz y bajo en \$12.000, 850 metros fabricados. Otra en \$10.000, alfoz y bajo. Todo oro americano, entre Belascoain y Galliano. Informan en San Miguel 90, bajos, de 9 a 12. 3196 4-12

ELPIDIO BLANCO
Vendo varias casas, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Neptuno, Cuba, Egido, Galliano, Principe Alfonso y en varias calles más, desde \$3.000 hasta \$100.000. Hoy día en hipoteca sobre fincas urbanas al \$ por 100. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6351. 3074 20-8

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de la Salud, tiene 1042 metros de frente por 2044 de fondo. Precio, \$4.900. Informar: J. Fernández, Monte 337, teléfono A-1274. 2592 4-12

CALZADA DEL MONTE. SE VENDE una casa en la mejor parte de la Calzada, con establecimiento, buen alfiler y buen contrato. Su dueño, Valdega 51, alfoz de 12 a 1 y de 5 a 7. 3025 9-6

ELPIDIO BLANCO
Vendo en \$18.000, una hermosa casa de alfoz en la calle de Neptuno, de esquina de Consulado a Galliano, libre de gravamen, con establecimiento O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6341. 2947 9-5

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE del Principe de manojeras y aseo, con sala, salita, tres habitaciones, pasaje de moqueles, servicios sanitarios, completo. Precio, \$2.750. Informa su dueño en Anilinas núm. 145 A, de 11 a 12 y de 6 a 8 p. m. 2896 10-4

UNICO Y EXCLUSIVO EN LA HABANA.
Vendo café y bodega, vidriera de tabaco de todos precios al contado y a plazos. Dan razón a todas horas en Angelier y Tortella, café Genaro de la Vega. 3067 6-7

UNA VIDRIERA SE VENDE CERCA de la Estación Terminal, muy barata, con muy buena venta de billetes. Informar en Prensa 12, Reparto de las Cañas, Cerro, a todas horas. 2922 10-4

SOLAR EN LAWTON
Vendo uno que mide 6 por 20 metros, casi esquina, sin gravamen, a tres cuartos de la calzada, en \$700 Cy. Empedrado 47, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711.

TERRENO EN INFANTA
Vendo 7.000 metros, con un frente a la Calzada de más de 100 metros, sin gravamen, precio, \$14 el metro Cy. Empedrado 47, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711.

EN NEPTUNO VENDO
Dos casas modernas de alfoz, una de Galliano al parque, renta 29 centenas, y la otra de Belascoain a Galliano, renta 25 centenes. Empedrado 47, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711.

CASAS PARA FABRICAR
En San Nicolás, mide 6 por 19, cerca de Neptuno, otra en Lealtad, 6 por 26. Otra en Aguacate, 7 por 21, Otra en Progreso, 6 por 20 y 24, y 14 por 21. Empedrado 47, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711.

EN JESUS DEL MONTE
Vendo dos casas de ladrillo y madera, servicios, miden 12'50 por 28 metros, rentas \$70, sin gravamen. Precio, \$4.500 oro español. Empedrado 47, de

En el Senado

Una sesión breve. Los letrados consultores en las Legaciones. Las obras del Capitolio se harán por subasta. Ampliación del plazo de solicitudes. No hubo "quorum" para la sesión secreta.

11 Marzo 1914.
Acababa de abrir el Presidente, señor Sánchez Agramonte, la sesión en la tarde de ayer, cuando unos cuantos turistas americanos, a los cuales, el parecer no les ha asustado mucho la existencia de la peste bubónica en esta capital—penetraron en el salón de actos y tomaron asiento, no sabemos por qué especial privilegio, en los sillones de la tribuna diplomática.

Es de suponer que el espectáculo no les divertiría gran cosa, porque en aquel momento no se oía más que el monótono rruñido de la lectura del acta de la sesión anterior, por el oficial señor Vega.

Concurrieron diez y siete senadores.

MENSAJES

Dióse lectura a tres, enviados por el Ejecutivo.

Referíase el primero a solicitar la inclusión en el Presupuesto que se encuentra pendiente de discusión, de la cantidad de ocho mil quinientos pesos a que asciende la plantilla del personal de la oficina de Información y Propaganda y reedificación de obras partidas consignadas.

El asunto quedó sobre la mesa para ser tratado cuando se discutan los Presupuestos dado que la Comisión de Hacienda ha dado por terminado el estudio del proyecto de los mismos, como significó el señor Osuna, no se ha de reunir más con ese motivo.

Se acordó el repartir copias.
El segundo mensaje se contraía a interesar la concesión de un crédito de 2,522 pesos para el pago de dietas de asilados en el Hospital de San Lázaro, así como que en el presupuesto fueran incluidos, además, seis mil pesos para atender al pago de las estancias en el referido establecimiento, de los enfermos enviados del interior de la isla.

Y el último daba cuenta de la necesidad notada de nombrar en las Legaciones de Cuba en el extranjero letrados consultores de los respectivos países, para cuyo efecto el Ejecutivo solicita la concesión de un crédito de 25 mil pesos, cuya distribución en el objeto expresado se hará oportunamente.

GONZALO PEREZ: Significó que puesto que se trataba de un nuevo servicio era objeto de un proyecto de ley esa petición.

DOLZ: Manifestó que él lo presentaría.

REMISION DE DATOS

Dióse lectura a otros dos escritos del Ejecutivo. El uno, remitiendo los antecedentes solicitados de la Secretaría de Obras Públicas, respecto a la prolongación del paseo del Malecón, y el otro enviando datos del Consulado de Cuba en Chile referentes a estudios comerciales.

DE LA COMISION MIXTA

Dióse cuenta del dictamen que había emitido la Comisión mixta designada para resolver lo concerniente a la pensión de 600 pesos para la viuda del Comandante Fernando Salcedo y Bonastre, y de 300 pesos a cada uno de sus hijos.
El Senado lo aprobó si bien haciéndose constar como siempre que de pensiones se trata, el voto en contra del señor Maza y Artola.

PROYECTO DE LEY

Presentóse y fué puesto a discusión un proyecto de ley para modificar, o mejor dicho, subsanar deficiencias, del aprobado por el Congreso destinando un millón de pesos para levantar un Capitolio.

Hubo un receso de media hora, y reanudada la sesión se le dió lectura, y a sus artículos se presentaron las enmiendas siguientes:
Ampliación a seis meses del plazo de la convocatoria para las solicitudes.

Una vez escogido el proyecto definitivo, se procederá a la subasta de las obras. La fianza que se preste se constituirá precisamente en monedas de los Estados Unidos de América o en Bonos del Estado o del Ayuntamiento de la Habana.

La ejecución de las obras se hará por subasta y bajo la inspección inmediata de la Comisión.

Las enmiendas citadas fueron propuestas por los señores Maza y Artola y Berenguer.

Pidió, una vez aprobado el asunto anterior, el mismo señor Berenguer, que el Senado se constituyera en sesión secreta y así fué acordado.

SIN QUORUM

En la sesión secreta iba a tratarse del nombramiento de agregado diplomático a la Legación de Madrid, del señor Justo Navarro, pero no pudo celebrarse por falta de quorum.

REUNION IMPORTANTE

Celebraron ayer tarde en el Senado, una reunión los senadores y representantes conservadores.

de Pinar del Río informó ampliamente.
Acordóse designar una subcomisión, integrada por los señores Collantes y Nieto, para que actúe también.

Y como medida previa se adoptó el acuerdo de solicitar del coronel Cosme de la Torre que suspenda la reorganización política que se está realizando actualmente en la provincia de Pinar del Río.

UN BANQUETE GRAFICO; PERO MUY SABROSO

ASI SE ESCRIBE LA PRENSA

Los reporters literarios (es un decir) hemos sido obsequiados por los reporters gráficos con un almuerzo en "Los Hermanos". Todo muy fraternal. El contenido y el continente; la invitación, el acto y el local.

Los de la pluma quedamos muy agradecidos a los del objetivo. La cosa fué porque a los reporters fotógrafos les dió por asociarse y quisieron exhibirse ante los directores de periódicos fuertes e imprescindibles.

Alarde innecesario. De que son imprescindibles estábamos convencidos todos. La fotografía ha invadido las planas de los periódicos, para amenidad de los lectores, para garantía de la verdad informativa y para descanso nuestro.

El día en que la fotografía y el grabado simplifiquen su procedimiento

Julio E. Power, Luis Lagomasino, Ramón Vigil, Manuel Martínez, José Núñez, Ricardo Pijuán, Manuel Villas, Alberto Sabatés, Rafael Santa Coloma, Agustín Pomares, Presidente de la "Asociación de Reporters de información"; M. Fernández Cabrera, Arturo Sainz de la Peña, José López, Francisco Sainz de la Peña y Rafael Suárez Solís, en representación de nuestro Director, quien con gran sentimiento no pudo asistir a tan simpática fiesta por encontrarse indispuerto.

El acreditado restaurant "Los Dos Hermanos" sirvió en su fresca y espaciosa terraza un exquisito menú. Buenos los vinos y admirablemente condimentados los manjares. Véase la lista:

En la Cámara

Apatía y falta de "quorum". Buscando el "por qué". Contra la Iglesia. Los matrimonios religiosos. Una enmienda del general Delgado.

SIN QUORUM

No hubo quorum. Al requerimiento del señor Secretario sólo respondieron veintiocho señores Representantes. Presidió la "non nata" sesión el señor Agustín Cebreco. A un lado y otro del "inesperado" presidente —ya que parecía absurdo suponer

que el doctor Lanuza y el señor Fernández de Castro dejasen de concurrir aunadamente al grave templo de las leyes—tomaron momentáneamente asiento los señores de Cárdenas y Busto. Pero, como queda dicho, se pasó lista. Comprobóse que "no había quorum". Y se levantó la in-

piente sesión.
Esto ocurría a las dos y tres cuartos de la tarde. Media hora después se hallaban presentes en el saloncillo de conferencias representantes en número suficiente para "dar" quorum.

Pero ¡ya era tarde!
BUSCANDO EL POR QUE
Los desocupados y los curiosos han creído ver, en esta falta sucesiva de quorum, un propósito. Hay dos versiones para explicar la apatía de los señores Representantes.

Dicen unos, los de filiación liberal: —El Gobierno tiene miedo a que los liberales cortemos por lo sano en el problema de la lotería; quiere él además no darnos tiempo a estudiar y discutir los Presupuestos por temor a que los reduzcamos a los límites justos que ellos deben de tener; y por último, parece ser que en las altas esferas no se desconocen los propósitos que abrigan algunos Representantes de "descurrir" algunos velos en distintas cuestiones de interés.

Y los de matiz conservador dicen: —"Son los liberales quienes no integran el quorum. Quieren ellos, de este modo, realizar una labor de obstaculización a los planes del Ejecutivo".

Y, en el fondo, sólo hay, a nuestro juicio, un poco de cansancio, en algunos; de pereza, en otros; y de ambición electoral en los más, ambición que les impulsa a recorrer los términos electorales, los que se hallan, claro está, un poco lejos de la calle de Oficios.

Un poco lejos de esta calle y de los lugares infestados.
¡El miedo a la bubónica no deja de ser, también, una explicación!

PROYECTOS DE LEY

Contra incendios.— El señor Cecilio Acosta ha presentado, con fecha de ayer, el siguiente Proyecto de Ley:

Artículo primero: Se concede un crédito de 14,400 pesos, moneda oficial, para la adquisición del siguiente material contra incendios, destinado al pueblo de Palos, provincia de la Habana:

Una bomba automóvil, movida a vapor, modelo 5 de la casa Merryweather & Sons, de Londres.

Un carro de auxilios para conducir toda clase de materiales.

Doce mil pies de mangueras.

Artículo segundo: Se declara libre de derechos de aduana todo el material destinado a este Cuerpo de Bomberos.

Artículo tercero: Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Contra la Iglesia.—He aquí la proposición presentada ayer por el señor Sagaró:

Artículo primero: El Gobierno dejará de ocupar los bienes propiedad de la Iglesia que actualmente tiene arrendados, al vencimiento de los respectivos contratos de arrendamiento.

Artículo segundo: El Gobierno no podrá en lo sucesivo arrendar bienes propiedad de la Iglesia.

Artículo tercero: Quedan derogadas todas las leyes y órdenes que se opongan al cumplimiento de la presente.

Artículo cuarto: Esta Ley comenzará a regir a los veinte días de publicada en la Gaceta Oficial.

Los matrimonios religiosos.—Artículo primero: El Estado no reconoce otro matrimonio legal que el matrimonio civil contraído ante el Jefe competente.

Artículo segundo: Quedan retiradas todas las autorizaciones concedidas a los sacerdotes, pertenecientes a todos los cultos, para celebrar matrimonios con el carácter de fuerza legal.

Artículo tercero: Ningún sacerdote, de ninguna religión, podrá celebrar matrimonio religioso sin la previa presentación por los contrayentes, del certificado de la autoridad competente de haber celebrado el matrimonio civil.

Artículo cuarto: Toda infracción de estas disposiciones será castigada con la pena de uno a seis meses de arresto.

Artículo quinto: Esta Ley empezará a regir desde el día de su publicación en la Gaceta Oficial.

Esta proposición de ley lleva la firma también del señor Sagaró.

LA CUESTION RELIGIOSA
El general Delgado ha presentado una enmienda a la petición de datos del señor Sagaró—de la que ya conocen nuestros lectores—solicitando que el Ejecutivo "diga" la hora en que se comunicó a los términos rurales la noticia de la muerte del Marqués de Santa Lucía. Y encareciendo que se envíe a la Cámara el acuse de recibo que el Jefe de Estación de Bolondrón debió de expedir al llegar a sus manos el telegrama oficial en que se le daba cuenta de la triste desgracia.

El señor Pichardo

El señor Manuel Serafín Pichardo, Secretario de la Legación de Cuba en Madrid, que como saben ya nuestros lectores se encuentra en esta capital en uso de licencia, estuvo ayer en Palacio a saludar al general Menocal.



Grupo de asistentes al almuerzo de los reporters gráficos.

MENU

- Entrémis a lo Santa Coloma
- Huevos al magnesio
- Paella al bromuro
- Filete a la instantánea
- Reveladores;
- Cinzano con metal
- Aldabó con hidroquinona
- Gont Restoy y Co., a lo sulfito
- Rioja Alta a lo Plano-Tocal
- Tropical apaisado
- Champagne-Gibert a lo gaitero
- Postres Lubján al Colodión

to y puedan tirar los reporters gráficos planchas con la misma facilidad que las tiramos los plumíferos, la prensa es suya.

¡Y van bien!
El retrato de un orador político en los momentos de aflojar un disco, puede valer por toda una reseña. Si el público que lo escucha duerme, huelgan los comentarios; si aplauden, huelgan también, y si en la expresión del rostro del orador y la de los oyentes no dicen nada, evitarán al periodista decir lo que no pudo o supo decir el orador.

La sección que más detrimento sufrirá con la información gráfica absoluta será la de sociedad. Un cronista con máquina fotográfica, si verdaderamente fuera galante, dejaría de publicar muchas planchas de las impresionadas.

Las campañas de oposición ganarían en eficacia y contundencia si se hiciesen gráficas; todo consistiría en la habilidad del reporter, en sorprender oportunamente al político de mano abierta, al funcionario remolón, el desfile de las "grandes" manifestaciones, etc.

Y las propagandas y los bombos también ganarían mucho, con unas cuantas bambalinas y la pericia del retocador.

Pero nos adelantamos a los acontecimientos, olvidándonos de que, desgraciadamente, el mundo todavía es nuestro.

Reseñemos el acto.

Asistieron a él los señores Manuel María Coronado, director de "La Discusión"; José Ramón Villaverde, de "Cuba"; Miguel Angel Quevedo, de "Bohemia"; Antonio Iraizoz, de "La Noche"; Conrado Massaguer, director de "Gráfico"; Modesto Morales Díaz, de "El Triunfo"; y los señores Justo Lagomasino, José Benítez, Federico Gilbert, Presidente de la "Asociación de Reporters Gráficos"; doctor Pedro Herrera Sotolongo, José Massaguer, Ramón Gárate,

la colaboración gráfica en las informaciones periodísticas.

Hablaron los señores Pedro Herrera Sotolongo, en nombre de la "Asociación de Reporters Gráficos"; Manuel María Coronado, Antonio Iraizoz, Agustín Pomares y Santa Coloma.

Una nota ultrasimpática entre tanta simpaticísima nota como hubo en la fiesta, fué la invitación hecha por los reporters gráficos a dos niñas de los Huérfanos de la Patria y a dos



Un aspecto de la mesa

Tabacos:

Marsans a lo cuerpo entero
Aguas minerales de Claudio Conde, Mammel Arias
Si los fotógrafos hubieran cumplido exactamente con su deber y se sacara una instantánea en los momentos de despachar el menú, se vería la expresión de un Heliógalbo en cada comensal en uno de los más afortunados

niños de la Beneficencia, los que fueron acompañados ellas de la auxiliar señora Rita Vázquez, y ellos del vigilante de la Casa, señor Faustino Valdés.

Las flores que adornaban la mesa las regaló "El Fenix".
Y la sidra "El Gaitero", con un cariñoso mensaje de felicitación para los fotógrafos.

Sustracción de correspondencia

UN EMPLEADO DE CORREOS QUE ES ACUSADO AUTOR DE LAS SUSTRACCIONES, HA SIDO DETENIDO.

(Por telégrafo.)

El inspector don Alfredo Testar, enviado por la Administración General de Correos para practicar investigaciones sobre las continuas desapariciones de pliegos conteniendo valores, ha comprobado que el autor de las sustracciones lo era Ramón Alvarez, empleado de esta Administración de Correos.

En un registro practicado se le ocuparon sellos sin cancelar y otras pruebas que lo comprometen. Alvarez ha sido detenido.

HERNANDEZ.

De Canasí

Marzo 10.

CENTRAL ELENA

Según anuncié en mi anterior correspondencia, ayer a las seis de la mañana dió principio a sus tareas este Central sin la menor interrupción en sus máquinas, estando al frente de todo el movimiento los señores Oteiza, marchando todo muy bien y con gran orden.

A causa de haber principiado muy tarde, hay gran escasez de macheteros.

El Corresponsal.

El doctor Villa Urrutia

Guarda cama,—con dolencia que por fortuna no es de extremo cuidado,—este buen amigo nuestro. Pronto tendremos el placer de verle otra vez al cuidado de sus numerosos clientes, y en la Capitanía del Puerto, desempeñando su puesto de médico oficial de la república.